



Programa Universitario de Investigación en Pensamiento y Cultura de Guatemala

Informe final

Conformación del territorio kaqchikel en la época colonial, 1524-1750

Esquipo de Investigación

Edgar Esquit Choy, Coordinador

Héctor Concohá Chet, Investigador

Alejandra González, Auxiliar de Investigación II

Lilia Cap Sir, Colaboradora

Guatemala, 29 de noviembre de 2018

Unidad de investigación avaladora:

Instituto de Estudios Interétnicos

Dr. Erwin Humberto Calgua Guerra
Director General de Investigación

Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar
Coordinador General de Programas

Dr. José Cal Montoya
Coordinador del Programa de Investigación
En Pensamiento y Cultura de Guatemala

Lic. Edgar Esquit Choy
Coordinador del Proyecto

Lic. Héctor Concohá Chet
Investigador

Estudiante Alejandra González
Auxiliar de Investigación II

Estudiante Lilia Cap Sir
Colaboradora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, 2018. El contenido de este informe de investigación es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Esta investigación fue cofinanciada por la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Partida Presupuestaria No. 4.8.63.0.12 durante el año 2018 en el Programa Universitario de Investigación de Pensamiento y Cultura de Guatemala.

Financiamiento aprobado por DIGI: Q. 268,054.24

Índice de contenido

Tema / Página

Introducción / 8

Planteamiento del problema / 10

Preguntas de investigación / 13

Delimitación en tiempo y espacio / 13

Marco teórico / 15

Estado del arte / 19

Objetivos / 21

Materiales y métodos / 22

Vinculación, difusión y divulgación / 32

Productos, hallazgos, conocimientos o resultados / 33

Análisis y discusión de resultados / 36

Conclusiones / 117

Impacto esperado / 124

Referencias / 125

Apéndice / 133

Índice de Tablas

Tabla / Página

Tabla 1 / 54

Pueblos kaqchikel con sus nombres antiguos

Tabla 2 / 54

Pueblos con nombres de personajes católicos

Tabla 3 / 55

Pueblos y conflictos por tierras comunales

Tabla 4 / 62

Pueblos extintos del área kaqchikel

Tabla 5 / 66

Medición de tierras en diferentes pueblos kaqchikeles,
durante el siglo XVI

Tabla 6 / 79

Población kaqchikel a mediados del siglo XVIII

Tabla 7 / 101

Texto que describe los pueblos de área Chahoma

Tabla 8 / 112

Detalla la producción en tres secciones del territorio kaqchikel

Tabla 9 / 114

Tasación de tributos del pueblo de Santo Domingo Xenacoj

Tabla 10 / 115

Tasación de tributos del pueblo de San Pedro Aguacatepeque

Índice de figuras

Figura / Página

Figura 1 / 42

Paisaje que muestra parte del territorio kaqchikel

Figura 2 / 44

Se muestra una sección del sitio arqueológico Iximché

Figura 3 / 46

El lago de Atitlán

Figura 4 / 49

Parte del sitio arqueológico Chuwa Nima Ab'äj

Figura 5 / 57

Plano de las tierras ejidales y comunales del pueblo de Patzicía

Figura 6 / 68

Mapa del espacio territorial ocupado por los kaqchikeles

Figura 7 / 81

Población kaqchikel a mediados del siglo XVIII

Figura 8 / 82

Altar maya “Campana Ab'äj” en San José Chacayá, Sololá

Figura 9 / 84

Volcanes en territorio kaqchikel

Figura 10 / 86

Pueblos kaqchikeles según delimitación actual

Figura 11 / 90

Iglesia colonial del pueblo de San José Chacayá en Sololá.

Figura 12 / 92

Cargadores de la cofradía de la Virgen de Concepción de Patzicía

Figura 13 / 95

Altar maya en un bosque de San José Chacayá, Sololá.

Figura 14 / 101

Tierras kaqchikeles habitadas por los Chahoma en la época colonial

Figura 15 / 106

Sembrados de maíz en el altiplano kaqchikel.

Figura 16 / 107

Dibujo del territorio kaqchikel, en el altiplano central.

Título del proyecto:

Conformación del territorio kaqchikel en la época colonial, 1542-1750

1. Resumen

Este informe presenta los resultados de la investigación realizada en el año 2018, sobre la historia de la conformación del territorio kaqchikel a lo largo de dos siglos de la época de la dominación colonial española (1542 a 1759). A través de este trabajo se plantea que los kaqchikeles, a pesar de la dominación que sufrieron en esa época, lograron conformar un territorio. El objetivo central de este trabajo es explicar los procesos de conformación del territorio kaqchikel, tomando en cuenta como puntos referenciales importantes, los ejidos, las tierras comunales y las tierras de familias que se conformaron en la época colonial en cada pueblo de indios. En este sentido, se ha buscado identificar la geografía del territorio kaqchikel, la producción simbólica del espacio y los usos que de la tierra vinculados todos, con los sistemas de vida comunal. Esta investigación se basa, principalmente, en la documentación de archivo y en material bibliográfico que fue producido en la época colonial. Esta base documental, ha dado pautas generales y específicas sobre los procesos de vida social de los kaqchikeles. Los datos son analizados según marcos analíticos y teóricos definidos como producción del territorio, procesos simbólicos, la constitución de la política indígena, las relaciones de poder y la definición de campo social. El trabajo aporta datos, análisis y material bibliográfico concreto para la discusión académica sobre historia de pueblos indígenas y de los kaqchikeles en particular. Así mismo, aporta datos para las luchas indígenas para definir y lograr sus derechos como pueblos autónomos.

Palabras claves:

Pueblos indígenas, historia, ritual, comunidad, tierra.

2. Abstract

This report presents the results of the research carried out in 2018, on the history of the conformation of the Kaqchikel territory over two centuries of the Spanish colonial era

(1542 to 1750). Through this work it is argued that the Kaqchikels, despite the domination they suffered at that time, managed to form a territory. The main objective of this work is to explain the processes of conformation of the Kaqchikel territory, taking into account as important reference points, the ejidos, the communal lands and the lands of families that were formed in the colonial era in each town of Indians. In this sense, we have sought to identify the geography of the Kaqchikel territory, the symbolic production of space and the uses of the land all linked to the systems of communal life. This research is based, mainly, on the archival documentation and bibliographic material that was produced in the colonial era. This documentary base has given general and specific guidelines on the social life processes of the Kaqchikels. The data are analyzed according to analytical and theoretical frameworks defined as territorial production, symbolic processes, the constitution of indigenous politics, power relations and the definition of a social field. The work provides data, analysis and concrete bibliographic material for the academic discussion on the history of indigenous peoples and the Kaqchikels in particular. Likewise, it provides data for indigenous struggles to define and achieve their rights as autonomous peoples.

Keyword:

Indigenous peoples, history, ritual, community, land.

3. Introducción:

Esta investigación ha tenido como objetivo estudiar la historia del territorio kaqchikel a lo largo de dos siglos –de 1542 a 1750- de la época de dominación colonial española sobre los kaqchikeles, en Guatemala. Aunque el propósito de este trabajo no ha sido mostrar, exactamente, la continuidad entre historia antigua (pre-invasión) y la formación colonial, toma en cuenta que los pueblos indígenas en Guatemala poseían y defendían un espacio territorial antes de la llegada de los españoles y que esta condición histórica tuvo mucha importancia en la época de la dominación colonial española, es decir, en las luchas emprendidas desde los pueblos de indios para poseer y defender sus espacios, definir su historia y formas de vida.

La idea de hacer esta investigación surgió con la comprensión de que los hombres y mujeres hablantes del idioma kaqchikel tienen una historia de ocupación de un espacio territorial determinado y que, este espacio habitado ha sido defendido y construido a lo largo del tiempo a través de la política, los rituales y su uso para la subsistencia. Aunque la organización de los grupos indígenas en la época colonial fue a través de los pueblos de indios y no existió una organización política regional, la idea de territorio kaqchikel se plantea, principalmente, a partir de la defensa, habitación y uso de esos múltiples espacios.

De esta manera, el trabajo explica las tendencias en el proceso de conformación y ocupación del territorio, tomando en cuenta los ejidos, las tierras comunales y de familias que se fueron conformando a lo largo de los dos siglos que se estudian. Así, el trabajo busca identificar la geografía del territorio kaqchikel, su uso para la subsistencia, su construcción simbólica y su organización a través de la autoridad. La problematización, las preguntas de investigación y los objetivos que se plantearon giran en torno a dichos ejes.

La historia de los pueblos indígenas es importante y aunque algunos historiadores han trabajado aspectos de la historia de los kaqchikeles, la cuestión del territorio no ha sido dimensionada a nivel histórico. Este trabajo se suma a esos esfuerzos por escribir la historia de esta comunidad y aporta en la discusión académica, sobre historia de pueblos indígenas, territorios y la organización social indígena, en Guatemala. Así mismo, entender los espacios usados por los indígenas como territorios, es importante para comprender la larga historia de estas comunidades y las nociones que manejan sobre la tierra, el espacio y sus relaciones con otras comunidades y con el Estado durante la época colonial.

Este trabajo busca aportar análisis en la historia de los pueblos indígenas de Guatemala, en la discusión académica sobre el pasado de esos pueblos y la constitución de sus territorios. Hasta este momento no se han realizado estudios históricos sobre la historia del territorio kaqchikel. A pesar de que en la época colonial los pueblos administraban sus propios espacios, la ruptura que provocó la invasión fragmentó a estas sociedades. Entonces es importante observar la reconfiguración del espacio y la conformación de nuevos territorios

frente a la dominación colonial. Todo ello tiene importancia en las luchas políticas actuales que están llevando a cabo las comunidades frente a la expansión del capital en los espacios habitados por los indígenas. Esta investigación pretende ser un aporte académico, pero también político a la definición y consecución de los derechos de los pueblos.

A través de este trabajo se ha visto que la defensa de espacios territoriales es algo que se produce a lo largo de siglos. Las luchas de comunidades como San Juan Sacatepéquez, Chuarrancho, San José Poaquil por sus tierras en la actualidad, seguramente están vinculadas a una larga historia de formación y desestructuración histórica del espacio. Así, la historia que se presenta en este informe, como se ha dicho, busca aportar análisis y datos para la resolución de los problemas del presente. En este sentido se hará la historia de un espacio que también es defendido en la actualidad así como se hizo en siglos pasados.

Los documentos guardados en archivos como el General de Centroamérica o en distintas bibliotecas, han sido las fuentes más importantes para entender la historia de Guatemala y de los pueblos indígenas. Esta investigación se ha basado en indagación de archivo y en los datos que ofrecen textos escritos por cronistas, religiosos u otros funcionarios en la época colonial y en un somero reconocimiento de campo.

4. Planteamiento del problema:

No se puede decir que el territorio kaqchikel se formó específicamente a partir del siglo XVI. A través de algunos textos escritos por linajes prevaecientes como los Xpanzay y Chahoma se puede observar que antes de la invasión europea del siglo XVI los kaqchikeles habían formado un territorio que estaba en expansión (Hill, 2001). La noción de derechos de conquista que impusieron los españoles, reconoció los derechos naturales que tenían los indígenas sobre las tierras que utilizaban como primera ocupación (MacCreery, 1994). Se afirmó que la Corona solamente tenía derechos de propiedad sobre tierras baldías no sobre aquellas legítimamente reconocidas en posesión de individuos, corporaciones, comunidades u otros que hubiesen existido antes del arribo de los españoles (Lutz, 1982).

El problema para los españoles y para los indígenas fue reconocer y argumentar sobre ¿cuáles eran las tierras desocupadas y ocupadas? ¿Cómo probar la ocupación de tierras que los mismos españoles forzaron a ser desocupadas durante el proceso de conquista y reasentamientos? El alegato de los linajes y después de las comunidades sobre la ocupación de tiempo inmemorial trató de darle soporte a la idea de que los kaqchikeles tenían derechos sobre determinadas porciones de tierras.

Con la formación de los pueblos de indios a partir de 1542, casi todos los mayas, incluyendo los kaqchikeles, alegaron derechos sobre las tierras. Estos no alegaron derechos sobre un territorio kaqchikel sino sobre tierras ejidales, comunales y de linajes. Poco a poco estas propiedades se fueron conformando como tierras y territorios de pueblos y en el siglo XVIII ya eran reconocidos legalmente como tales por las autoridades coloniales.

Al hablar sobre territorio kaqchikel en esta propuesta se está pensando en el espacio en donde han vivido los indígenas hablantes de kaqchikel o los que habitaron los pueblos en la región y que mantuvieron cierta relación surgida de su vecindad, el uso de un idioma común, un sistema de autoridad y el manejo de ciertas tradiciones y prácticas culturales muy similares. Las tierras que ocuparon esos pueblos del altiplano central guatemalteco es lo que aquí se intenta reconocer como territorio kaqchikel. Así, es posible imaginar historiográficamente un espacio kaqchikel, definido por parámetros culturales, geográficos de vecindad y lucha por la tierra.

Algunos historiadores (Lovell, 1990; Lutz, 1982) han planteado que la organización social y territorial de la época colonial se puede visualizar a partir de las ideas de centro y periferia. Así, en primer lugar estaría la ciudad de Santiago de Guatemala y después la periferia constituida por grandes espacios de los altiplanos occidental y oriental. Tanto política, como económica y administrativamente, esos espacios tenían una gran influencia de la ciudad gobernada por los españoles. Según parece los kaqchikeles del altiplano central, ubicados en los valles de Chimaltenango, pero también los kaqchikeles asentados en la zona de los Sacatepéquez tuvieron una amplia relación comercial y política con la ciudad en cualquiera de sus asentamientos.

A pesar de esta organización y régimen administrativo, se puede observar que en cada región también se producían dinámicas sociales, políticas y culturales, que dieron forma al espacio y a los grupos humanos. Es bien sabido (González, 2014) que durante la época antigua los kaqchikeles, buscaron tierras en las zonas frías, templadas y cálidas. Según los historiadores citados esta práctica continuó en la época colonial y fue el motivo de las luchas indígenas por expandir sus tierras o territorios. En cada uno de estos niveles ecológicos se buscó espacios y recursos específicos de montañas, lagos, ríos, valles que fueron importantes para la extracción de recursos materiales para la subsistencia.

Por otro lado, los pueblos kaqchikel a pesar del comercio con la ciudad de Santiago también desarrollaron sus propios mercados y se especializaron en la producción de algunos bienes. Centros importantes en el siglo XX tales como Sololá, Tecpán y Chimaltenango tuvieron importancia en la época colonial. Estos funcionaron como lugares referenciales de una amplia región kaqchikel pues allí se reunía la gente para intercambiar bienes y fueron espacios para reconocer idiomas, trajes, prácticas y otros contenidos culturales y políticos. En todo esto hay indicios de una identidad kaqchikel no solamente local sino regional, seguramente no se desarrolló una identidad política en este sentido, porque estas identidades se establecieron a nivel de los pueblos, estrechamente vinculados a los espacios ocupados. No obstante, es probable que se reconociera un espacio ocupado por gente hablante del kaqchikel, es decir, una identidad cultural kaqchikel.

En la época colonial cada pueblo de indios construyó su territorio y peleó por este espacio. Empezando por el ejido que fue concedido por la Corona seguían las tierras comunales que las autoridades y el común habían adquirido mediante ocupación o compra y estos se unían con las tierras de linajes o familias que habían logrado conservar sus propiedades. Cada pueblo buscó tierras en las diferentes zonas climáticas, en las áreas frías y cálidas, sabiendo que en cada espacio se podrían producir y obtener diferentes productos. De esta manera la mayoría de los pueblos kaqchikeles buscaron tierras templadas en las orillas del río Motagua y otros en la Boca Costa, pues la mayoría habían obtenidos ejidos y establecido los pueblos en las zonas frías de valles y montañas.

La constitución del territorio kaqchikel también se produjo a través de la ritualización del espacio y la definición simbólica de este. Los ríos, las montañas, los lagos, los valles no fueron solamente lugares para extraer recursos sino también se conformaron como lugares de la memoria, espacios en donde permanecían las deidades y en donde se conformaban los límites. Fueron nombrados y reconocidos como espacios pertenecientes a familias y con nombres específicos que definían la identidad, la organización social, la visión del mundo y las relaciones de los kaqchikeles con la naturaleza.

Finalmente este trabajo se ha problematizado como una indagación exploratoria sobre el territorio kaqchikel. No plantea se ha planteado una indagación exhaustiva sino intenta mostrar rasgos generales del espacio, su ritualización y simbolización así como de su ocupación. En este sentido, busca entender el espacio y la sociedad, en un primer nivel analítico, a través de datos que den cuenta de aspectos comunes y reconocibles.

5. Preguntas de investigación

Las preguntas centrales alrededor de este tema son las siguientes:

¿Cómo se construye el territorio kaqchikel en el proceso colonial a través de los ejidos, tierras comunales y de linajes?

También es importante entender la geografía de estas tierras, es decir, ¿qué constituye material, ritual y simbólicamente este territorio, valles, montañas, ríos, lagos, caminos, etc.?

¿De qué manera se usaron las tierras, es decir, para la producción agrícola y el establecimiento de poblados?

6. Delimitación en tiempo y espacio

El territorio kaqchikel en la época colonial, comprendía los actuales departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez, la parte oriental del departamento de Sololá, la parte occidental del departamento de Guatemala y pequeñas porciones norteñas de los actuales departamentos de Escuintla y Suchitepéquez.

En la época colonial este espacio abarcaba principalmente lo que se conoció como el Corregimiento del Valle de Guatemala aunque a mediados de dicha época pasó a ser la Alcaldía Mayor de Chimaltenango. Así mismo, formó parte del Corregimiento de Tecpán Atitlán o Sololá. Esta investigación se centra en este espacio territorial con el fin de continuar la historia de una de las comunidades o grupos lingüísticos cohesionado o que habita un espacio en un tiempo largo, desde la época antigua (época prehispánica) hasta la actualidad. Esta trayectoria en la ocupación del espacio tiene un significado importante en la conformación de las identidades culturales, políticas y para la subsistencia del grupo que la ocupa.

A pesar de la desestructuración de la organización política kaqchikel provocada por la invasión española, los kaqchikeles siguieron ocupando este espacio y supieron reorganizarla en la época colonial. Entre los años de 1542 y 1750 se produjeron procesos políticos y económicos que hicieron posible la reconstitución del espacio. El primer año, marca la formación de los pueblos de indios con la promulgación de las Leyes Nuevas que obligaron la creación de los pueblos y la formación de los ejidos. El último año (1750) marcó, aproximadamente, un nuevo proceso de desestructuración del territorio con el aumento de la población ladina y su poder político en este espacio. A partir de esa fecha hasta finales del siglo XIX con la Reforma Liberal los kaqchikeles sufrieron diversos procesos de expropiación de sus tierras comunales. Los dos siglos que comprende este trabajo marcan la estructuración y desestructuración de un territorio.

Este proyecto fue trabajado durante once meses del año 2018 de Febrero a diciembre. Durante los primeros meses de febrero a julio se recolectaron datos en el Archivo General de Centroamérica, en bibliotecas y se hizo trabajo de campo visitando diferentes poblados de origen kaqchikel. El resto de los meses fueron usados para leer y organizar los datos obtenidos. Al mismo tiempo se elaboraron esquemas y el informe final de la investigación.

7. Marco teórico

Territorio, lugar y producción simbólica

Para analizar la historia del territorio kaqchikel es importante considerar el concepto de territorio. En primera instancia este se comprende como el conjunto de lugares socialmente producidos que cambia a medida que los actores se mueven en él y amplían o recortan los procesos de construcción de nuevos lugares (Liffman, 2012). Para el análisis también es indispensable diferenciar territorio de territorialidad que es entendida como la construcción apropiación y control del territorio dependiendo de las prácticas agrícolas, rituales, comerciales, políticas. Territorialidad se refiere a la forma en que se usan los recursos de la tierra, cómo se distribuyen, de qué manera son defendidos o definidos como propios. (Liffman, 2012). Uno se refiere específicamente al espacio y el otro a las dinámicas sociales que hacen posible o construyen ese espacio a través del tiempo (Spíndola, 2016).

En este mismo sentido se puede decir con Pappe (2009) que los espacios son entendidos como puntos de partida para pensar el pasado y para definir políticamente a los grupos. La definición de Estado-nación estuvo vinculada de manera casi natural con el espacio y la geografía, en este sentido los estados se conformaron y existen porque controlaron su territorio y la identidad de los habitantes. El espacio en este sentido incluye a la población, los recursos, los lugares de memoria que tienen una fuerte funciones simbólicas. No está demás decir que los indígenas, después de ocupar un territorio propio, fueron integrados forzosamente a una nueva organización nacional (Ratto, 2016).

Junto a ello Pappe (2009) también afirma que toda visión del mundo parte de un lugar o un espacio y que nuestra identidad territorial funciona como el centro, pues, se tiene la imagen que todo lo demás opera alrededor. Sin embargo, considera que los relatos que surgen desde las diferentes experiencias humanas no son solamente de los grandes centros de poder sino también de las sociedades locales. Esto significa que dada la existencia de diferentes horizontes culturales también existen pasados múltiples que describen culturas, espacios y territorios. De tal condición se colige que, de acuerdo a las historias de los

grupos, puede haber espacios y territorios superpuestos, de acuerdo al lugar que ocupan los grupos en determinadas relaciones de poder.

En la construcción del territorio los humanos llegan a reconocer su espacio; esto es un asunto fundamental tanto para la formación de la identidad como para la subsistencia. En el transcurso del tiempo los habitantes deben reconocer y representar caminos, montañas, aguas, recursos naturales, espacios habitados y todos los componentes del lugar que se habita. Las representaciones del espacio son múltiples pero los mapas tienen una función importante en el proceso. Según Pappe (2009), la representación cartográfica del mundo tiene mucho que ver con el orden social y responden a la visión que tienen las sociedades sobre sí mismas. Escobar (2004), también plantea que el territorio se conforma como el sentido de lugar a través de la habitación, uso o a partir del establecimiento de espacios ceremoniales. Los sentidos de lugar, afirma, se establecen a partir de la organización social, las relaciones de parentesco, el gobierno y la subsistencia de las personas que ocupan determinado espacio.

Los lugares ocupados por los mayas fueron territorializados y simbolizados de diversas maneras. La habitación del espacio, según formas del *amaq* y el *chinamit* de tiempos antiguos (pre-invasión española), de alguna manera fueron reproducidos en la época colonial a través de los pueblos, los cantones, aldeas y parajes. Había una jerarquía de centros poblados que se expandían en los espacios y que luego eran reconocidos como territorio (Vásquez, 2017). En este sentido un centro poblado *tinamit* se expandía formando el *chinamit* o asentamiento de familias en espacios determinados que, finalmente, conformaría un territorio; teóricamente los *amaq'* se conformaban de esta forma en la época antigua (Hill, 1998).

Otra forma de la territorialización usada por los kaqchikeles en la época colonial fue la ocupación del espacio según pisos ecológicos o estructuras verticales, definidos por divisiones climatológicas, tipos de vegetación y bosques, que fueron fundamentales para la subsistencia (Mora, Burbano, Méndez & Castro, 2017). Los kaqchikeles buscaron espacios que les daban la oportunidad de obtener los diferentes bienes que necesitaban para la

supervivencia, la apropiación de tierras cálidas y frías, eran fundamentales, en este sentido (Winkler, 2013; González 2014). Finalmente todos estos espacios, para ser poseídos, eran ritualizados de diferentes maneras y momentos de los ciclos agrícolas, las fiestas, las crisis o según acuerdos familiares y comunales; lo que Escobar (2015) llamaría ontología política. De la misma forma la defensa de la tierra ante los hacendados se volvía una forma de territorialización pues la gente volvía a reconocer su espacio no solamente mediante los actos rituales sino también durante las muchas mediciones y reclamos que se hicieron en la época colonial. De esta forma ritual y política tenían una vinculación y sentido fundamental en el proceso de posesión de la tierra y de creación del espacio (Liffman, 2012).

En la época colonial el gobierno estableció los conceptos de “territorio” y “términos” para definir el espacio y sus límites (Vas, 1999). Posteriormente, el Estado Nación creó la idea de fronteras infranqueables, que son resguardadas y que cada vez deben ser más impenetrables y normados, con el fin de resguarda la soberanía de la nación. Spíndola (2016) afirma sin embargo, que las fronteras en realidad son permeables de acuerdo al flujo de personas, bienes, elementos ambientales, recursos e ideologías. De esta manera se puede observar que los territorios, cualquiera, tienen límites imprecisos, cambiantes, que desaparecen, resurgen y siempre son penetrables e imprecisos. Para entender las fronteras hay que comprender los pensamientos y los usos que las poblaciones hacen y tienen sobre el espacio por ejemplo, el comercio, las diferencias culturales o las alianzas entre grupos (Spíndola, 2016).

Para entender la conformación del territorio es importante observar que este también es una producción cultural, ritual y política a través del tiempo. Los grupos necesitan producir conocimientos y símbolos a través de los cuales logran constituir discursos que legitiman y hablan sobre el origen, las formas, los contenidos y el uso de los espacios (Escobar, 2016). En este caso se entiende cultura como una compleja producción de significados y símbolos que los humanos utilizan para relacionarse. Los mayas también producen estos símbolos para vincularse con los seres que pueblan el mundo, como los rajawal, las plantas y los animales, pero también otros indígenas, los hacendados o los ladinos. En muchos momentos estas relaciones son ritualizadas, así es importante afirma que el proceso ritual,

es un lenguaje simbólico y de acciones que muestra la fusión de poderes inherentes a objetos, relaciones, hechos e historias que se concretizan de alguna manera (Geertz, 1996; Madrigal, 2014).

La política indígena y colonial

En sociedades coloniales las relaciones sociales y políticas se apoyan en la coerción y en la persuasión. Las relaciones aunque regidas por algunas leyes y ciertos derechos no se establecen solamente como hegemonía sino también como dominación. La persuasión es notable en el sentido de que los hombres y mujeres subalternizados se les convence sobre la importancia de acatar las normas. A la par de esto se establecen sistemas jerárquicos que dan vida a un aparato de control y represión sobre los colonizados. De esta manera, como plantea Mallon (2003), la subordinación se nutre de la colaboración o del trabajo de los intermediarios indígenas y de los límites que imponen las leyes.

Los conflictos por tierras, en la época colonial, estuvieron vinculados a esta condición. La defensa de las tierras implicó acercarse a las normas impuestas por el gobierno colonial en la administración y en el control de la población y el espacio. Los mayas titularon tierras bajo el convencimiento de que hacer esta acción les daba una posterior legitimidad en la posición de los bienes, había un convencimiento sobre la importancia de la ley. Al mismo tiempo, durante las luchas por la tierra, surgieron conflictos que muchas veces fueron resueltas mediante la violencia generada desde las comunidades y desde el Estado colonial (Carmack, 1995; Piel 1989).

La política de los pueblos de indios en la época colonial, estuvo estrechamente vinculada a esta condición de colaboración y protesta. La política de los gobernados como diría Chatterjee (2007) estuvo vinculado a la contribución y la resistencia de los gobernantes mayas con y frente al sistema de control colonial. Mamdani (1996) afirma que la dominación colonial trajo necesariamente la protesta indígena pero también la colaboración de los líderes comunales. Al destacar estos procesos se está pensando principalmente en el proceso de la formación del territorio kaqchikel, el cual no se produjo en el vacío sino en un

contexto político definido por la realidad del gobierno colonial y la forma en que los indígenas enfrentaron a este poder.

Algunos autores como Hobsbawn (1983) han caracterizado la protesta de los campesinos como un proceso pre-político debido a su vinculación a hechos y símbolos religiosos o la forma que toma por ejemplo, a través de “motines” o “asonadas”. En este trabajo se considera dichas acciones indígenas son políticas en tanto que surgen de un interés (Althusser, 2007) de los grupos indígenas que luchan en el campo de poder colonial. Además las rebeliones indígenas o la protesta estuvieron estrechamente vinculadas a las formas de gobierno en los pueblos y del régimen colonial.

En la historia, la tierra se presenta como un elemento básico de la autonomía de las comunidades indígenas frente al Estado colonial. La organización política de las comunidades se legitimaba en el control y defensa de las tierras ejidales y comunales. La tierra no solamente tenía un sentido cultural sino, poseía una fuerte implicación política tanto a nivel interno como en las relaciones, negociaciones y conflictos que mantuvieron los indígenas con el gobierno español (Carmack, 1995; Le Bot, 1997). La autonomía cultural y política en este sentido, se concretizaba en las luchas por expandir las tierras a través de la ocupación y la titulación, como mecanismo legal y negociado con el Estado colonial. Cualquier cuestionamiento a esta autonomía fue entendida por los indígenas como un agravio a la comunidad y a su organización política (Mallon, 2003).

8. Estado del arte

Son varios los estudios históricos sobre comunidades indígenas en Guatemala. Los historiadores generalmente han analizado los sistemas de gobierno de los pueblos pero también han estudiado los sistemas de apropiación de las tierras, es decir, de los ejidos y las tierras comunales. Los historiadores más importantes en este sentido son Carmack (1995) que ha analizado la propiedad de la tierra en Momostenango, un municipio Quiché del altiplano occidental. Un estudio similar que incluye la propiedad de la tierra ha sido realizado por Hill (1987) sobre el pueblo de Sacapulas, en el departamento del Quiché.

Como contexto, es importante decir que uno de los estudios más importantes sobre Guatemala colonial y en el período en que se ubica esta propuesta de investigación es el de McCleod (2008).

Otros trabajos que se enmarcan dentro de una perspectiva regional son los de Jean Piel (1989) que trabajó sobre Sajcabajá un pueblo k'iche', este libro hace un análisis general de la región oriental del departamento del Quiché. Dicho autor al igual que Carmack, analiza los sistemas de organización de la autoridad junto a los sistemas de propiedad de la tierra. Por su parte Grandin (2007) analiza la etnicidad y nacionalismo k'iche'. Así mismo, Lovell (1990), hace un estudio sobre la propiedad de la tierra entre diferentes pueblos de la región de los Cuchumatanes en Huehuetenango y su enfrentamiento con los hacendados españoles que se asentaron en la región. Todas estas investigaciones hacen análisis sobre pueblos de indios o regiones de población indígena, en la época colonial.

Otros estudios más generales sobre la propiedad de la tierra fueron realizados por Castellanos (1996) o por McCreery (1994) pero principalmente para finales del siglo XVIII y el siglo XIX. Estos historiadores trataron de explicar los procesos de desestructuración de las tierras comunales indígenas y la forma en que el Estado Liberal expropió las tierras indígenas, con el fin de apuntalar la nueva economía de plantación cafetalera y de granos en diferentes regiones de Guatemala. Un estudio similar sobre la región de Alta Verapaz es el de Wagner (2003) y González (2014) que estudian, entre otros temas, la apropiación de la tierra entre los q'eqchi' de alta Verapaz y los k'iche' de la Costa Sur. Ellos analizan de qué manera los indígenas fueron desplazados de sus tierras a través de la colonización iniciada por empresarios alemanes y originarios de otros países.

Los estudios históricos más destacados sobre los kaqchikeles en la época colonial han sido realizados por los historiadores Hill (2001) Borg (1998) y Carey (2003). Al igual que los trabajos realizados sobre los k'iche' estos estudios analizan la vida social en general de los kaqchikeles. En los capítulos de cada trabajo se introducen aspectos relacionados al control de la tierra. Los estudios de Hill y Borg, aunque hacen referencia a los kaqchikeles en general, en realidad se centran en la ocupación territorial de los Chahoma (principalmente

San Juan y San Pedro Sacatepéquez), que se ubicaron en la parte oriental del territorio kaqchikel. Carey (2003) por su parte, describe la historia de otras localidades como las de Comalapa y Tecpán. Aun con todos los datos y análisis que ofrecen estos libros, solo desarrollan de manera parcial la cuestión del territorio.

Los antropólogos han realizado trabajos etnográficos sobre comunidades kaqchikeles y se han centrado en las tradiciones de las comunidades, por ejemplo, las investigaciones de Hendrickson (1995) en Tecpán que estudia los trajes de las mujeres indígenas, el trabajo de Warren (1978) sobre Semetabaj, que explica el sistema de cofradías o el estudio de Fischer (2001) que analiza la economía y los conceptos kaqchikeles vinculados a la identidad en Tecpán y Patzún. Estas investigaciones abonan a la comprensión de la historia y sociología kaqchikel y en la construcción de un contexto que puede servir para entender la constitución histórica del territorio. Los presentados son estudios imprescindibles para entender o realizar una investigación general sobre el territorio kaqchikel, como la que se presenta en este informe.

9. Objetivos

General:

Explicar las tendencias en el proceso de conformación y ocupación del territorio kaqchikel, desde los ejidos las tierras comunales y las tierras de linajes, en la época colonial, 1542-1750.

Específicos:

1. Identificar la geografía del territorio kaqchikel; valles, montañas, ríos, caminos, pisos ecológicos, relacionándolos con los sistemas de vida comunal.
2. Presentar la producción simbólica del territorio kaqchikel, lugares sagrados, límites, lugares de la memoria y la vinculación de todo ello con el idioma, la espiritualidad y la actividad agrícola.

3. Describir el uso que se le dio a las tierras que ocuparon los kaqchikeles, en lo relacionado a la producción agrícola y el establecimiento de poblados.

10. Materiales y métodos

Tipo de investigación. La investigación que se presenta es una indagación exploratoria pues muestra aspectos generales de la historia del territorio kaqchikel. Es una investigación cualitativa que analizó la historia social de un grupo indígena en Guatemala. Es cualitativa porque responde preguntas vinculadas a la constitución del territorio a través de la política y el trabajo, pero también la producción simbólica del espacio. Las respuestas en este sentido, implicaron la producción de un trabajo historiográfico y una actividad interpretativa. Lo que muestra esta indagación son datos de archivo y bibliográficos colocados dentro de un ordenamiento cronológico y temático. El sentido cronológico se le entiende como la línea temporal del pasado. Se ha planteado como una historia de larga duración (Braudel, 1991), mostrando durabilidad en el tiempo.

Esta también es una historia social, interesada en mostrar la relación del espacio y la producción cultural con el fin de construir interpretaciones (Geertz, 1996) sobre los hechos y procesos que se estudiaron. El trabajo se puede entender como una historia regional, es decir, un estudio que examina un espacio determinado (el territorio kaqchikel) dentro de un ámbito social y político problemático. Finalmente, esta investigación cualitativa ha buscado el punto de vista del actor o el de las comunidades indígenas sobre el territorio y su construcción. En este sentido también se adoptó una perspectiva constructivista que entiende la sociedad y la cultura como algo que ha sido definido y elaborado a través del tiempo y de dinámicas sociales e históricas específicas (Comaroff, 1993).

Este trabajo tiene un enfoque cualitativo, pues ha pretendido interpretar y explicar datos que fueron recogidos mediante indagación en archivo. En esta investigación se han usado documentos de archivo seriados y organizados conforme a lineamientos institucionales de la época colonial. Esto significa que la información muestra puntos de vista de actores y datos que fueron construidos por la burocracia estatal, de la época en que fue emitido el

documento. En este sentido los datos han sido interpretados y colocados dentro de un orden lógico y narrativo que muestran hechos del pasado. Estos describen e interpretan comportamientos, imaginarios, formas de pensamiento, prácticas e interacciones. En este sentido las respuestas a las preguntas intentan darse a través de datos concretos e interpretaciones de los mismos. De cualquier manera, los datos también fueron pensados desde perspectivas críticas como la deconstrucción, que argumenta que la palabra no siempre expresa la realidad y que un texto, admite siempre muchas interpretaciones, así los documentos históricos dejan de ser estables para ser objetos de diversas definiciones, ellos no encarna una verdad (Prado, 2010).

Esta investigación es a la vez exploratoria, documental, descriptiva y explicativa. Este es un primer acercamiento a la historia del territorio kaqchikel, la investigación explorará las posibilidades de este tipo de enfoque y las respuestas a las preguntas formuladas. Es documental porque los datos serán extraídos principalmente de documentos escritos resguardados en archivos y en bibliotecas los cuales serán comparados y vinculados mediante un discurso cronológico e interpretativo. Es descriptiva y explicativa porque los datos intentan describir una realidad del pasado que también debe ser interpretada o explicada según marcos interpretativos y teóricos definidos en esta propuesta.

La documentación que se usó para hacer este trabajo fue la que se localiza en el Archivo General de Centroamérica (AGCA). Se localizaron expedientes referidos a los pueblos que se ubicaban en el Corregimiento del Valle de Guatemala y la Alcaldía Mayor de Sololá, es decir, los que están relacionados a los actuales departamentos de Sololá, Chimaltenango, Sacatepéquez y Guatemala. Los documentos que se eligieron fueron aquellos que mostraron datos relacionados a la propiedad de las tierras, de indígenas o españoles, principalmente los que hacen referencia a conflictos, mediciones y transacciones. También se localizaron textos que ofrecieron datos sobre la geografía de lugares específicos, formas de uso de la tierra para la agricultura. Se buscaron documentos que hablaran sobre la ritualización de espacios específicos pero no se localizó documentación significativa al respecto.

Más detalladamente, los documentos elegidos fueron aquellos que tratan asuntos relacionados a la tierra ocupada por indígenas, a la organización social de la comunidad, la que describe de alguna manera la distribución del espacio, los comportamientos indígenas en relación a la religión. También se buscaron documentos que documentan la transacción de bienes territoriales, medición de tierras, estas muestran datos sobre la geografía y las características de los espacios en cuanto a topografía, clima y producción agrícola. Así en el Archivo General de Centroamérica se consultaron las series: correspondencia general de gobierno, la sección de mapas y planos, la sección de tierras, protocolos, sección de escribanía de tierras y la sección geográfica.

El siguiente cuadro detalla los tipos de documentos consultados en el Archivo General de Centroamérica

Categorías	Tipos de documentos paleografiados	Cantidad
Tierras	<ul style="list-style-type: none"> • Autos de medida; • Litigios: 	15
	Pleitos entre pueblos	08
	Pleitos entre españoles	02
	Pleitos entre indios	07
	Pleitos entre indios y españoles	13
	<ul style="list-style-type: none"> • Amparo de posesión de tierras 	05
	<ul style="list-style-type: none"> • Deslinde entre pueblos 	05
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de mojones 	04
	<ul style="list-style-type: none"> • Petición de tierras para ejidos 	04
	<ul style="list-style-type: none"> • Títulos de tierras 	03
	<ul style="list-style-type: none"> • Composiciones 	03
	<ul style="list-style-type: none"> • Denuncia de tierras 	01
	<ul style="list-style-type: none"> • Compra y venta de tierras 	01
	Elecciones	<ul style="list-style-type: none"> • Elecciones de autoridades indígenas
<ul style="list-style-type: none"> • Negación de toma de poder de cargo indígena 		01

Iglesia	<ul style="list-style-type: none"> • Doctrina 	03
Testamentos	<ul style="list-style-type: none"> • Mortuales • Testamentos 	02 01
Agua	<ul style="list-style-type: none"> • Petición de agua 	02
Motines	<ul style="list-style-type: none"> • Motines 	02
	<ul style="list-style-type: none"> • Reales cédulas 	02
Producción	<ul style="list-style-type: none"> • Petición por pérdidas de cosechas 	01
Mapas	<ul style="list-style-type: none"> • Planos o mapas de lugares 	20
Pueblos Kaqchikeles	<ul style="list-style-type: none"> • Pueblos Kaqchikeles trabajados 	34
Pueblos extintos	<ul style="list-style-type: none"> • Pueblos Kaqchikeles extintos 	10

Esta investigación también se ha basado en la recolección de datos bibliográficos tomando en cuenta dos grandes categorías. Primero se trabajaron textos que fueron elaborados en la época colonial, tanto por indígenas como por la administración colonial. Por otro lado se leyeron libros y artículos escritos por historiadores y antropólogos que recogen la historia de los kaqchikeles. En ambos casos los textos muestran datos relacionados a espacios e historia de pueblos indígenas. Al elegir estos documentos según los criterios definidos se busca la confiabilidad de los datos y una explicación multicausal de los fenómenos que se están investigando. De la misma forma a través de estos documentos se trata de contrastar y establecer la confiabilidad de la información que se está obteniendo en archivo. En este

sentido ha hecho una categorización para mostrar los tipos de documento que se ha trabajado.

A continuación se presenta un cuadro en donde se detallan el tipo de documentación bibliográfica que se ha consultado y resumido para recabar datos y contextualizar la investigación que se presenta. Estos textos ofrecen información de primera mano para documentar y contextualizar la historia kaqchikel. Los títulos indígenas por ejemplo nos muestran datos relacionados a la condición de los pueblos indígenas, la organización social de las comunidades y las ideas que los kaqchikeles habían desarrollado con relación a la posesión y control del espacio territorial. Las crónicas por su lado ofrecen información en relación a la visión de los colonizadores sobre los pueblos indígenas así como sobre la administración colonial del territorio. Los trabajos sobre histórica realizados por especialistas nos dan datos relacionados a la historia kaqchikel en diferentes aspectos.

Categoría	Descripción	Cantidad
Títulos indígenas	Documentos escritos por indígenas kaqchikeles en la época colonial para describir su historia o reclamar derechos sobre tierras.	07
Crónicas escritas por funcionarios españoles.	Escritos que documentan la situación de los pueblos indígenas, en su adoctrinamiento, historia, cultura, situación social.	05
Textos científicos sobre historia de los kaqchikeles y k'iches.	Escritos que documentación y analizan la historia antigua, colonial y actual de los kaqchikeles.	13

Entrevistas. Se han realizado 30 entrevistas en diferentes municipios de origen kaqchikel. Se trabajaron los siguientes municipios: Zona occidental de la región kaqchikel, Sololá, Semetabaj, Santa Catarina Palopó, San José Chacayá, Concepción Sololá, Panajachel. Zona central: Comalapa, Chimaltenango, Patzún, Patzicía. Zona oriental, Chuarrancho, Santa María de Jesús, San Juan Alotenango, Xenacoj, San Juan Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez, Sumpango, San Raymundo. Los criterios de inclusión han sido, entrevista con ancianos reconocidos como líderes o autoridades, hombres y mujeres de entre 60 a 75 años de edad, originarios de los municipios en donde se hizo la entrevista, se buscó personas que tenían un recuerdo de lugares, nombres, cambios en el uso del espacio.

Esta investigación, como se ha mostrado ha sido, principalmente de tipo documental, para su realización se han buscado documentos en archivos y en bibliotecas especializadas. La recolección de datos se ha hecho siguiendo pautas cronológicas, series y tipos de documentos y tomando en cuenta la definición del espacio de estudio. La documentación bibliográfica de la época colonial se buscó y utilizó conforme a la época, el lugar que se describe, las perspectivas del autor y el tipo de dato que ofrece.

Los datos de archivo y los que se obtuvieron en las fuentes bibliográficas fueron “criticados” debido a que ellas fueron formuladas de acuerdo a un orden burocrático y según cánones políticos definidos. Para ser usados necesariamente debieron ser reconocidos según el contexto en que fueron formulados. Los libros de cronistas o religiosos también necesitaron ser “criticados” porque provienen de una “actividad colonial” es decir son formulados bajo un tipo de pensamiento particular sobre los indígenas, mujeres, pobres. De esta forma dichos documentos fueron contrastados con los conocimientos alcanzados en la actualidad sobre teoría de la historia y otras perspectivas relacionadas al posestructuralismo. Para producir los datos fueron necesarios diversos ejercicios como: comentario de textos, búsqueda de palabras claves, análisis de textos. Los datos disponibles fueron comparados, se buscó su complementariedad o su contradicción con otros que se obtuvieron de los mismos y otros archivos.

Técnicas:

Como se ha mencionado en otra parte de este informe, durante la indagación en archivos y bibliotecas se han buscado datos según series documentales definidas en los archivos, tipos de documentos, épocas en que fueron emitidos y según la función del documento. En la información bibliográfica se tomaron datos vinculados al período histórico que se estudia, temas que se tratan, espacio que se describe. Para ello se hicieron exploraciones de los fondos documentales, listados generales de documentos disponibles, esquemas generales sobre temas tratados en documentos y de interés según objetivos de investigación. Se han hecho transcripciones, resúmenes, paráfrasis, síntesis, cuadros sinópticos de la información obtenida.

Así mismo se hicieron visitas de campo en temporadas cortas en áreas específicas del territorio que se estudió. Durante estas visitas de campo se hicieron entrevistas de corta duración, con ancianos conocedores de los lugares, con autoridades y líderes comunitarios. Al mismo tiempo se tomaron fotografías a través de las cuales se documentaron lugares y se reconocieron espacios específicos, como altares, montañas, ríos, bosques, caminos que fueron importantes en la historia de los kaqchikeles, según la tradición oral. Los datos que proporcionaron las personas han sido contrastados con otras entrevistas, documentos y datos de archivo. Así mismo se hizo observación de campo, haciendo anotaciones sobre lugares históricos específicos, como iglesias, calvarios, cruces colocadas en lugares históricos o significativos, etc.

Instrumentos:

Para recolectar los datos de archivo se usaron formularios acordes a los contenidos documentales (fechas, palabras claves, espacio geográfico, texto), fichas de contenido y de resumen temático. Los documentos de archivo también fueron paleografiados y fichados según los datos definidos anteriormente. Los datos bibliográficos fueron fichados y organizados según temáticas definidas. Los datos de campo fueron anotados en cuadernos específicos anotándose los datos sobresalientes e importantes para la investigación. Las fotografías fueron ordenadas según lugares donde se tomaron y contenido relacionado a la

investigación que se realizó. Durante las visitas de campo se usaron guías de entrevistas abiertas, cuaderno de campo y cámara fotográfica.

En el archivo general de Centroamérica se fotografiaron planos y documentos importantes para la investigación.

Operacionalización de variables

Objetivo específicos	Variables cualificables	Clasificación	Cualificación
Identificar la geografía del territorio kaqchikel; valles, montañas, ríos, caminos, pisos ecológicos relacionándolos con los sistemas de vida comunal.	Geografía del territorio: Aguas, montañas, áreas de cultivos, pastoreo. Áreas habitadas. Vida comunal: Aspectos de la economía campesina. Sistemas de autoridad y su control del territorio. Expansión del	A través de fichas de resumen, fichas de referencia, fotografía de mapas y textos, listados de ríos, montañas. Fichas de resumen sobre vida familiar y comunal. Fichas con ejemplos de organización y política de autoridades. Fichas de resumen que	La relación entre espacios y lugares descritos con vida comunal. Vínculos entre lugares y producción de significados. Geografía y definición de espacio como propio de una comunidad. Definición de espacio y formación de identidades. Vinculación de espacios con la historia de una comunidad o familia. La definición del espacio y la organización de la autoridad comunal. Definición del espacio y las luchas por poseer esos lugares específicos.

	espacio y territorio.	registran medición de tierras. En cuadros específicos clasificación de espacios. Ríos, lagos, montañas, valles, barrancos que son descritos en documentos de archivo y bibliográficos.	
Presentar la producción simbólica del territorio kaqchikel, lugares sagrados, límites, lugares de la memoria y su vinculación de todo ello, con el idioma, la espiritualidad y la actividad agrícola.	Territorio y producción simbólica: Ciclos rituales. Lugares sagrados lugares de la memoria. Producción simbólica de límites. Narraciones sobre héroes fundadores y seres	Fichas de resumen sobre narraciones relacionadas actividades rituales, sobre seres guardianes, héroes fundadores. Nombres de lugares y mojones.	Datos generales específicos sobre aspectos simbólicos del territorio kaqchikel. La valoración de la gente sobre los lugares significativos y la defensa del espacio. Contraste entre discursos sobre las prácticas religiosas de indígenas definido por sacerdotes de la época colonial. Vinculación de datos sobre prácticas religiosas de indígenas con diversos aspectos de la vida cotidiana. Sentidos que se les otorga a lugares y objetos específicos como cruces, altares, montañas. Todos ellos

	guardianes. Nombres de lugares o espacios.		contrastados con teorías sobre religión o espiritualidad maya. Valoración de las narraciones que aparecen en la oralidad y en documentos de archivo.
Describir el uso que se le dio a las tierras que ocuparon los kaqchikeles, en lo relacionado a la producción agrícola y el establecimiento de poblados.	Uso de la tierra. Espacios habitados y su organización. Espacios cultivados y su organización. Control y producción de recursos para la alimentación y para intercambio.	Fichas de resumen sobre las formas de uso de las tierras por las comunidades kaqchikeles.	Datos relacionados las formas de uso de la tierra. Descripción de lugares cultivados y sus características. Descripción de actividades económicas en pueblos específicos. Contraste de datos sobre población que proviene de diferentes fuentes. Datos sobre intercambio de productos en diferentes espacios, como mercados. Análisis de mapas o planos de lugares específicos, valorando las relaciones que se describen en éstos. Contraste entre discursos sobre lucha por la tierra y la necesidad de la supervivencia.

Procesamiento y análisis de la información:

Los cuadros analíticos que se han elaborado han sido hechos en forma de diagramas específicos que recogen la información ordenadamente conforme a tiempo, lugar, emisor y calidad del documento. Todo esto con el fin de lograr un acceso fácil y de múltiples

entradas a la información en referencia y según los objetivos planteados en esta investigación.

Los datos han sido ordenados y analizados conforme a las siguientes unidades de análisis: geografía del territorio, delimitación y ritualización del territorio, uso y control del territorio. Se han establecido relaciones entre indicadores de acuerdo a la problematización definida y el marco teórico que se ha formulado en esta propuesta. Se han establecido tipologías, procesos, líneas de tiempo, significados, conceptos, contradicciones, procesos contingentes. La indagación sobre la historia de los kaqchikeles está vinculada a las ideas teóricas sobre territorio, procesos rituales y relaciones de poder. Los datos que se fueron obteniendo a lo largo del trabajo de indagación han sido pensados a partir de teorías sobre la forma en que grupos subalternizados comprenden el espacio en donde se desenvuelven pero también a partir de las relaciones de poder que estos grupos desarrollan con su entorno. Conceptos como campo de poder tiene importancia, por ejemplo, en el proceso de análisis de los datos.

La descripción del territorio kaqchikel que se presenta en este trabajo entonces, está estrechamente vinculado con las propuesta teórica que se establece en el apartado respectivo y con la problematización que se ha realizado tomando en cuenta las preguntas de investigación y los objetivos planteados. Los indicadores que fueron anotados en cuadro específico más arriba, fueron importantes para establecer el ordenamiento y la definición de relaciones, los conceptos y las ideas generales que se anotan en este trabajo.

11. Vinculación, difusión y divulgación

El trabajo de investigación que se ha realizado pretende aportar datos y análisis en la historia de los pueblos indígenas en Guatemala. En este sentido, este proyecto no se limita a la entrega de este informe de investigación. En los próximos meses se continuarán los vínculos que se han abierto con diferentes instituciones locales con el fin de dar a conocer los resultados de la investigación. Los contactos con maestros de escuelas, líderes

comunitarios y con la comunidad lingüística kaqchikel son tareas que serán programadas en los próximos meses.

De la misma forma se continuarán las relaciones con académicos, historiadores, antropólogos y sociólogos, guatemaltecos interesados en la indagación sobre territorio y pueblos indígenas. A través de la presentación de los resultados de la investigación en congresos o foros en Guatemala se puede entrar en la discusión sobre la historia de los pueblos indígenas a nivel académico. Los resultados serán difundidos y discutidos como ponencias en actividades académicas específicas como los congresos de historiadores u otros que se programen durante el año 2019 y subsiguientes.

Se ha elaborado un artículo sobre la conformación del territorio kaqchikel que será publicado en alguna revista especializada, la de la Dirección General de Investigación o la del Instituto de Estudios Interétnicos. De la misma forma se ha elaborado un texto de divulgación masiva titulado “Fragmentos de Historia el territorio kaqchikel en la época colonial” que está disponible en las instalaciones del Instituto de Estudios Interétnicos. Este texto también será divulgado por medio de talleres en escuelas y lugares específicos en los municipios de mayoría población kaqchikel.

12. Productos, hallazgos, conocimientos o resultados

Objetivos	Hallazgos, conocimientos
<p>1 Identificar la geografía del territorio kaqchikel; valles, montañas, ríos, caminos, pisos ecológicos relacionándolos con los sistemas de vida comunal.</p>	<p>En la historia del territorio kaqchikel hay un fuerte vínculo entre historia antigua (prehispánica) y la historia colonial de los kaqchikeles.</p> <p>El territorio kaqchikel siempre fue un espacio en disputa constante frente adversarios como los administradores españoles, autoridades de otros pueblos de indios, hacendados.</p>

	<p>El territorio kaqchikel, durante la época colonial fue un espacio fragmentado entre los pueblos de indios que se conformaron como forma de administración colonial. Estos pueblos sin embargo también le dieron autonomía a los kaqchikeles en el control de su cultura y su espacio territorial. La geografía del territorio kaqchikel está dividida en pisos ecológicos que se pueden definir en tres secciones, las que se ubican en la cuenca del río Motagua, la que se establece en las montañas centrales y las tierras de la Boca Costa. Así mismo también se pueden definir dos regiones específicas de acuerdo a la historia prehispánica, es decir, se pueden identificar los kaqchikeles occidentales y los orientales.</p>
<p>2 Presentar la producción simbólica del territorio kaqchikel, lugares sagrados, límites, lugares de la memoria y su vinculación de todo ello, con el idioma, la espiritualidad y la actividad agrícola.</p>	<p>La reproducción simbólica del espacio en donde vivieron los kaqchikel es fundamental en la construcción territorial del mismo.</p> <p>La construcción simbólica del territorio kaqchikel tiene que ver con la historia antigua del territorio pero también con la dominación colonial que se estableció en los siglos XVI al XVI.</p> <p>Rajawal es una de las nociones kaqchikeles más importantes que definieron durante la época colonial, las múltiples relaciones y construcción simbólica de los kaqchikeles</p>

	<p>sobre el espacio que estaban viviendo.</p> <p>Las cruces se volvieron símbolos importantes en la delimitación del territorio kaqchikel. Los rituales en estos espacios trataron de sacralizar la relación con un territorio definido para cada pueblo de indios.</p>
<p>3 Describir el uso que se le dio a las tierras que ocuparon los kaqchikeles, en lo relacionado a la producción agrícola y el establecimiento de poblados.</p>	<p>La producción agrícola o artesanal que se estableció desde el territorio kaqchikel tuvo una fuerte importancia para la supervivencia de los kaqchikeles durante la época colonial.</p> <p>Dos procesos importantes fueron fundamentales en la conformación del territorio kaqchikel. A través del control de este espacio los kaqchikeles obtuvieron los recursos para pagar tributo a la Corona y encomenderos españoles y para agenciarse de alimentos indispensables para la supervivencia.</p> <p>Diversos pueblos de indios ocupados por kaqchikeles, fundados a inicios de la época colonial, desaparecieron en diferentes momentos del siglo XVII. Estos pueblos fueron conocidos como “extintos” y la población que permanecía en ellos se trasladó a pueblos cercanos. Muchos de estos pueblos desaparecieron debido a que tenían una cantidad mínima de habitantes y porque no lograron pagar el tributo que se les exigía.</p>

13. Análisis y discusión de resultados

En esta parte del informe se presentan otros resultados analíticos de la investigación que se ha realizado. Los datos obtenidos se discuten en cuatro secciones que tratan de mostrar las características históricas del territorio y territorialidad kaqchikel durante la época colonial. El primer capítulo presenta datos sobre la historia antigua (prehispánica) del territorio y la sociedad kaqchikel. Se trata de la época llamada posclásica de la historia maya que es el momento cuando los kaqchikeles muestran formas específicas de organización y de identidad política y cultural.

En el segundo capítulo se habla de la geografía y las luchas de los indígenas por construir políticamente su territorio a través de los reclamos de tierras comunales. Se presentan los conflictos que distintos grupos kaqchikeles sostuvieron con el gobierno y la elite colonial española. El tercer capítulo trata la producción simbólica del territorio kaqchikel durante la época antigua y colonial. Se discuten los distintos procesos simbólicos que fueron producidos en la época antigua y durante la época colonial y cómo estos tienen estrechos vínculos con la significación y uso de la tierra y el territorio. El cuarto capítulo presenta datos sobre el uso de la tierra, la población y cómo el territorio de los kaqchikeles tuvo sentido económico en la reproducción material de la vida de los kaqchikeles pero también para el pago de tributo que se impuso sobre ellos.

Capítulo uno

Rasgos de la historia antigua de los kaqchikeles

Cuando los españoles llegaron al altiplano central de lo que hoy es Guatemala, encontraron a la población kaqchikel. Según el análisis cerámico que hizo la arqueóloga Popenoe (1998) quien asoció al grupo k'iche'-kaqchikel con la tradición cerámica Solano, dicho grupo humano llevaban mucho tiempo viviendo en este lugar, posiblemente desde el período clásico de la historia maya. La división entre k'iche' y kaqchikeles según dicha autora se produjo en el clásico tardío. Según datos lingüísticos, el idioma k'iche' se separó de otros

grupos alrededor del año 700 después de Cristo y es obvio que entre 900 y 1000 el kaqchikel ya se había separado del k'iche'. En ese entonces, según Popenoe (1998) los kaqchikeles ya estaban asentados en el altiplano central. Después de esta separación los kaqchikeles empezaron a desarrollar su sistema de gobierno y se expandieron al sur bloqueando por su lado el acceso de los k'iche' a la Costa Sur.

Otro hecho importante entre los kaqchikeles es que en los textos “títulos indígenas” reclaman una ascendencia extranjera vinculándose con Tula. La perspectiva migratoria es propio de este grupo y los k'iche' lo que no pasa con otros grupos como los poqomames. De esta manera los kaqchikeles definen una tradición histórica particular. Popenoe (1998) afirma que los escritos kaqchikeles y k'iche' y las historias sobre migración podrían ser confirmadas con el hecho de que estos grupos usaban el método de producción de alfarería llamada “método orbital” y que este fue introducido en el altiplano central probablemente en el período clásico.

En esta parte del trabajo se escribirá específicamente a partir de los textos indígenas y los trabajos de etnohistoriadores en relación a la historia de la relación que los kaqchikeles establecieron con la tierra en la época antigua, específicamente en el período del posclásico. El interés es mostrar algunos rasgos de esta relación con el fin de delinear la línea histórica en la posesión y la lucha por tener un territorio. Los títulos indígenas proveen una rica información e interpretación sobre la historia de los kaqchikeles en la época antigua. Sin embargo, en este trabajo se analizarán solamente aquellos elementos relacionados a la constitución del territorio.

Textos antiguos indígenas y la producción histórica del territorio

Hasta este momento los historiadores e investigadores en general, de la historia kaqchikel, han hablado de la existencia de diversos “títulos indígenas”. (Paz, 2014) Han analizado la mayoría de los documentos escritos por los propios kaqchikeles quienes, a través de estos textos, buscaron demostrar diversos aspectos de la historia kaqchikel, principalmente en lo relacionado a la posesión de la tierra. El escrito kaqchikel más conocido y comentado es el

Memorial de Sololá. Junto a él sin embargo también existen textos como el Título de los Chahoma, Testamento de los Xpantzay, el título de Alotenango y algunos otros que documentan la historia de los kaqchikeles. Estos textos como se sabe, fueron escritos por miembros de las elites kaqchikeles en el inicio de la “dominación colonial española”. Un segundo período de dominación colonial sería la “republicana”. Cuando los indígenas son integrados como ciudadanos de segunda clase y cuando el estado buscó destruir las comunidades indígenas.

Lo interesante de estos textos escritos por indígenas es que narran la historia o el origen de estas entidades o de los linajes dominantes. Al mismo tiempo, cuentan la historia de la posesión de las tierras definiendo, de esta manera, un espacio territorial que se consideró propio. Las narraciones que se encuentran en estos textos no son lineales sino se presentan como fragmentos que hablan sobre el pasado de grupos, personas, seres, definidos o determinados. Los fragmentos de historia pueden entenderse como piezas que deben ser recogidas para construir “otra narración” que, obviamente, también será fragmentaria, pero que tendrá otro sentido para el presente. Lo que es importante para este trabajo, en este sentido, es que los textos escritos por los indígenas, de alguna manera, constituyen o dan forma a una línea histórica del pasado antiguo y colonial de los kaqchikeles.

Rápidamente se puede decir que el territorio kaqchikel, no se conformó durante la dominación colonial española sino tenía una historia más antigua aunque con otra estructura. Es decir, había una larga historia de ocupación del espacio y se había construido todo un proyecto político y cultural alrededor. El Memorial de Sololá (Otzoy, 1999) es el texto más obvio en este sentido, a través de este escrito se puede ver que la tierra que ocuparon los kaqchikeles fue algo concreto que se definía a partir de acciones de conquistas y ocupación que los mismos kaqchikeles realizaron en un momento que el Memorial de Sololá no especifican pero que, historiadores como Akkeren (2013), definen como algo acontecido en el Posclásico de la historia maya.

En el Memorial de Sololá la descripción del territorio kaqchikel se presenta de diferentes maneras y se recorre una temporalidad bastante larga. La narrativa se entremezcla entre

hechos míticos, historia de linajes, hechos vividos por personajes específicos, lugares recorridos y conquistados, toda la narrativa, sin embargo, da forma a la historia de un grupo humano diverso en su espacio. La siguiente paráfrasis del texto muestra una dinámica interesante en este sentido, porque nos muestra el conocimiento que tenían los kaqchikeles sobre los diferentes espacios circunvecinos y el suyo propio. En un proceso de migración y conquista ellos reconocieron y tomaron posesión de diferentes montañas y valles.

“Luego regresaron al lugar de Valval Xucxuc. Pasaron al lugar de Memehuyá, y Tacnahuyu, así llamados, se fueron a Meahauh y Cutamchaj y (cutam es tronco, chah es pino: “tronco de pino”) de allí regresaron a los lugares llamados Zakyjuyu (cerro blanco) y Tepacumán, luego fueron a ver sus montes y sus valles, llegaron al monte Togohil donde le alumbró la aurora a la nación quiche (se refiere al monte Tohil). Fuimos después a Pantzic y Paraxon. Donde brillo nuestra aurora (montaña situada a alguna distancia de Iximché)” (Recinos, 2013, p. 64).

“He aquí los lugares donde pasaron, fueron y volvieron: Popo Abah, de donde bajaron a Chopiytzetel (pina mala), entre los grandes montones de rocas, bajo los grandes pinos. Bajaron allá por Mukulic-ya (agua escondida) y Molomic-chee. (Arboles juntos o bosque espeso) Encontraronse entonces con Qoxahil y Qobakil, así llamados; en los sitios llamados Chiyol y Chiabak los encontraron, eran también de los Bacah y únicamente se dedicaban al arte mágico. Cuando los encontraron les preguntaron ¿Quiénes sois vosotros? Y contestaron Qoxahil y Qobakil: ¡oh señor! No nos mates. Somos tus hermanos, somos tus parientes. Somos los únicos que quedamos de los Bacah Pok y los Bacah Xahil y seremos servidores de tu trono, de tu señorío ¡oh señor! Contestaron. Y dijeron Gagavitz y Zactecauh: tú no eres de mi casa ni de mi familia. Pero aquellos replicaron: en verdad eres mi hermano y mi pariente, entonces dijeron las parcialidades: son los llamados Telom y Cahibak” (Recinos, 2013, p. 65).

Aunque los lugares mencionados en el texto son difíciles de localizar actualmente, su sola mención en un documento antiguo nos muestra que la narrativa sobre el espacio ocupado por los linajes, los amaq y chinamit ha sido algo importante para los kaqchikeles. Narrar el

espacio parece ser fundamental para legitimar la historia de la ocupación de la tierra, estableciendo de esta manera cierto tipo de legalidad sobre el uso de un espacio definido. Obviamente, cada lugar recorrido fue recordado a lo largo del tiempo y fue narrado de generación en generación o quizá documentado de alguna otra forma, hasta que llegó la escritura alfabética, utilizando esta como tecnología para buscar otra forma de durabilidad y poder sobre espacios disputados con los españoles y otros linajes en la época de la dominación colonial española. La familia Xahil en este sentido (cuyos miembros escribieron dicho documento), tuvo un papel importante para dejar abierta la posibilidad de que los kaqchikeles pudieran recordar o incluso reclamar derechos sobre espacios vividos a lo largo del tiempo.

De cualquier manera, en la mayor parte del texto, los kaqchikeles narran el espacio que ocuparon vinculándolo a diverso hechos y a procesos de conquista y gobierno. Vivir el espacio kaqchikel implicaba, como se ha dicho, conocer este espacio en su historia, geografía o en sus delimitaciones. Otros linajes como el de los Chahoma que habitaron la parte oriental del territorio kaqchikel también delinearon o describieron su espacio. En el documento conocido como Título de los pueblos de San Martín Xilotepeque se puede entender como la descripción de un espacio habitado en la época antigua que busca su reconocimiento en la época colonial, es decir, hay un intento por vincular la historia antigua con el nuevo régimen. En el documento mencionado los Chahoma no hablan de sus tierras a partir de la existencia de un pueblo de indios sino a partir de un linaje antiguo o como se diría comúnmente desde la historia prehispánica de los Chahoma. Así como lo hacen los Xahil, los Chahoma hablan de sus tierras en la vinculación entre origen de los linajes y las tierras habitadas en su momento, pero también a partir de la sucesión de gobernantes y la definición de espacios particulares.

“...y salieron de aquel lugar de Joyabah, vinieron a un lugar que llaman Pajuay y poseyeron aquel lugar que le llamaron Pec Utuc Pec, Qelex Pec y salieron de allí fueron a un lugar que le llaman Tasus; así mismo en aquello vivieron mucho tiempo, salieron de aquel lugar, vinieron a un lugar que le llaman Sac Cha, así mismo poseyeron aquel lugar, salieron de allí en aquel lugar, fueron a un lugar que le llaman Pangan y aquí en este lugar estuvieron

mucho tiempo y aquí se murieron los demás y salieron de allí fueron a un lugar que le llaman Cak Chaha, muchos años estuvieron en aquel lugar y en aquel lugar murió el que gobernaba por aquel tiempo... y así vienen a ser seis pueblos por todos los que le llaman Chahoma y entonces estaban todos a unos y se reconocían que son todos de una generación, en este lugar y estado estaban cuando vino la cristiandad“ (Estrada, 1984, p. 25).

Los Xpantzay también hicieron lo mismo, en el documento llamado Historia de los Xpantzay de Tecpán Guatemala, se puede leer una primera parte en donde se hace alusión a la antigüedad del linaje, los gobernantes y después se narran los nombres de lugares que se reconocen como mojones. En la narración que se hace se enfatiza que las tierras mencionadas eran de posesión antigua, ellos enfatizan a través de frases elocuentes la importancia y la antigüedad de su espacio “Estos son los linderos de nuestras tierras, las que nos dejaron nuestros abuelos para siempre jamás” (Recinos, 2001, p. 127).

Ellos afirmaron:

“Aquí escribiremos los linderos de nuestros montes y valles, comenzando por el cerro **Tzaktziquinel y Zaliqahol** donde está la piedra **Panybah** que tiene una señal de cruz sobre la piedra. De ahí se llega a **Yuncut Calá** (donde fueron a recibir a los españoles) y se sigue hasta encontrar el arroyo **Xilonyá**, se sale de Xilonyá y se llega al arroyo **Alay** donde se junta con el río en la hondura del **Cakistan**. Se llega al río Panahché y se sube al cerro. Luego llega al borde de Calá que tiene su señal. Se sale de la punta del cerro y se llega a **Vahox**. Se sale de allí y se llega a **Nimá Qoxom**” (Recinos, 2001, p. 125).

“Sale de este paraje y va a dar a **Cholbalah**. Sale de allí y llega a **Vaxak Choh**, yendo a dar a una pequeña laguna llamada **Pumay**. Sube a la cumbre del cerro y llega a Holón. Sale de allí y llega a **Nimá Pumáy** sale de Pumáy y sube a **Baqul**. Sale de allí y llega a **Tunaiché**. Sale de allí y llega a Patán Choh. Sube a la cumbre del cerro. Llega a un arroyo llamado **Tziquiché-ya Choh**, baja de allí y va a dar a un carrizal” (Recinos, 2001, p. 127).

“Sale de allí y llega a R’atzam Chuy. Después llega a la orilla de Gacab, sigue hacia Xulbak, luego a Uzmabah. Llega a Qoxol, luego a Muculic, luego va a otro río llamado

Zotzil-ya. Sale de ese paraje y va a dar a Chupak, luego llega a Mixquílín, luego va a la laguna Yalah luego a Chuqaqeh, luego a Pulchich, y se coge por el río Bayi hasta llegar a Ulamah. Luego llega a Chuva Xan y al arroyo Zibolah. Sale de allí hasta encontrar el punto de partida en Zaliqahol. 127 Estos son los linderos de nuestras tierras, las que nos dejaron nuestros abuelos para siempre jamás.” (Recinos, 2001, p. 127).

Lo que se quiere hacer en esta parte del texto, es mostrar que los kaqchikeles definían la antigua posesión de tierras en la región en donde habitaban cuando llegaron los españoles. Además se enfatiza que los kaqchikeles tenían una tradición narrativa sobre la posesión de dichas tierras y que todo ello le dio forma a la historia de estos pueblos, es decir, no solamente se está hablando de unas tierras utilizadas en un momento determinado, sino de la compleja relación, económica, cultural y política en ese espacio, en estos procesos memoria y tierra tenían un vínculo muy importante. Cuando los españoles arribaron al territorio kaqchikel, trataron de destruir toda esta memoria y las estructuras de gobierno, estableciendo las nociones cristianas y las formas de organización que les convenía para controlar a la población y el espacio. A través de los textos indígenas nos podemos dar cuenta que la tecnología traída por los españoles así como ciertas ideologías como el cristianismo, fueron usados para buscar legitimidad en la posesión territorial.



Figura 1

Paisaje que muestra parte del territorio kaqchikel, Desde la aldea Hacienda Vieja, San José Poaquil, las montañas al fondo forman la cuenca del río Motagua.

Límites del territorio kaqchikel

Si los kaqchikeles tenían un espacio territorial, en donde los linajes más importantes definían un ámbito político económico y cultura ¿es posible pensar en los límites o las fronteras de este territorio? Responder a esta pregunta no parece tan fácil porque en las décadas previas a la invasión española el espacio ocupado era disputado con los k'iche', con los pokomam y con los tz'utujil, que es lo más evidente en la documentación disponible. En un primer momento no es posible hablar de un límite definido del territorio kaqchikel, aunque los espacios más cercanos a Iximché parece ser que habían sido consolidados como territorio kaqchikel.

Según estudios realizados por otros investigadores los límites del territorio kaqchikel se podrían definir rápidamente de la forma siguiente: según Bremen (1966) afirma que la

frontera oriental kaqchikel en la época antigua se extendía más al oriente que lo que se puede visualizar en la actualidad. Considera la autora que los pokomam hicieron retroceder a los kaqchikeles en su intento por adentrarse en un espacio generalmente dominado por los primeros. Los conflictos entre Iximché y los poqomames de Mixco fueron importantes y se afirma que en 1480 los kaqchikeles dominaron esta ciudad. Los Chahoma de Sacatepéquez se resistieron a ser sometidos por Iximché (Borg, 1999).

De acuerdo a estudios hechos por Fox (1984) en el posclásico maya 900 a 1524 existió una frontera cultural a lo largo del río Las Vacas, desde el valle de Guatemala hasta el lugar en donde se encuentran dicho río con el Motagua y que en este espacio se movilizaban diferentes grupos como los xinkas, poqomam, k'iche' y kaqchikeles. Según este autor, pocos años antes de la conquista española, los kaqchikeles se introdujeron en la zona conocida como Ayampuc. Así mismo, los kaqchikeles enfrentaron bélicamente a diversas comunidades poqomames como Mixcu, en el sitio Chinautla Viejo. Fox considera que el sitio Chinautla en un tiempo fue habitado por poqomames y por kaqchikeles de Iximché.



Figura 2

Se muestra una sección del sitio arqueológico Iximché habitado por los kaqchikeles en el momento de la llegada de los españoles.

En el norte el territorio kaqchikel parece bien delimitado a partir del hecho de que el río Motagua o Nima Ya' constituía una frontera natural que fue respetada. Se sabe que muy cercano a dicho río se habían construido asentamientos como Kotz'ijay controlada por las elites de Iximché en lo que actualmente sería la aldea Paquip en Tecpán Guatemala y en el oriente se encontraba Chuwa Nima Ab'äj controlada por los Chahoma. Estos, seguramente, sirvieron como asentamientos para mantener cierto control en la frontera norte del territorio. Aunque las disputas entre Chahoma y los Xahil fue algo evidente en la época antigua; en la época colonial no se conoce un conflicto de esta naturaleza más que los que existían entre pueblos.

En la época antigua en el sur, el territorio kaqchikel se extendía sobre las laderas de las montañas de la zona y los volcanes de Fuego y Agua, pero no iba más allá de estos. Solamente fue en la época colonial que se expandió hasta la zona costeña cuando se fundó el pueblo de Santa Lucía Cotzumalguapa y otros pueblos que se extinguieron en la época colonial (Borg, 1999).

Parece que en algún momento inmediato, antes de la llegada de los españoles, los kaqchikeles entraron en disputa con los Tz'utujiles por tierras en la zona de Patulul. A lo mejor era un área en disputa constante (Borg, 1999). Tanto por la extracción de cacao como por el control del paso a la Costa Sur. Borg cita el título de Alotenango para considerar que hubo siempre una guerra entre kaqchikeles y Pipiles por el control de una Zona de Escuintla. Que los kaqchikeles habían establecido puestos de control al sur del río Xeococo. Se afirma que a lo largo del río había casas, sembrados de maíz y frijol, de los kaqchikeles que se definían como mojones limítrofes. En ese lugar los kaqchikeles habían colocado dos piedras de sacrificio y que en tiempos de guerra los kaqchikeles ponían símbolos de guerra como dos puntas de pedernal ensangrentados.

Las disputas por el control del lago de Atitlán con los tz'utujiles, parece que fue un proceso importante en la relación entre estos dos pueblos. Aunque en el Memorial de Sololá se narran algunos hechos de violencia en este sentido, parece ser que los dos grupos, en determinado momento lograron acuerdos sobre el uso del lago y la extracción de los recursos necesarios para las dos poblaciones, obviamente las disputas continuaron y los límites seguramente fueron indefinidos a lo largo del tiempo.

Con relación a este hecho en el Memorial de Sololá se narra que después de llegar a un lugar llamado Chitulul que significa “entre zapotes”, los kaqchikeles cruzaron el lago pero que Gagavitz se lanza al agua y se convirtió en la serpiente emplumada, debido a eso se obscurecieron las aguas, se levantó un viento norte y se formó un remolino que acabó de agitar la superficie del agua (esta parte se refiere a la división que hicieron los kaqchikeles y tz'utujiles del territorio que baña el lago de Atitlán) (Recinos, 2013).

“les dijeron a los descendientes de los Atzikinahay: acaba de agitarse la superficie de nuestra laguna, nuestro mar, ¡oh hermano nuestro! Que sea para ti la mitad del lago y para ti una parte de sus frutas, los patos, cangrejos y pescados, les dijeron. Y después de consultar entre sí, contestaron: Está bien, hermano, la mitad de la laguna es tuya, tuya será la mitad de los frutos, los patos, cangrejos y pescados, la mitad de las espadañas y las cañas verdes” (Recinos, 2013, p. 78).



Figura 3

El lago de Atitlán que en la época antigua fue dividida entre kaqchikeles y tz’utujiles.

Obviamente este fue un momento de encuentro entre las dos entidades que, de esta forma, lograron definir el uso de los recursos que proporcionaba el lago. Pero, como se ha dicho, no siempre lograron mantener estos acuerdos porque, en otros momentos, se produjeron fuertes conflictos entre kaqchikeles y tz’utujiles y los tz’ikinajay. En los tiempos en que gobernaba Kab’lajuj tijax por ejemplo, se produjo un fuerte conflicto con líderes de Tz’ikinajay que llevó a la muerte de este último. No se sabe si este conflicto se produjo por

el control del lago pero es evidente que la lucha fue constante y por ello las fronteras siempre habrán sido inestables (Recinos, 2013).

“El rey de Raxtunya’ llamado B’eleje’ Q’ij, fue requerido por el rey Wo’o’ Ka’oq de los de Tz’ikinajay para formar una alianza. Ka’oq estaba planeando la guerra porque tenía la guerra en su corazón. Tan pronto como pudo construyó murallas y cavó fosas. Entonces dijeron los reyes Oxlajuj Tz’i’ y Kab’lajuj Tijax, al saber esos planes de guerra. En su contra: en verdad que tienen malas intenciones tanto el de Tz’ikinajay como b’eleje’ Q’ij, pues pretenden atacarnos por la retaguardia y por enfrente. Ka’oqe’ se enfureció arduamente, bien está pues que nosotros le hagamos la guerra. Así dijeron los reyes...” (Otzoy, 1999, p. 180).

Expandiendo el territorio kaqchikel

A través de estos textos podemos ver la compleja relación entre los kaqchikeles y los otros winaq vecinos. Se produjeron conflictos constantes que llevaron a guerras por el control de recursos, principalmente la tierra y los alimentos que proporcionaba el lago de Atitlán. Los kaqchikeles también desarrollaron una política expansionista que los llevó a diferentes conflictos con distintos grupos vecinos. Según Robinson (1998), un Estado “tipo ideal” estaba formado por un núcleo urbano central, una semiperiferia controlada, vinculada a una periferia libre. Según esta autora la semiperiferia era objeto de expansión con el fin de adquirir recursos necesarios, dicha expansión se hacía por medio de incursiones, invasiones y conquista de áreas adyacentes, estableciendo “ciudades-colonia”, asentamientos militares y centros defensivos de intercambio. Robinson considera que Chitak Tzak (Chi Täq Tz’aq) ubicado en el actual Sumpango, pudo haber sido un asentamiento de este tipo en la periferia kaqchikel. En este sentido se afirma que este sitio pudo servir para la expansión de los kaqchikeles a la Costa Sur y que probablemente protegía los intereses de Iximché en la Costa y para controlar el comercio interregional. (Robinson, 1998).

Territorio kaqchikel interior

Como ya se ha descrito, el territorio kaqchikel estuvo limitado al norte por el río Motagua, al sur por la Boca Costa del pacífico al oeste por el lago de Atitlán y al este por el cerro Alux. Junto a esto Robinson (1998) afirma que el territorio kaqchikel fue habitado por cuatro amaq o federaciones independientes y que dos de ellos controlaban la mayor parte de territorio. En la parte oeste estaba el territorio sotzil y xahil con su capital en Iximché. Ambos grupos controlaban tierras en las orillas éste y norte del lago de Atitlán que según Robinson y como se ha visto, fue un punto estratégico para el comercio entre la Costa y el río Motagua. En su momento los Sotzil se adentraron a la Boca Costa, en territorio Pipil, para obtener cacao. Los kaqchikeles buscaron control sobre un asentamiento pipil llamado Panacatat en área actual de Escuintla. La autora afirma que los kaqchikeles tenían control sobre el valle de Antigua (Pan Q'an) y el corredor de Alotenango.

En la parte Oeste de este territorio estaban los Chahoma. Robinson (1998) considera que el río Pixcayá dividía a este grupo entre los del oeste que se habían asentado en San Martín y los del este. El asentamiento de los Chahoma en Chuwa Nima Ab'äj, estaba vinculado al control sobre el río Motagua y la extracción de obsidiana en San Martín.

Así pues, en el principio los kaqchikeles se conformaron en dos grupos importantes. El conocido comúnmente como occidental y que fue una rama de kaqchikeles (Xahil) que se separó de la confederación k'iche' y de Utatlán en 1470. Este grupo tenían residencia en Chiavar, hasta que se produjo la separación y se establecieron en Iximché (Del Águila, 2013). Esta última ciudad mantuvo control militar sobre los kaqchikeles de Sololá y sobre los pipiles de la Costa Sur. El otro grupo como se ha dicho, fue el Chahoma y que parece haber tenido un origen poqom. Estos emigraron desde el norte del río Motagua, en la zona denominada actualmente como Joyabaj. Asentándose en toda la zona de San Martín Jilotepeque hasta San Pedro Ayampuc. Fue un grupo importante que durante mucho tiempo luchó por mantenerse fuera del control de Iximché.

Borg (1999) por su parte, afirma que los kaqchikeles se establecieron en cuatro divisiones. No queda muy claro sin embargo lo que representó esa subdivisión pues, es más evidente que había una división entre kaqchikeles occidentales y orientales ambas con sus capitales en Iximché y en Chuwa Nima Ab'äj como se ha descrito. No obstante dicha autora también reproduce la idea de que los kaqchikeles propiamente dicho estaban asentados en el territorio que ocupa el actual municipio de Tecpán, en Chimaltenango que se contraponía de alguna manera con otro asentamiento kaqchikel en Sololá. La otra subdivisión era la de los Chahoma, que se extendía desde Chimaltenango hasta el actual municipio de San Pedro Ayampuc, Alto Nacahuil y Bajo Nacahuil.



Figura 4

Paisaje que muestra parte del sitio arqueológico Chuwa Nima Ab'äj que fue habitado por los kaqchikeles en la época antigua.

Según esta autora (Borg, 1999), algunos años antes de la invasión europea, los arreglos territoriales empezaron a desafiar el parentesco que había sido el ente rector de la organización k'iche'. No obstante, la relación con los linajes nobles en los tinamit se basaba en su relación con los Chinamit y Calpul. Se considera que el Chinamit quizá no era un linaje sino familias que vivían juntos en un espacio definido. Esta era la base, para el pago de tributos, prestar servicios obligatorios, la justicia, reclutamiento militar y los ritos. Quizá las funciones administrativas eran dirigidas por los linajes importantes "casas grandes". Hill (1989) considera que cada chinamit era una unidad residencial que poseía tierras comunales cuyos habitantes tenían derechos exclusivos a los recursos dentro de sus límites. Quizá los miembros de un Chinamit se especializaban en algún oficio. Chinamit según Hill (1989) era una unidad residencial que tenía tierras comunales.

Se ha dicho y como reafirma Borg (1999), los Chahoma migraron de la actual zona de Zacualpa para ocupar toda parte oriental del territorio kaqchikel. En la época colonial ellos ocuparon los municipios actuales de San Martín, San Juan, San Pedro Sacatepéquez, San Pedro Ayampuc, Santiago y Sumpango. En documentos antiguos los Chahoma afirmaban que venían de Joyabaj y que habían estado en contacto con los k'iche' y los rabinales (Borg, 1999). A su llegada al actual territorio, construyeron el sitio Chuwa Nima Ab'äj. Según afirma Borg, los Chahoma fueron aliados con los Akajal que según parece ya estaban asentados en este lugar antes de la migración Chahoma y antes de que los kaqchikeles Xahil se establecieran en Iximché. En este sentido, durante la época antigua, estos grupos controlaron la fuente de obsidiana llamada el Chayal y el comercio hacia las verapaces que, por otro lado, fue la principal zona de conflicto entre kaqchikeles y poqomames en la época antigua.

Chinamit

Hill (1989) afirma que la unidad básica de la organización social Maya Kaqchikel fue el Molab' o Molan que sería lo mismo que el Chinamit que fueron denominaciones de organización social y territorial usados en México indistintamente con Calpulli. Cada una era dirigida por una familia aristocrática de linaje. El jefe de la unidad era acompañado por

un consejo de ancianos y un pequeño grupo de mensajeros. A cada linaje se le permitió establecimientos separados lo cual pudo ser un centro endogámico con fines de control. Una unidad más grande fue el amaq compuesto por dos o más federaciones chinamitales, los cuales estaban jerarquizados (Hill, 1989).

Maxwell y Hill (2006) afirman que Chinamit es sinónimo de Calpulli y que básicamente era un clan o linaje pero agregan que estudios en México definen el Calpulli no necesariamente como unidades de parentesco pero si unidades territoriales. Consideran que entre los kaqchikeles cada chinamit fue gobernado por una persona que venía de familias aristocráticas que dominaban el chinamit, así se consideran que un chinamit era integrado por miembros aristocráticos y plebeyos. Por otra parte un amaq eran dos o más chinamit confederados. Los matrimonios entre familias aristocráticas eran importantes en la conformación del amaq. Se considera que los chinamit de un amaq parecen haber usado tierras contiguas haciendo alianzas.

Finalmente, un Winaq, según Maxwell y Hill, fue la organización o alianza de varios amaq. El gobierno de Iximché fue constituido como un Winaq que era integrado por tres amaq después de la expulsión de los Tuqche' en 1493. En ese entonces quedaron gobernando dos amaq con 4 chinamit cada uno. Estos fueron el kaqchikel propiamente dicho que era un amaq (Xahil). Los otros tres que lo componían fueron los b'ak'ajola', q'eqak'uchi' y Sibaqijay. El otro era el Sotzil y su chinamit principal quizá fue también Sotzil, los poroma', los chikb'al y los Xpantzay era los otros chinamit que conformaron este amaq (Maxwell & Hill, 2006).

Maxwell y Hill (2006) consideran que no todos los chinamit tenían el mismo estatus, afirma que solamente uno de ellos proporcionaba el ajpop, como también lo hacía el sotzil, los cabezas de los otros chinamit de menor jerarquía fueron conocidos como ajaw. Maxwell y Hill (2006) mencionan que otros amaq cuyos miembros eran hablantes kaqchikeles, que no fueron parte de Iximché eran los Tuqche' y los Raxonijay, se considera que ellos tenían su propio Ajpop.

Según Maxwell y Hill (2006), el otro winaq, integrado por hablantes kaqchikeles es el de los akajales reconocidos así en el Memorial de Sololá y como los Akul en el Popol Wuj, no obstante, ellos mismos usaron el nombre Chahoma. Los kaqchikeles afirmaron que derrotaron la ciudad de los Chahoma en 1480 cuando gobernaban Oxlajuj Tz'i' y Kablajuj Tijax. Como ya se ha apuntado, los vecinos de este winaq fueron los pokomam del Mixco, de Petapa y de Amatitlán.

Los Tz'utujiles, por su parte, fueron vecinos desafiantes para los kaqchikeles, parece que no se organizaron en winaq. Los tz'utujiles propiamente dicho fue un amaq aliados en momentos con los k'iches (Maxwell & Hill, 2006). Así mismo, los pipiles fueron hablantes náhuatl cuyo centro más importante fue Escuintla o conocido como Atacat por los kaqchikeles. K'ikab' quiso dominar a este grupo en el año 1400 y los kaqchikeles pelearon con ellos constantemente, como en el año de 1520 cuando atacaron nuevamente. (Maxwell & Hill 2006).

Capítulo dos

Territorio kaqchikel colonial

Fundación de los pueblos

La invasión española de 1524 impactó no solamente en la organización política de los chinamit y amaq sino también en la posesión de las tierras y en muchos otros aspectos de la vida de los kaqchikeles. Como se sabe muchos líderes de los amaq kaqchikeles, junto a buena parte de la población, mantuvieron una oposición fuerte ante los invasores después de que éstos empezaron a mostrar que su propósito era sojuzgar y despojar y no construir una alianza política. La oposición abierta de los kaqchikeles ante los conquistadores duró desde 1524 hasta 1530 y durante esos años, atacaron mediante la guerra a los soldados españoles y éstos hicieron lo mismo. Este conflicto terminó con la rendición y encarcelamiento de los gobernantes Kaji' Imox y B'eleje' K'at (Maxwell & Hill, 2006). Estos líderes, posteriormente murieron, el segundo cuando había sido esclavizado lavando

oro y el primero cuando fue asesinado, mediante la horca, por orden de Pedro de Alvarado (Sifontes, 2003).

Años después, principalmente de 1547 en adelante, se empezaron a fundar los pueblos. Fueron los líderes indígenas junto a los frailes franciscanos, principalmente, quienes se encargaron de este trabajo.

“Ciento seis días después del comienzo de nuestra instrucción en la palabra de Dios nuestro señor, comenzaron a agrupar las casas, por orden del señor Juan Roser. Entonces salió la gente desde las cuevas y los barrancos. El día 7 Ka’oq (30 de octubre de 1547) se comenzó a cimentar la ciudad, por cuanto estuvimos las tribus” (Otzoy, 1999, p.191)

Muchos de los pueblos se fundaron en las zonas donde, en la época antigua, ya se había establecido algunos poblados. En el Memorial de Sololá podemos leer los nombres de lugares ocupados por los kaqchikeles, tales como Xepau, Chixot, B’ulb’uxya’, Iximché, Tepew, Chiyol, Paxil, Chahoma.

“He aquí los nombres de todas esas poblaciones: Jalik, Witawm, Lajub' Kwijay, Xub'ab'al, Q'aq'alix, Jultukur, K'ama Q'equ'm, Chik'otuq, Chi Kaqyuq', K'oja, Ajtzuruya', Sutum, Ch'ixnal, Molob'aq, Toxk'omine', Tujallajay, Uchab'ajay, Ajch'umilajay, Lamaq'i',Kumatz, Rapaq, Chichaj, Uxa' Ajalkil, Molomik Ab'äj, Nim Poqom, Nakuxkux, B'ulb'u'xya', Pan Aj, Chi Jolom, Q'eqasiwan, Q'uq'u Juyu', K'axk'an, Wuqu' Siwan y Xe Rajapit. Todas estas poblaciones fueron dominadas por Jun Toj y Wuqu' B'atz' junto con al rey, y luego de haberlo realizado nuestros abuelos se establecieron en Chi Awar” (Otzoy, 1999, p 174).

Cuando se fundaron los pueblos tomaron los nombres de los lugares en donde se asentaron. Según parece, los kaqchikeles prefirieron usar esas denominaciones para nombrar a sus propios pueblos y no los que impusieron los españoles. Hasta mediados del siglo XX la mayoría de los kaqchikeles llamaban a los pueblos con sus nombres antiguos. En el cuadro siguiente podemos ver algunos nombres de pueblos kaqchikeles.

Tabla 1

Pueblos kaqchikel con sus nombres antiguos

B'ulb'ux Ya'	Chi Xot	Pa Chay	B'oko'	Pa Ajachel
Och'al	Pa Tulul	Pa Sya'	Pa Su'm.	Chi Taq Tz'aq
Chaqij Ya'	Pa Ch'ut	Semet Ab'äj	Chuwa Nima Ab'äj	Pa Lopo'
Xe NaKoj	Chi (Zaragoza)	Koj K'echelaj	Iximche'	Tzoloj Ya'
B'alam Ya'	Chuwa Tutuy	Yampu'	Ojer Tinamit	Panq'än

Este cuadro expresa nombres de pueblos en idioma kaqchikel, muchos de estos, en los años subsiguientes o en la época colonial, aparecen ya con los nombres en idioma castellano, al ser puestos bajo la advocación de un Santo. En ese sentido, en los documentos que fueron generados por el gobierno colonial prevalecieron las ideas sobre evangelización así, Chixot, pasó a llamarse San Juan Comalapa, Pa Cha'y San Andrés Itzapa, Iximché San Francisco Tecpán o B'oko' Santa Ana Chimaltenango.

En el cuadro siguiente se pueden leer los nombres castellanos de Algunos pueblos habitados por kaqchikeles.

Tabla 2

Pueblos con nombres de personajes católicos

San Juan Sacatepéquez	San Pedro Sacatepéquez	San Raymundo de las Casillas	Santa Ana Chimaltenango.
San Juan la Laguna	San Bernardino Patzún	San Antonio Aguas Calientes	Santa Catarina Barahona
San Andrés Ceballos	San Andrés Itzapa	San Lorenzo el Cubo	San Lucas Sacatepéquez
San Pedro de la Laguna	San Marcos de la Laguna	San Lorenzo el Tejar	Santa María de Jesús

Santo Domingo	Santiago	Santa María Cauque	Bartolomé	Milpas
Xenacoj.	Sacatepéquez		Altas	
San Miguel Dueñas	San Pedro	Concepción Sololá	Magdalena	Milpas
	Sacatepéquez		Altas	

Una de las características importantes en la conformación de los chinamit, en la época antigua o antes de la invasión, era que cada uno tenía sus tierras. Es decir, poseían un espacio específico para habitar, cultivar y para establecer un mundo espiritual. Con la llegada de los españoles, sin embargo, se establecieron otras formas de poseer la tierra así, se fueron conformando otras categorías tales como ejidos, tierra comunal o tierras en propiedad privada. Para adquirir estos bienes, se usaron los mecanismos proporcionados por el propio gobierno colonial así, se habló de denuncias y composición de tierras. Muchos de estos reclamos, sin embargo, se basaron en las posesiones antiguas de los linajes kaqchikeles.

En el cuadro siguiente se muestran los años de fundación y las características de algunos de los pueblos kaqchikeles. Como se verá desde su fundación hasta bien entrada la época colonial los líderes de estos pueblos lucharon por recuperar sus tierras.

Tabla 3
Pueblos y conflictos por tierras comunales

Año de fundación del pueblo	Pueblo	Descripción
1526	Chimaltenango Su fundación se atribuye a Portocarrero, 1526	Sobre la medición de las tierras nombradas Parrozlya de 70 mecatres pertenecientes al común de Chimaltenango.
1555	San Martín Jilotepeque Este es un pueblo pre-colonial, el mismo título de	Líderes de este pueblo elaboran un documento que podría llamarse “Título de los Señores de Xilotepeque” en

	San Martín es del año 1555	donde se anota la trasmigración de los grupos llamados genéricamente como Sacatepéquez.
1589	Patzún, en 1655 sus líderes estaban luchando por tierras.	Autos seguidos por el común del pueblo de San Bernardino Patzún, con el fiscal de la audiencia, sobre derechos a un terreno comunal.
1589	Comalapa Se tiene noticia de este pueblo desde el año 1580, sus encomenderos fueron Luis Dardón, Diego Alvarado y Francisco de Fuentes y Guzmán	Autos seguidos por el común del pueblo de San Juan Comalapa sobre que se le aumenten sus ejidos. Ante ello se oponen los pueblos de Santa Apolonia y el de Tecpán Guatemala.
1589	San Jacinto (Chimaltenango)	El común y justicias del pueblo de San Jacinto, jurisdicción del valle de la ciudad de Guatemala, piden se les ampare en la posesión de sus ejidos, tierras que les disputaba el común de Chimaltenango.

Ejidos y tierras comunales

Cuando se fundaron los pueblos el gobierno colonial les otorgó una porción de tierras llamadas ejidos que en total fueron 38 caballerías. Estas tierras debían ser usadas para extraer leña, pastar ganado y extraer otros bienes necesarios para la supervivencia. Durante los tres siglos de la época colonial, sin embargo, los pueblos fueron adquiriendo más tierras las que fueron conocidas después como comunales. Éstas fueron propiedades bajo el control de las autoridades locales pero, legalmente, reconocidas como posesiones del común de cada pueblo. Eran tierras que se usaban de manera comunitaria, principalmente para realizar cultivos de maíz, frijón y otros productos agrícolas.

En los siglos XVII y XVIII los kaqchikeles siguieron luchando por recuperar más tierras para sus pueblos, esas que los españoles les arrebataron durante la conquista. Así se puede ver a través de los documentos de archivo que el común y los líderes indígenas trabajaron para establecer las tierras comunales, esas propiedades tan variadas en extensión y condición geográfica. Al final de la época colonial, algunos pueblos como Tecpán poseían más de 500 caballerías, las que iban desde las tierras frías de Kaqixajay hasta las tierras cálidas de Paquip en las orillas del río Motagua.



Figura 5

Plano de las tierras ejidales y comunales del pueblo de Patzicía a mediados del siglo XVIII. Aparecen delineado los mojones y tierra de vecinos.

Según se ha visto, la tenencia de la tierra para los kaqchikeles, en el periodo colonial, básicamente fue comunal. En términos formales las tierras eran poseídas por el común del pueblo, es decir, por la población total. El común sin embargo no era una masa sino tenía sus propias divisiones así habían grupos familiares, de residencia, organizaciones y linajes los que fueron representados por sus justicias, cofrades o chinamitales.

En el listado siguiente se pueden ver los casos de algunos pueblos que estaban buscando agenciarse de tierras:

- a) En 1617, entre San Pedro y San Juan Sacatepéquez, se produjo un conflicto por las tierras denominadas Agiales. Los indígenas pidieron amparo por dichas propiedades (probablemente estas son las conocidas actualmente como El Aguacate en donde también se localizan diversos lugares sagrados como el cerro Ri Mama'). (Archivo General de Centro América. AGCA. Signatura, A1.Legajo 45-2347 expediente, 17669 año, 1656. De aquí en adelante solamente se consignarán los números de legajo, expediente y año).
- b) En el año de 1622 el pueblo de Comalapa tuvo pleitos con el de Santa Cruz Balanyá por la disputa de tierras nombradas Suchixotz [Chuixot] este pleito duro muchos años, incluso hasta el siglo XIX. (AGCA, A1. 5951-52132-1622).
- c) En el año de 1656, el pueblo de Alotenango solicitó amparo sobre las tierras que poseía según el amojonamiento practicado contra los pueblos de Ciudad Vieja. (AGCA, A1. 452347-17669-1656).
- d) En 1691 el español Nicolás de Mansilla Altamirano se opuso a que se les concedieran unas tierras y calera a los indígenas del pueblo de San Pedro Sacatepéquez argumentando le pertenecían por haberlo comprado al convento de Santa Catalina y que estas tierras también habían pertenecido a Joseph Valcárcel, español. AGCA, A1. 5951-52128-1691).

- e) En el año 1726, hubo un pleito entre el común de San Antonio Aguas Calientes y el común de Santa Catarina Barahona por la propiedad de las tierras. Se argumentaba que el reparto de tierras lo había realizado Jorge de Alvarado. Estas tierras tenían trapiches de azúcar y estaban ubicadas junto a la laguna Quilicinapa. En esas tierras habían sembrados de milpa. (AGCA, A1. 5970-52425-1726).

- f) En 1740, los indígenas de San Raymundo de las Casillas tuvieron pleito con los de San Pedro Sacatepéquez por las tierras llamadas El Carrizal las cuales, al principio, pertenecieron al común de Santo Domingo Xenacoj. También se menciona que, desde dicha época, los indígenas de San Raymundo no tenían tierras porque habían vendido muchas de ellas a los ladinos y españoles. Algunos de estos eran Luis Marroquín, Felipe Méndez, Manuel García, Manuel Alvarado, Gregorio Peláez, y Nicolás Pérez. También hay que mencionar aquí diversos procesos de venta entre los pueblos de San Juan y San Pedro Sacatepéquez, explica eso entonces la existencia de varios ladinos en ambos pueblos. (AGCA, A1. 5979-52533-1740).

- g) En el año 1749 con el fin de legalizar las tierras en Chimaltenango se mandó a medir el paraje Panucum llamado también Chalabal y se pidió a los indígenas y españoles propietarios que tuviera tierras, sitios, maíces chácaras y estancias de ganado mayor o menor exhibieran sus títulos. En estos años la legislación colonial estaba en pleno apogeo y por consiguiente, indígenas españoles o descendientes de estos, debieron obedecer este sistema legal del Estado español. (AGCA, A1. 6006- 52899- 1749).

- h) En el año 1767, El común del pueblo de San Juan Comalapa pidió amparo sobre la propiedad de sus tierras de las que se habían apoderado los indígenas de San Martín Jilotepeque. (AGCA, A1. 6014-52984-1767).

La complejidad del territorio kaqchikel

La tenencia de la tierra en los pueblos era un asunto complejo que implicaba conflictos, negociaciones o el establecimiento de vínculos con los sistemas legales del gobierno

colonial. Los kaqchikeles supieron establecer relaciones en este ámbito o campo de poder y recuperaron una parte de sus antiguas tierras. En este proceso no faltaron conflictos como se ha visto en los ejemplos presentados y mucha gente sufrió porque tenían que dar contribuciones para hacer los trámites o comprar las tierras que necesitaban adquirir (Veliz, 2007).

El espacio habitado por los kaqchikeles se estableció finalmente como territorio de pueblos o comunidades kaqchikeles. Esto significa que cada *pueblo de indios* o cada comunidad kaqchikel, reconoció un espacio que consideró su territorio particular. A partir de este hecho, los gobernantes o líderes de cada pueblo establecieron relaciones complejas con el gobierno colonial, con los dueños de haciendas, con los líderes de otros pueblos, con los ladinos que poco a poco se establecieron en las tierras de los kaqchikeles, a finales del siglo XVII (Palma, 2005). En este transcurso, como se ha visto, hubo muchos pleitos, se desarrollaron acuerdos o se siguieron procesos legales demandados por los propios indígenas u obligados por los agentes coloniales. Muchos pueblos pelearon entre sí por defender las tierras comunales. Otros alegaron derechos ante la intromisión de los dueños de haciendas que, en muchas ocasiones, quisieron apropiarse de las tierras ocupadas por los pueblos. En este sentido hay que enfatizar que, el territorio kaqchikel, fue un espacio disputado como lo sigue siendo en la actualidad.

Como se ha repetido, los kaqchikeles de cada pueblo siempre defendieron y buscaron controlar un espacio particular, en muchos momentos lo lograron pero, en otros perdieron el dominio. En este sentido, el territorio kaqchikel es un espacio diverso, constituido a partir de las dinámicas productivas, políticas y culturales de las comunidades que la habitaron. Políticamente, en la época colonial, el territorio kaqchikel fue controlado por una serie de gobiernos locales (principales, justicias, gobernadores, caciques, chinamitales). En este mismo sentido y con diferentes recursos legales, culturales y políticos fue disputado ante el gobierno colonial dirigido por los españoles y los criollos. Culturalmente el territorio fue construido por las relaciones entre la gente kaqchikel y las que establecieron con su entorno natural, las que moldearon a través de nociones como rajawal y por medio de elaborados rituales. La constitución de este espacio también estuvo vinculada a la

producción agrícola que se hizo en cada pueblo ya sea para pagar tributos, para el comercio o para reproducir la vida material de las personas y familias kaqchikeles.

Las disputas para recuperar las tierras que los españoles arrebataron a los kaqchikeles, fue un proceso que duró toda la época colonial. Esto tiene una importancia especial porque significa que la idea de territorio que se desarrolló en cada pueblo, estuvo y está vinculado a la memoria sobre las luchas por la tierra y la autonomía frente al gobierno español. Las contiendas por recuperar y controlar las tierras durante la época colonial y durante los siglos XIX y XX, son factores fundamentales para entender la idea de territorio de los pueblos y comunidades indígenas en la actualidad.

Pueblos extinguidos

A mediados del siglo XVI como se ha dicho, se fundaron los *pueblos de indios*. Muchos de ellos, en el siglo XIX se convirtieron en los actuales municipios en donde viven los kaqchikeles, es decir, las comunidades han perdurado a lo largo de los siglos. Muchos otros sin embargo desaparecieron o como también se lee en los documentos, se *extinguieron*. No se sabe con exactitud qué pasó con la gente que vivía en estos pueblos, es probable que hayan muerto debido a enfermedades como las pestes, por el trabajo forzado o porque la gente fue forzada a trasladarse a otros pueblos. Es sabido que los indígenas huían de los pueblos para estar fuera del control de los españoles. Cuando sucedía todo esto los kaqchikeles formaron asentamientos descritos en la documentación como *pajuides* (o aj pajuyu' en idioma kaqchikel). Observar toda esta dinámica es interesante porque también nos muestra la complejidad de la historia y porque nos damos cuenta que los españoles no tuvieron un control total sobre los kaqchikeles. (Chinchilla, 1994)

“...al pueblo de San Pedro ni se sabe, ni se puede saber cuántas (personas) viven porque en ella comienzan ya los pajuides en que viven gentes a centenares y se continúan hasta veinte leguas y solamente es verdad, que no viven de asiento, ni de pie, porque los abandonan a su capricho y se mudan a otros siendo solamente verdad que viven fuera del pueblo y escondidos en el monte con pretexto de sus labores. Ha como diez años, que el Alcalde

Mayor quemó muchos de los dichos jacales, con cuya diligencia se redujeron varios pueblos, pero a poco tiempo se ausentaron de él y formaron otros” (Cortez, 1958, p 304).

El siguiente cuadro muestra los pueblos kaqchikeles desaparecidos durante el período colonial.

Tabla 4

Pueblos extintos del área kaqchikel.

año en el que se menciona estar extinto	pueblos extintos	Pueblos referenciales, por su ubicación geográfica.
1654	Aguacatepeque Año de la encomienda, posición a las faldas del volcán de fuego.	Aguacatepeque
1654	Malacatepeque , vecino de Aguacatepeque.	Aguacatepeque
1750	Pueblo San Juan Alotenca , extinto, solamente viviendo tres familias	San Pedro Yepocapa
1599	Teguantepeque que llaman <i>GueyChiavit</i> extinto. Posiblemente se refiere al pueblo de San Miguel Teguantepeque que al parecer desapareció para 1599. Se mencionan también los límites que se llaman <i>Cac Viniás</i> en los términos del pueblo.	San Juan Alontepeque
1750	Santa Lucia Pachup , extinto para el año de 1750, Sancho Alvares de Asturias queda como dueño de las tierras de Pachup.	San Pedro Yepocapa
1750	San Francisco Ychanhuehue , para el año de 1750 se consideró extinto porque su población era solamente de 6 indios.	San Pedro Yepocapa
1656	El pueblo de San Andrés Tepechapa existió según registros, antes de 1656 hasta 1730,	San Pedro Yepocapa

aproximadamente.

- | | | |
|-------------|---|----------------------|
| 1758 | Pueblo de Roatan se menciona que fue demolido 1758. | Patulul |
| 1723 | Los Cugiles , en el año de 1723 el pueblo de San Marcos la Laguna, fue trasladado de su asentamiento original debido a que se encontraba en las faldas de un cerro que, por las fuertes lluvias sufrió un deslave “explosión de agua piedras y arena”. Por esta razón los sobrevivientes de este pueblo fueron trasladados y colocados en otro lugar el 14 de diciembre de 1723. | San Marcos la Laguna |
| 1835 | San Buena Ventura , se encuentra mencionado en el expediente de tierras | Sololá |
-

El territorio kaqchikel como espacio disputado y fragmentado.

En la actualidad, el territorio kaqchikel está definido o concebido por la gente como el espacio donde habitan hombres y mujeres que hablan el idioma kaqchikel, según esta perspectiva, espacio y lengua tienen una vinculación importante. No obstante, a través del análisis podemos observar que el territorio adquiere complejidad tomando en cuenta memoria histórica, dinámicas cotidianas; sus formas de reproducción material, ideológica y espiritual.

En esta parte del escrito se explicará el territorio kaqchikel, su fragmentación, la estructura geográfica y la organización que se ejerce sobre ella, específicamente en el período colonial 1542-1750. Se buscó entender cómo estaba conformado socialmente en ese entonces (en la época colonial) estableciendo un mapa territorial (no lingüístico), del espacio que ocuparon y siguen ocupando los kaqchikeles.

La primera argumentación que se presenta en este trabajo es que el territorio ocupado por los kaqchikeles fue un espacio disputado y fragmentado. Disputado porque durante la época

colonial los indígenas, constantemente, enfrentaron adversarios quienes intentaron, de muchas formas, desalojarlos de las tierras que ocupaban. La invasión española y el establecimiento de una legislación sobre la propiedad y uso de la tierra buscó, obviamente, que el Estado colonial español controlara la tierra. Los kaqchikeles disputaron esta condición colonial, enfrentando y usando la misma legislación y los entresijos del sistema para enfrentar a los agentes coloniales, a los mestizos y los hacendados.

También es claro que ningún territorio es uniforme, en la época antigua, como se ha visto, el espacio ocupado por los kaqchikeles estaba fragmentado y organizado a través de los chinamit. En la época colonial los pueblos de indios establecieron una forma de organizar y gobernar el territorio y la población. El establecimiento de estas entidades, sin embargo, creó fuertes identidades locales que tuvieron una fuerza importante en la definición del espacio mismo. De esta forma, el territorio ocupado por los hablantes kaqchikeles era un espacio fragmentado a través de múltiples pueblos, formas de gobierno e identidades locales. La debilidad y la fuerza de los kaqchikeles estaban, precisamente, en esa condición del fragmento que por una parte debilitaba una identidad kaqchikel total, pero que por otro lado, le daba fuerza a la defensa del territorio de la comunidad local.

En primera instancia es necesario aclarar que la división política y geográfica actual, no refleja el territorio kaqchikel de la época colonial. Las divisiones políticas fueron cambiantes a través del tiempo, por varias razones, económicas, conveniencias sociales, pero muy especialmente por los intereses de las autoridades españolas. En la zona norte de los actuales departamentos de Suchitepéquez y Escuintla, por ejemplo, habían más pueblos kaqchikeles que los que existen en la actualidad.

Las disputas de tierras y la voracidad de los españoles conforme a sus intereses económicos y su búsqueda de poder político, afectó a los pueblos y el territorio kaqchikel. La interrogante necesaria sería ¿Cómo se inició este proceso después del sometimiento de guerra conocido como conquista? El elemento quizá más importante fue el establecimiento de las encomiendas, es decir encomendarle a algún español grandes cantidades de tierra y a la población kaqchikel, justificándolo por medio de la idea de evangelización.

La encomienda fue un sistema español, una concesión formal de determinadas familias indígenas, casi siempre los habitantes de un pueblo o conjunto de pueblos -como el caso de Bernal Díaz que tenía varios pueblos encomendados en los Sacatepéquez- confiados a un colono español, el cual se convertía en el encomendero. La concesión de una encomienda no otorgaba el derecho de posesión de la tierra, pero iba más allá del derecho a recaudar tributos, permitiendo al encomendero disponer de los indígenas en trabajos de minería o agricultura, servicios personales a españoles o curas. Como lo decía la legislación de la época “Ley primera que los encomenderos doctrine, amparen, y defiendan a sus indios en personas y haciendas” (De León & De Solórzano, 1680, p.1).

El proceso de disputas por el territorio se dio entre diferentes grupos y en distintos momentos, al interior de la sociedad colonial: disputas por tierras entre particular y particular; entre particular y una colectividad; o entre el común de un pueblo con el común de otro pueblo. Es necesario enfatizar y reflexionar más, sobre las disputas colectivas con otros pueblos, pues, éstas reflejaron las diferencias comunales entre los kaqchikeles y expresan las formas y dinámicas de la comunidad indígena durante el periodo colonial inclusive, hasta el periodo actual.

La estructura organizativa que tenían los españoles como gobierno, es decir la Corona y su forma de administración, se impuso sobre las comunidades indígenas kaqchikeles. Entonces se aplicaron diferentes dispositivos para establecer el sistema de control de la tierra, obviamente, distinto al que usaban los kaqchikeles, en la época antigua, en el control del mismo espacio territorial. Esa legitimación hasta la actualidad está inconclusa, explicable por las múltiples diferenciaciones de tenencia de la tierra, que el sistema legal y normativo aun no soluciona, no repara o justifica la necesidad del indígena y de los ladinos.

Las medidas y remedidas de tierras, los litigios (disputa entre las partes) por las tierras comunales; la *composición de tierras* se refiere al largo proceso para poseer un título o algún otro documento de propiedad; y elaboración de grandes censos para el control de los tributos, fueron algunos de los mecanismos legales para controlar la tierra. El proceso de titulación de las tierras se justificó a través de un documento jurídico, para dar paso a lo que

se conoce hasta la actualidad como propiedad privada, dicho proceso favoreció a la mayoría de españoles con grandes espacios territoriales.

En otros casos, las comunidades actuaron en nombre de la población, lo que la administración colonial denominaba “el común del pueblo”. Entendido el común como todos los integrantes de la comunidad, que por otro lado fueron los actores para la protección de sus tierras comunales.

El sistema ejidal que fue la forma de darles tierras a los pueblos siempre fue inestable, este provocó fuertes inconformidades entre indígenas y españoles. Unos y otros buscaron apropiarse o defender esas tierras. Los indígenas por su permanencia en las tierras y en varios casos, usando las leyes impuestas como estrategias o haciendo protestas hasta llegar a lo que se le llama “El motín” o “levantamientos” lucharon por las tierras.

Se muestra en el siguiente cuadro, los pueblos que tuvieron mayor inferencia en motines o levantamientos y mayor importancia en el sistema de oposición, con el fin de preservar sus tierras en el período colonial.

Tabla 5

Medición de tierras en diferentes pueblos kaqchikeles, durante el siglo XVI.

Orden	Municipio	Descripción
1	Sumpango	En el año 1591, fueron citados los vecinos por disputa del Cerro San Antonio
2	San Pedro Sacatepéquez	Su primera demarcación territorial se hace en el año 1579
3	Patzicía	En principios del siglo XVII conflicto con Francisco Villacora, su encomendero, por problema con el tributo
4	Comalapa	Sus encomenderos: Luis Dardón, Diego de Alvarado y Francisco de Fuentes y Guzmán
5	San Juan Sacatepéquez	Su encomendero Bernal Díaz del Castillo, fue fundado el 2 de julio 1568, por parte de la iglesia por el fraile

Benito Villacañas

- | | | | |
|-----------|------------------|---------|---|
| 6 | Sololá | | A partir de 1586 Tierras de Sololá, se midieron las tierras de Estancia de Fernando de Ayala sobre la cuesta de Godínez |
| 7 | Tecpán Guatemala | | En 1562 se inicia un proceso de medición de tierras en las que se involucra varias personas inclusive españolas entre los que figuran Alonso Gutiérrez de Monzón y su esposa Juana López, venden a Diego Jacome y a Magdalena de Rodas, su esposa, una estancia para ganado menor situada en Tecpán Guatemala |
| 8 | Chimaltenango | | En 1589 se midieron las tierras nombradas Parrolzya de 70 mecatres del común del pueblo de Chimaltenango, antes de la colonia se llamó B'oko' y con la llegada de los españoles Santa Ana Chimaltenango |
| 9 | Alotenango | | El título del pueblo data del año 1565, trata sobre litigio de las tierras, su encomendero Santos Figueroa |
| 10 | San Jilotepeque | Martín | Uno de sus parajes más antiguos es San Jacinto que ya existía en el periodo colonial |
| 11 | Santo Xenacoj | Domingo | Durante principios del siglo XVI tuvo muchos litigios por tierras especialmente con particulares. Fundado también al estilo español por el fraile Benito de Villacañas |
-

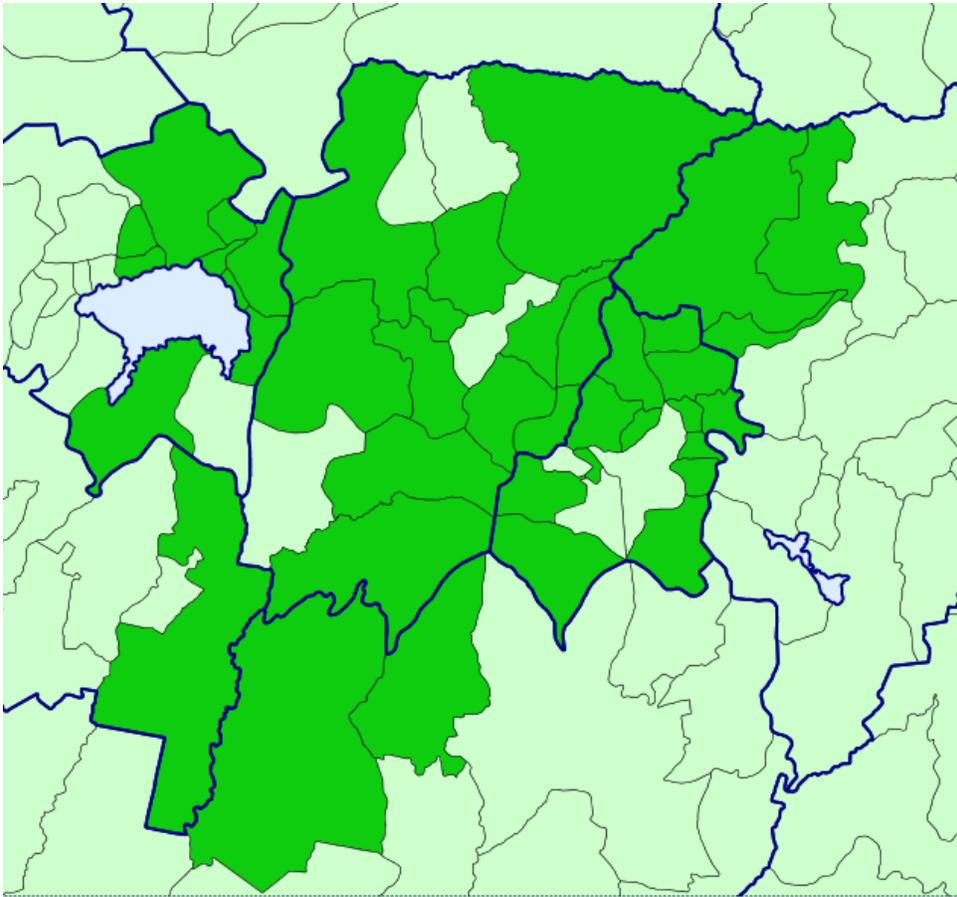


Figura 6

Mapa del espacio territorial ocupado por los kaqchikeles, se muestran las divisiones de municipales actuales que tienen mucha relación con la división territorial de la época colonial. El área marcada con color verde era el espacio ocupado por los kaqchikeles.

La importancia de mostrar las divisiones municipales actuales es que estas se asemejan a la división en la época colonial. El mapa de esta manera muestra un espacio fragmentado por límites que fueron defendidos por las autoridades y el común de cada pueblo. Los líderes de cada pueblo trataron de defender su espacio en diferentes momentos enfrentándose de esta manera a las autoridades y común de los pueblos vecinos. Todo esto fue así, pues la tierra era parte de su vida, es decir, la tierra les proporcionaba todos los elementos para la supervivencia, lo que serían las siembras, el agua, el espacio para vivir, el espacio como referencia espiritual, para ellos, todo provenía de ese espacio territorial. El interés de los españoles era acaparar ese mismo espacio con el fin de mantener sus privilegios.

Estas dos formas de tenencias o propiedad de la tierra, la comunal indígena y la privada de los españoles, fueron agudizadas al máximo, durante el período colonial. Como resultado de esos procesos legales, en la mayoría de casos, los más afectados fueron los indígenas, por no conocer estos el sistema legal que se le estuvo imponiendo en el inicio de la invasión española.

Composición de tierras

La composición de tierras es el proceso de traspasar al sistema jurídico español, las propiedades que poseían los indígenas desde tiempo inmemorial, en la época antigua y el inicio de la colonia; dicho de otro modo legitimar la propiedad de las tierras, pero con una normativa española. Por ejemplo: un caso acaecido en el año 1596, es el del señor Mariano Bobadilla quien aprovechando que algunas tierras no tenían títulos en el pueblo de San Juan Sacatepéquez, procedió a su composición, pues estas estaban cultivadas de trigo, ganado menor y mayor (AGCA. A1-5931-51889-1596).

En el año 1596 la composición de las tierras de Andrés Muñoz Luna, en el pueblo de San Martín Jilotepeque; (AGCA: A1-6062-53960-1596) un último ejemplo para la ilustración es la composición de cuatro caballerías de tierras compuestas por Melchor de Aguilar (AGCA. A1-5942-51992-1663). En los tres ejemplos anteriores, vemos que las denuncias eran de parte de gente española de tierras que habían ocupado los kaqchikeles en la época antigua. Esa pertenencia es mencionada en los relatos o documentos indígenas.

El proceso impuesto por los españoles, quienes con su nueva estructura administrativa, legislativa e ideológica, provocaron abusos y se fueron apropiando de las tierras de forma paulatina de forma “legal” y de forma “confusa y abusiva”. El proceso de composición de las tierras fue como se dijo anteriormente, para legitimar las tierras a nombre de particulares o inclusive de una colectividad, pero puede notarse que durante el siglo XVI y XVII la mayoría de composiciones se hicieron a nombre de españoles y la razón es obvia, pues se estaban estableciendo en estos nuevos espacios.

El proceso se inicia desde la denuncia del espacio de tierra, se hacen las mediciones, las demasías, se llevan los procesos legales, hasta la culminación con la aprobación final de parte de la Real Corona española. Esta última finalmente extendía un documento como constancia del proceso que se le denominó “cédula real”.

Se puede ver un ejemplo, el mismo rey a través de una real cédula dictamina lo siguiente “Informe al gobernador de Guatemala, los resultados habidos con la vigencia de la cédula del año 1535, por la cual se le autorizo asignar tierras ejidos baldíos, para pastos y abrevaderos, estancias huertas, caballerías y solares y que algún particular ha ocupado las tierras ejidales se le obligue a desalojarlas” (AGCA, A1.23-4588-f. 62-1566). Era la injerencia directa de la Corona española.

Litigios por tierras

En la ocupación y composición de las tierras, la influencia de las leyes nuevas fue agudizando y creando incertidumbre en su posesión. Esa fue una de las causas de las contradicciones entre personas o pueblos y particulares con el común de algún pueblo. En muchos casos el común se manifestó o habló sobre estas adversidades protestando en forma colectiva, surgiendo así los conflictos o lo que los académicos llamaron “Motín de indios” “levantamientos de indios”. Un hecho que resultó de las inconformidades de la población kaqchikel en contra del sistema español impuesto.

Cabe destacar aquí algunos de estos litigios entre los kaqchikeles: según las fuentes documentales. Tomas Cuá y hermanos indios del pueblo de Patzicía siguieron un pleito sobre propiedad de tierras contra Gaspar y Nicolás Chamul, justificando antigüedad de la posesión. Todo esto sucedió en el año 1682 (AGCA, A1-5954-52244-1695).

En el año de 1726 se produjo un litigio en la zona del actual Sacatepéquez, un pleito entre el común de San Antonio Aguas Calientes con el de Santa Catarina Barahona sobre las tierras de las milpas de Ceballos, estas tierras en el siglo XVI fueron del español Pedro de Ceballos. (AGCA. A1-5970-52425-1726.)

El común del pueblo de San Pedro Yepocapa que, desde tiempos de su “gentilidad”, poseían las tierras que caen hacia la costa, estos disputan las tierras contra el común del pueblo de San Andrés Itzapa; (AGCA. A1-2347-17671–1656). Como se puede ver los litigios fueron pleitos entre personas o comunidades, que fueron deliberados con el sistema jurídico español según la documentación de archivo. En la mayoría de los casos fueron los españoles los favorecidos como lo demuestran los tres ejemplos anteriores.

Es importante notar que en los primeros años de la época colonial, la mayoría de las composiciones fueron hechas por españoles pero, con el transcurrir del tiempo y la comprensión de la legalidad impuesta, los kaqchikeles protagonizaron constantes luchas por mantener sus propiedades. Junto a esto los indígenas tuvieron presente su memoria histórica, aquel interés en que la colectividad mantuviese sus propios espacios, como lo habían tenido sus antepasados, siempre vieron las tierras comunales como algo importante, al servicio del común del pueblo.

El último ejemplo es el siguiente, fue un litigio entre San Juan Comalapa y Santa Cruz Balanyá, en el siglo XVII, tuvieron pleitos por sus tierras y concluyo muchas décadas después, dicho litigio terminó con la autonomía de cada común. Este fue un litigio entre dos comunidades bien representativas con características propias de los kaqchikeles (AGCA. A1-5951-52133-1698).

Títulos de tierras indígenas

En algunos casos las tierras en manos indígenas fueron tituladas a nombre de una persona. En la mayoría de los casos, sin embargo, los títulos fueron a nombre del común del pueblo como unidad. El común era la comunidad con una identidad social, como una forma de defenderse ante los españoles. De esta manera en los documentos a pesar de que habían sido escritos con idioma y grafía española, establecieron que las tierras pertenecieron siempre a una determinada comunidad indígena kaqchikel. En un capítulo anterior se

presentaros estos títulos como evidencias de la historia antigua kaqchikel en este apartado se presentan para argumentar la historia colonial kaqchikel.

En estos procesos, son evidentes las de San Martín Jilotepeque, las de San Juan Comalapa y las de Tecpán Guatemala. Podríamos mencionar algunos títulos importantes, los ya conocidos para el área kaqchikel serían, el Título de Alotenango, el Título de los Chahoma o el Memorial de Sololá. Una de las características esenciales de los títulos es el hecho de que fueron extendidos por los indígenas o por lo menos, donde estaban involucrados los kaqchikeles, esto para justificar su posesión, su ocupación, su utilidad ante la avalancha legal española. Ellos hablaron casi siempre a partir de su memoria, de sus antepasados como prueba de que fueron los legítimos dueños. Para dar razón de lo dicho mencionaremos nuevamente pequeños extractos de cada uno de los títulos mencionados.

1. El Memorial de Sololá lejos de hacer señalizaciones puntuales, hace unas crónicas, menciona las tierras en las cuales se habían establecido temporalmente. En la trayectoria de sus migraciones constantes desde el lugar de Tula, dice: “Procederé a escribir brevísimas palabras de nuestros primeros padres y antecesores, los que engendraron a los hombres de la antigüedad... “Fue, pues por mandato del Rey K’iqab’ que nuestros antepasados volvieron a Chi Awar, en aquella meseta...”. (Otzoy 1999 pp. 172).
2. Título de Alotenango: se puede observar en las ideas que se plasman en el título, la constante relación con el pasado para justificar la comunidad y se menciona en ella a Don Juan, cacique del pueblo de Alotenango. A don Cristóbal y don Diego, indios principales y alcaldes de dicho pueblo. Ellos fueron presentados como representantes por eso se dice en los textos “por nosotros y en nombre de los demás indios vecinos y naturales del dicho pueblo, decimos que de muchos años a esta parte y tanto tiempo que no hay memoria en contrario, nosotros habernos tenido y poseído por nuestras y como nuestras ciertas tierras que se nombran Panacal” (Sifontes 1979).

3. Título de los Chahoma: “nos acordamos todos nosotros de todos los seys pueblos que se llaman chi Chahoma... de los primeros de nosotros los principales como el cimiento de todos los demás que están al presente de nuestra generación...” (Estrada, 1984)

Mientras los anteriores son títulos mucho más específicos y muy conocidos, existe otro título de los kaqchikeles de Alotenango el cual dice literalmente “Título de amparo a los indios del pueblo de Alotenango del valle de esta ciudad en las tierras que poseen según el amojonamiento y diligencias obradas por el señor oidor doctor don Gregorio Carrillo y Escudero en consecuencia de lo determinado por los autos de vista y revista de esta real audiencia que van insertos en el pleito que ha seguido con dichos indios y de Ciudad Vieja las partes de esta ciudad de Santiago de Guatemala” corresponde al año de 1552 (AGCA A1.45-2347-17669- f 81).

Otro caso más sería:

“Título de posesión de una caballería de tierras de Francisca Gómez madre de María Gómez junto a las del secretario Luis Sánchez y Pasqual Hernández en términos del pueblo de San Juan Sacatepéquez y Sumpango se le da poder de posesión para poder sembrar plantas y semillas” (AGCA, A1-5928-51820-1565). Se puede ver en esta construcción del título de tierras, entre un español e indios del pueblo de San Juan Sacatepéquez.

Para el año 1570, se tiene el título de los indios de San Pedro Sacatepéquez, título de dos caballerías de tierra, en términos del pueblo de San Pedro Sacatepéquez ubicada entre los ríos Richichun y Rraxia, a favor de Juan de León, labrador y vecino de Mixco (AGCA. A1. 23-4588-f.171-1592).

Un título que se puede mencionar es el de “Lo de Argueta”. Dicha titulación se dio en el año 1624 en un negocio efectuado por el español Manuel Parguino de la ciudad de Santiago de Guatemala quien vendió a Gaspar de Argueta otro español, una propiedad de dos caballerías de tierras ubicadas estas entre San Andrés Itzapa, Santa Cruz Balanyá y Santiago Patzicía. Dicha titulación fue realizada por el escribano Pedro Caviedes (AGCA. A1-5968-52393-1722).

Finalmente, una venta de tierra de una labor de trigo. Las tierras sembradas con este producto fueron llamadas de Panllevar o pansembrar, que se encontraba entre los pueblos de Chimaltenango y San Martín Jilotepeque divididas por un barranco llamado Pixcayá. Este título se expendió a favor de Agustín de Estrada y Azpetia, éste las había compuesto y luego las titularon a su nombre. Dichas tierras ubicadas en un valle se le puso como advocación a San Miguel Arcángel, para dar continuidad a la colonización ideológica, obviamente (AGCA. A1-358-7346-1728).

Se puede observar que el proceso de titular, documentar las propiedades fue utilizado por españoles y por kaqchikeles, justamente para legitimar la propiedad. Por consiguiente la lucha por obtener los títulos fue compleja, siempre con diferentes estrategias y manipuleo de la legislación agraria colonial. Además, la “supremacía” del conocimiento de la legislación por parte de los extranjeros y su ambición contribuyó con el acaparamiento de tierras. Por su parte los kaqchikeles también estratégicamente se introdujeron en este sistema legal español para permanecer, proteger sus tierras y su existencia como comunidad kaqchikel.

Testamentos y mortuales

En el período colonial testamento fue un documento elaborado por un escribano en el que una persona exponía su última voluntad de forma individual y libre, para determinar a sus herederos después de su fallecimiento. Para el caso del periodo colonial, fueron especialmente los españoles, quienes elaboraron estos documentos. En diversos casos ellos dejaban sus encomiendas hasta a una tercera generación o entregaban dinero para capellanías con el fin de asegurar la vida de sus descendientes en tierras kaqchikeles. Al mismo tiempo definían a quienes entregarías propiedades como las de pan llevar, ganado, trapiches, etc.

Los kaqchikeles elaboraron algunos testamentos, pero lo hicieron principalmente los descendientes de caciques y algunos principales, para entregar los bienes a sus hijos y así

continuar la posesión en manos de kaqchikeles. En algunos casos, estos testamentos fueron escritos en idioma kaqchikel.

Una de las características básicas que nos reflejan los testamentos es la profunda penetración de la sociedad en la religión católica, esto desde los dos grupos, kaqchikeles y españoles. La mayoría de testamentos invocan inicialmente a la religión católica, dejaremos aquí también algunos ejemplos del caso kaqchikel. El caso del sanjuanero Chahoma don Diego Can de 96 años de edad, quien dejó su testamento en idioma kaqchikel, es interesante. En este caso la misma autoridad española mandó que dicho expediente se tradujera al español para “descubrir” sus deseos. De dicho testamento se mencionan algunos extractos. (AGCA A1-6071-54705-1596)

“En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo; tres personas y un sólo Dios. Creo yo el enfermo Diego Can, ahora que me llama mi señor Dios, que me hizo gente y cristiano, y así quiero dejar hecho mi testamento, ahora que estoy en mi juicio. Que soy mortal y mi alma la encomiendo a mi Señor Jesucristo, que me libre y me perdone mis pecados; yo pecador, que goce yo de la gloria y de la vista. Su benditísima madre, Santa María, y ruegue por mí, pecador, porque ella es la intercesora nuestra, que así tengo y creo, como lo tiene y cree la Santa Madre Iglesia de Roma. Y así hago mi testamento, primeramente pido una misa cantada, dos tostones se dará de limosna, por mi alma, a la hora de mi muerte... digo, tengo dos hachas y dos hijos, y a cada uno de ellos dejo una hacha, y dos piedras de moler ...late, el uno para el mayor y el de moler m... para el menor. ... las tierras que está puesto que llaman la Ram... [roto] ...Cahya, que pastan entre ambos, mitad por mitad, y que no... [roto] ... sobre la partición que está señalada la orilla de las tierras que está junto a un encino que le dicen Patan, que está señalada alrededor, y así nominan sobre ello. Y otras que están zanjeadas, también se partan... [roto] ambas... Y estas mis casas y solar las herede el mencionado hijo, avisado delante de mis parientes... y a su hermano mayor, si se criare... donde viva. Y lo sembrado que se partan...” (AGCA. A1.43-6071-54705-1596)

Como se ha dicho en algunos casos, los kaqchikeles elaboraron el testamento en idioma kaqchikel para guardar cierta autonomía cultural o económica para sus herederos. Lo más importante fue cuando hicieron documentos con características testamentarias que llevaron

la categoría de “título de tierras”, documentos o títulos que establecían la memoria de la comunidad, de su trayectoria para la continuidad y posesión de sus tierras comunales.

Con relación a ello, la corona española tomó mucho interés sobre los testamentos, pues esto garantizaba la continuidad de las generaciones en las tierras indígenas, y esto justifica nuestra tesis de que los españoles fueron los que tuvieron más beneficios en ese sentido. Para darle operatividad a este proceso, en el año 1528 se mandó una real cédula que mandaba lo siguiente: “(cuando) un indio rico está enfermo y le va a confesar el regular o clérigo a cuyo cargo corre su religión, procura como haga testamento y que en él deje al tal confesor o a la iglesia, toda o la mayor parte de sus bienes, aunque tenga herederos legales, dando lugar a que tales herederos se queden pobres y por ello se ordena a la Audiencia dicte las providencias del caso, porque que el indio tenga libertad en el otorgamiento de su testamento”(AGCA. A1.23-1513, f 700-1588 -ficha AGCA-). No se tienen datos certeros del número de testamentos elaborados bajo esta normativa pero es claro que la ley lo dictaba, pudo haber un buen número de casos de esta naturaleza.

Los mortuales por su parte dependían totalmente de los herederos, pues cuando alguien fallecía y no dejaba su testamento, era necesario realizar un proceso mortual para distribuir finalmente los bienes. Caso interesante es que muchos debían realizar juicios mortuorios porque los herederos siempre tenían inconformidades con respecto a los bienes que les debía tocar o lo que les pertenecía. Las mortuales igual que los testamentos en la mayoría de casos pertenecieron al grupo español, sin embargo, algunos, o muy pocos indígenas pertenecientes a la élite indígenas registraron y dejaron documentos que muestran de alguna forma su vida cotidiana.

Organización del gobierno colonial, leyes que definen el uso del espacio, haciendas ejidos sitios o casas

Las múltiples reales cédulas emitidas por la Corona española fueron mandato superior para normar la vida en la provincia de Guatemala. El libro IV de la las Leyes de Indias se refiere a todo lo concerniente al descubrimiento y la conquista territorial. Fija las normas de poblamiento y reparto de tierras (De León & De Solórzano, 1680). Continúa el proceso por

medio de las legislaciones la ley VIII, “que los descubridores pongan nombre a las provincias, montes, ríos, puertos y pueblos, (De León & De Solórzano, 1680, p. 3) Ley XI que en saltando en tierra se tome posesión en nombre del Rey” (De León & De Solórzano, 1680, p.3).

Las Leyes Nuevas emitidas en 1542, cuando la corona española estaba perdiendo poder y control sobre la población americana, se establecieron para restringir las acciones de los encomenderos y para proteger a los indígenas. No obstante con respecto a la propiedad de la tierra se continuó con el mismo sistema. Es decir, los españoles siguieron expropiando las tierras indígenas sin tomar en serio las varias legislaciones que vinieron o se decretaron desde el consejo de indias. En este sentido, las normas que protegían las tierras indígenas no tuvieron impacto real sobre la América, para el caso de este trabajo, sobre la población kaqchikel.

La población en el territorio kaqchikel

La dispersión de las poblaciones kaqchikeles antes del período de la colonia, tenían y obedecían a ciertas formas de organización propias. La importancia de los linajes, los núcleos familiares, principales, chinamitales, los amaq, que después de la invasión española fueron reducidos o formar pueblos de indios. Enfatizando, diremos que chinamit fue una entidad política y territorial kaqchikel definida a partir de linajes o jay traducido al español es casa u hogar de los kaqchikeles. Mientras Amaq fue una identidad política a través del cual se unían política y estratégicamente diversos chinamitales.

Estas terminologías fueron definiendo la organización de linaje o familias, o los chinamit como pueblos de indios que permanecieron o perduraron durante el periodo colonial, pero que debido a lo eurocéntrico de algunos historiadores, no se han dado a conocer.

La población sobre el territorio estaba formada en comunidades o núcleos sociales quienes tenían una identidad entre sí, es decir, las fronteras no constituían precisamente líneas las cuales pueden ser rectas, curvas, mixtas o poligonales, las líneas como fronteras, no existieron como en la actualidad. Dicho lo anterior podremos ver algunos elementos que

moldearon a la población tanto en cantidad como en identidad son diversos. Básicamente se pueden resaltar algunos elementos principales.

La guerra. La población indígena tuvo una considerable disminución debido a los asesinatos provocados por los españoles en el momento de la invasión. Sumado a esto el éxito de los españoles radicó en darle el sentido a la “conquista”. Lo que para los españoles fue descubrir un nuevo mundo una novedad y la oportunidad para adquirir riquezas a través de nuevas tierras, para los kaqchikeles fue un trauma. El sentido de conquista para los kaqchikeles fue de invasión y genocidio.

Las pestes. El genocidio ocurrido en los primeros años de la invasión, solo fue una parte del largo proceso de exterminio de la población indígena. Pero el aniquilamiento más extenso en espacio y tiempo fueron las diferentes pestes que se dieron en el periodo colonial, especialmente la viruela, el sarampión, las hambrunas, sequías, entre otros.

Hubo una fusión entre las enfermedades que trajeron los españoles, las enfermedades que padecían los indígenas. Por ejemplo, en el año 1666 en Tecpán Guatemala; El capitán Joseph de Aguilar informa que debía rebajarse el tributo debido a que muchos indios murieron en la peste acaecido ese año (AGCA. A3-2808-40647-1666).

Factores que impusieron los españoles: En este caso se hace referencia a las herramientas que utilizaron los españoles para completar su proyecto de sometimiento ideológico, a través de la evangelización que realizaban conjuntamente con la iglesia y que actuó sobre la población indígena.

La esclavitud. El cobro de tributo fue algo que castigó a la población indígena, fue cobrado en dinero y en especie cuestión que obligó a los padres de familia indígenas a trabajar más de lo humanamente posible, para satisfacer dichas necesidades. La esclavitud del indígena cuando no cumplía sus obligaciones y la constante persecución hacia ellos, fueron algunos factores esenciales para el sometimiento y el saqueo.

En este sentido los 3 factores enunciados contribuyeron a la disminución de la población. A pesar de estos vejámenes la población kaqchikel como otros de ascendencia maya, aún persiste con dinámicas y particularidades propias. El siguiente cuadro trata de la población kaqchikel a final de período en estudio, hace diferencia entre los mestizos que en su momento conformaban una mínima representación dentro de la sociedad colonial.

Tabla 6

Población kaqchikel a mediados del siglo XVIII. AGCA. A3.16, 1254, 21763. Año aproximado 1767.

Pueblo y sus anexos	Indios	Ladinos	Pobres
Chimaltenango	1800	000	000
◇ Anexo: San Jacinto	0300	000	000
Itzapa	0797	144	000
◇ Anexo Parramos	0800	002	000
Patzicía	2000	100	000
◇ Anexo Chicoc	0000	400	000
Tecpán Guatemala	1800	200	040
◇ Anexo Santa Apolonia	0400	000	010
Patzún	2126	255	060
Comalapan	3000	016	020
◇ Anexo Santa Cruz (Balanyá)	0600	001	007
San Martín (Jilotepeque)	2736	460	050
Xenacoj	1400	034	400
Jocotenango	0000	300	000
◇ Anexo Ultateca	0000	000	000
Sumpango	2477	023	250
◇ Anexo San Sebastián el Tejar	0326	080	038
◇ Anexo San Miguel	0076	012	018
◇ Anexo San Lorenzo	0558	004	030
◇ Anexo San Luis	0516	000	012
◇ Anexo Pastores	0137	003	010
Totales.	21849	2034	945

El cuadro anterior no incluye Sololá. Los datos sin embargo, expresan que el área kaqchikel estuvo habitada, principalmente, por indígenas pero, la presión demográfica de parte de mestizos, negros esclavos, y los mismos españoles también fue importante. Estos otros grupos fueron creando intereses para ocupar espacio y por ende también se introdujeron en el sistema español. Los ladinos y negros e inclusive la categoría “pobre” que en este grupo incluían tanto indígenas kaqchikeles como mestizos que se habían empobrecido por no tener la calidad de españoles.

De manera gráfica, podremos ver la proporción diferencial entre kaqchikeles y ladinos (mestizos) debido a esa simbiosis social de los dos grupos. El grupo ladino se fue constituyendo como una clase diferente a los indígenas. Por supuesto existieron otros grupos o subgrupos que no es necesario mencionar aquí con más detalles, los negros, mulatos y castizos.

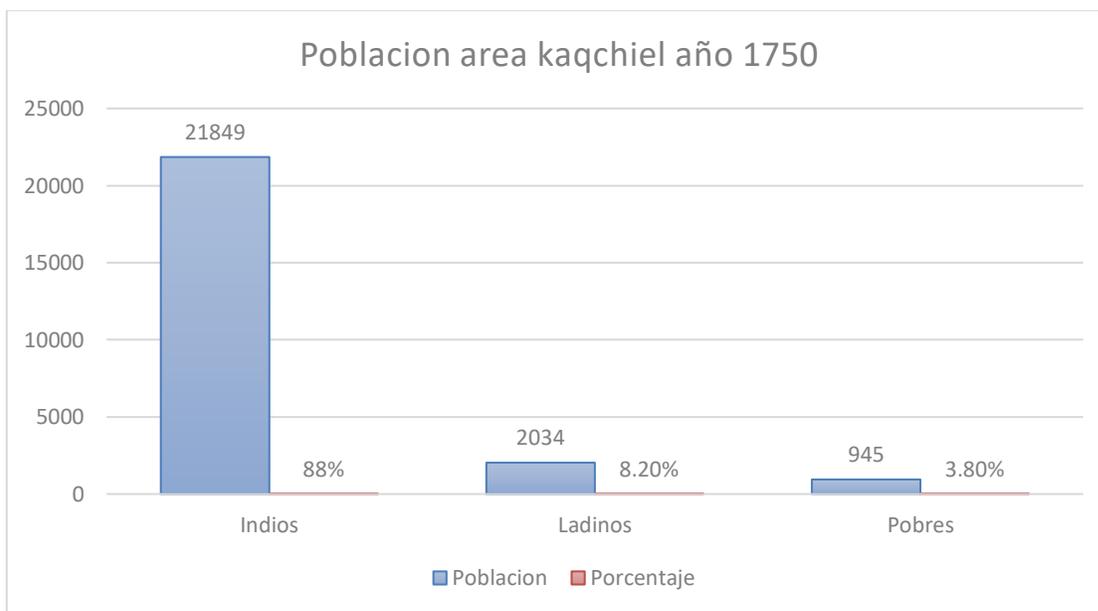


Figura 7

Población kaqchikel a mediados del siglo XVIII.

Los registros sobre tributarios nos ofrecen algunas ideas sobre la población kaqchikel en la época colonial. Estos sin embargo no registraron otros grupos como los huidos o los menores de edad.

En la gráfica anterior es notorio el contraste y a pesar de ser estos datos oficiales, la realidad es que la población indígena era mucho mayor. En este caso, como se ha dicho, no se incluyen a los kaqchikeles que han huido o que huyeron del cabildo y de la iglesia católica hacia las diferentes montañas o ríos, para no someterse al tributo y a la evangelización.

La geografía del territorio kaqchikel

Las formas topográficas del territorio que ocuparon y ocupan los kaqchikeles tienen una complejidad más allá de la simple relación entre persona y tierra. El simple hecho de “extraer en la tierra los bienes que se necesitan o que satisfacen necesidades” solo es un componente de su vida cotidiana.

Cuando nos referimos a la visión de los kaqchikeles con relación a su espacio, incluimos elementos como su tradición, el tiempo, la comunicación, todo esto expresado bajo una serie de rituales o ceremonias. Estas prácticas han sido de larga duración, pues en la actualidad pueden verse en los municipios kaqchikeles. En el trabajo de campo que se hizo en el pueblo de San José Chacayá, visitó una montaña sagrada en donde se localiza el altar “Campana Ab’äj”. Cuando llegamos al lugar encontramos a una familia realizando una ceremonia, eran madre, hija y yerno quienes agradecían y pedían bienestar. Ejemplos como estos existen en toda el área kaqchikel y son tan cotidianos que forman parte de la existencia y convivencia incluso con la iglesia católica y las otras iglesias existentes en la actualidad. De esta manera, las líneas limítrofes de los pueblos, en este caso, pierden sentido. La cultura kaqchikel y la manera en que la gente kaqchikel se relaciona con la tierra, forma una práctica común.



Figura 8

Altar maya “Campana Ab’äj” en San José Chacayá, Sololá. Los diferentes elementos que se pueden visualizar están preparados para ser quemados.

El territorio kaqchikel está formado por volcanes, ríos, cerros que a continuación se mencionan. El volcán de agua por ejemplo es mencionado por varios autores pero Francisco Ximénez dice: “Uno de estos es el que llaman Volcán de Agua de Guatemala, no porque sea, sino porque del vaxó infinita agua de una muy gruesa lluvia que sobre él cayó cuando arruinó la antigua ciudad de Guatemala. Echa por sus faldas muchos arroyos de agua, en toda su circunferencia... Es su falda muy fecunda y en ella los indios siembran muchas milperías, y como desde la mitad, está poblado de mucha arboleda” (Ximénez, 1999, p. 138).

“El volcán que llaman de Atitán, es un volcán eminentísimo y aunque era muy continuo en echar fuego, pero no tanto como cuando empezó el de Guatemala a 29 de agosto del año de 1717. Que entonces lo echó en mayor cantidad, y lo continuó sin parar, más de cuatro años con tan grandes retumbos, que causó horror en todas aquellas vecindades... Tiene a su falda una grande, y profunda laguna como se dirá adelante” (Ximénez, 1999, p. 153).

Otro volcán es el que está en el actual pueblo de Acatenango llamado en idioma kaqchikel “Chiq’q’”. Con relación a ello existe un documento en el Archivo General de Indias que ilustra la furia de los volcanes entre ellas el de Acatenango desde el período colonial.

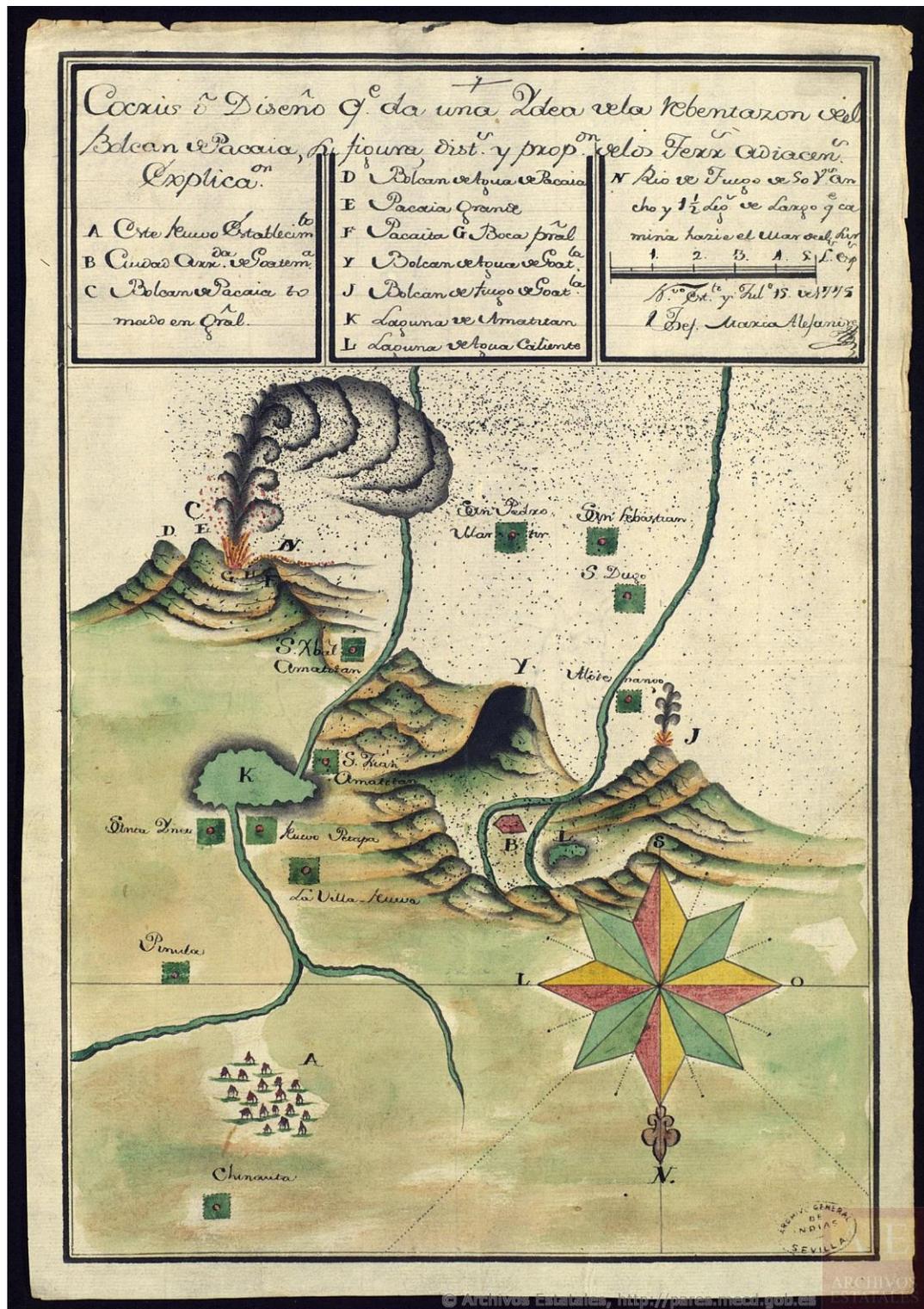


Figura 9

Mapa de la época colonial, que muestra los volcanes en territorio kaqchikel en erupción el volcán de Pacaya y de Fuego, identificados con las letras N y J

respectivamente. Archivo General de Indias, MP-GUATEMALA, 219 (http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=4&txt_accion_origen=2&txt_id_desc_ud=19805).

Las lagunas fueron también otro componente, uno de los autores más antiguos quien ha hecho estudios sobre la descripción de los mismos menciona que existían un sin número de lagunas, y que están en tierras bajas.

El lago de Atitlán que está en medio de dos regiones el de los kaqchikeles y el tz'utujil. El interés en esta parte del trabajo es la descripción de dicho lago y según Francisco Ximénez; “Esta toma el nombre del pueblo llamado de Santiago Atitlán. Es tan profunda que no se le halla fondo, tendrá por partes de travesía cuatro leguas, y por otras ocho. Entran en ella muchas aguas así de vertientes, como de arroyos y ella desagua por unos sumideros. No tiene pescado sino unos pescaditos muy pequeños como el dedo meñique, que ahumados llevan a vender a muchas partes. Es de agua muy fría.” (Ximénez, 1999, p. 175).

De vital importancia para los kaqchikeles era otro lago ubicado en el pueblo de San Antonio Aguas Calientes denominado Laguna de Quilicinapa o Quinizilapa, (laguna extinta) (AGCA, A1.-5970-52425-1726- fv. 5). Esta laguna era de mucha importancia en el periodo colonial, pues en ella se extraían peces, y también tule, material que se utilizaba para la producción artesanal de petates y sus derivados. Todos los pueblos que eran circunvecinos del lago, entre los cuales figuran: Ciudad vieja, San Antonio Aguas Calientes, Santa Catarina Barahona, Santiago Zamora, San Andrés Ceballos, eran de origen kaqchikel. Es muy probable que los kaqchikeles de esta región hayan tenido mayor contacto, en el siglo XVI con españoles y con tlascaltecas, es decir indígenas mexicanos que traían los españoles Pedro y Jorge de Alvarado.

En cuanto a los ríos, “el Río Grande tiene aqueste río dos grandes brazos de que se compone, hasta que se hace bien grande. Que son el ' uno que llaman río de Pixcayá que pasa por junto a San Martín Jilotepeque, y, tiene sus cabeceras, en las montañas de Tecpán Guatemala” (Ximénez, 1999, p. 185).

Para tener una visualización de la mencionada área, tenemos el siguiente mapa del instituto geográfico nacional que muestra los pueblos que aquí se estudiaron, por ejemplo Chimaltenango, Comalapa, San Martín Jilotepeque, Tecpán Guatemala y Sololá lugares que fueron específicamente de importancia en la geografía del territorio de los kaqchikeles.

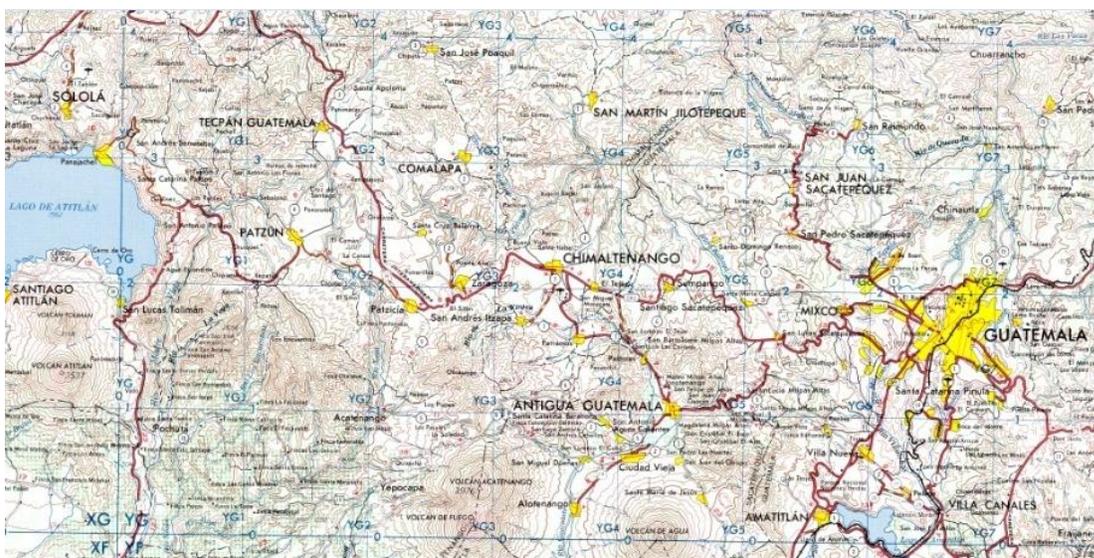


Figura 10
Pueblos kaqchikeles según delimitación actual. Instituto Geográfico Nacional.

El territorio kaqchikel está formado por diferentes espacios de interacción y la relación entre los humanos con su entorno. Los bosques, las montañas, cerros, cuevas, los ríos y lagos, volcanes, los animales y los diferentes oficios, tenían guardianes protectores o dueños y los hombres y mujeres debían tener un respeto hacia ellos. Para pensar en la vida y mantener la armonía, era necesario tomar en cuenta todos estos elementos. Las entrevistas, la observación de campo y nuestra misma experiencia como kaqchikeles, reafirman esta vinculación y continuidad entre humanos y los espacios que conforman este territorio.

La historia de la tierra o territorialidad de los kaqchikeles en este trabajo, invita a reflexionar e indagar más allá de lo que hasta ahora se ha entendido en la historia de los kaqchikeles. Entonces se requiere de un estudio más minucioso para entender de alguna

manera lo que se ha folclorizado hasta nuestros días. Pero ese estudio significa quebrar con los paradigmas académicos tradicionales y así también con el eurocéntrico, sistema cultural y educativo que se reproduce en las áreas mayas de Guatemala.

Capítulo tres

Nociones kaqchikeles sobre el espacio vivido y defendido

Los mayas han desarrollado prácticas y concepciones complejas sobre lo sagrado, que forman parte de una compleja construcción cultural. El mundo religioso, a lo largo de la historia, ha sido vinculado a otros procesos como la política, la arquitectura, la organización social, así como con el uso la posesión y la relación con la tierra (De la Garza, 2002). La arqueología y la antropología han desarrollado perspectivas y teorías sobre el mundo espiritual y religioso de los mayas para dar lugar a múltiples interpretaciones sobre los datos que aparecen en la tradición oral, en los textos indígenas escritos en la época colonial o en las inscripciones localizadas en centros ceremoniales mayas.

En este sentido, los estudiosos han destacado el concepto *cosmogonía* que define antropológicamente, la interpretación que hacen los mayas sobre el mundo a partir de su relación con los fenómenos naturales, sacralizando las relaciones entre humanos y otros seres, así como con los diversos espacios en donde se producen dichas relaciones. Algunos estudiosos (De la Garza, 2002) se basan en el Popol Wuj para considerar las diversas perspectivas mayas sobre la relación con el mundo divino y natural. En este sentido, la creación del hombre de maíz define en muchos sentidos, según los investigadores, la estrecha relación entre humanos y naturaleza. Las narrativas sobre la creación humana y los ciclos como los de Jun Ajpu' e Ixb'alamke' aluden, simbólicamente la estrecha relación que los humanos tienen con el maíz y la tierra (Florescano, 2012).

Según los estudiosos, la sacralización de los espacios tiene que ver con las concepciones sobre los ciclos de vida y la vinculación de los humanos con la naturaleza. Así, entre los mayas se destacan la sacralización de espacios como las montañas, valles cuevas y barrancos. En estos espacios habitan seres que para los mayas merecen ser reconocidos y

respetados por que de ellos también depende la reproducción y el equilibrio de la vida humana. En estos espacios y en otros, también se establecen altares para rogar, agradecer o festejar la vida, así como por los bienes con los que se provee a las familias.

Religiosidad maya en la época colonial

Ruz (2002) considera que los indígenas dieron respuestas diversas a la colonización española y de esta manera, afirma, que sería simplista considerar la religiosidad de los mayas como algo homogéneo. La época de la dominación colonial española permitió, de una u otra forma, en medio de la represión diversas formas de la religiosidad y espiritualidad maya. Los indígenas aprovecharon los intersticios para reproducir sus perspectivas e intereses de cualquier índole y esto mismo sucedió con relación a las prácticas religiosas y espirituales que desarrollaron en diferentes espacios comunales para dar forma a la vida de la gente y la de las familias. La recreación cultural que se produjo en la época colonial involucró la vida religiosa, que permitió viabilizar la organización social y política de las comunidades indígenas.

Según Ruz (2002) cuando las elites indígenas fueron destruidas también se destruyó la religión oficial que se había impuesto sobre la gente común o el pueblo. Este autor considera que desde ese momento los cultos populares tuvieron espacios para expandirse y se establecieron con ímpetu. De esta manera, aunque las elites fueron limitadas, las aldeas y familias lograron continuar con sus nociones y prácticas sobre las deidades agrícolas, familiares o celestes.

De esta forma, aunque los religiosos crearon textos, métodos y múltiples procedimientos para la enseñanza del cristianismo, los mayas establecieron sus propias prácticas religiosas de una u otra manera, ya sea en la clandestinidad, en la conformación de nuevos cultos o en el establecimiento de diversas formas de resistencia para enfrentar a los líderes del catolicismo. Frente a esta oposición de los indígenas y a sus prácticas religiosas, los españoles establecieron conceptos específicos como el de brujería, hechicería, apostata o hereje, que definieron una identidad religiosa y cultural inferiorizante para los mayas e

indígenas en general. De esta forma la reorganización de la vida religiosa, social y cultural que desarrollaron los kaqchikeles durante la época colonial fue relegada, minimizada y reprimida.

Los procesos religiosos y de la espiritualidad que los mayas desarrollaron en la época colonial, estuvieron vinculados a los diversos aspectos de los ciclos de la vida cotidiana, el culto a los ancestros, la rogación por la vida y la vinculación con los seres que guiaban los ciclos de la naturaleza y la agricultura. Según Ruz (2002), para los mayas de los pueblos de indios, la vinculación entre vivos y muertos era fundamental en el ámbito del hogar, la familia y la comunidad. Los vivos debían rendir culto y rogar por las almas de los muertos y solo de esta manera aquellos podrían tener un lugar apacible en algún ámbito sagrado. La comunidad a través de sus instituciones como las familias o las cofradías hacían posible diversos rituales, en diversos momentos, para establecer relaciones estrechas entre vivos y muertos, entre generaciones de hombres y mujeres que ya habían muerto pero que también habían construido el mundo comunal y habían legado la vida y la comunidad misma a los vivos.

Los Santos que ofreció la iglesia católica a los mayas se convirtieron en una serie de deidades menores que dieron sentido a la vida de los mayas en los pueblos de indios. Ruz (2002) apunta por ejemplo, como Santa Bárbara patrona de la artillería según la tradición española, los indígenas lo vincularon con los rayos, San Antonio Abad, fue convertido en el patrón de los animales, San Pascual Bailón con alguna deidad de la muerte, Santa Ana fue vinculada a Ixchel protectora durante los partos. Ruz (2002) apunta que en la época de la dominación colonial española se ponía junto a la cama de las parturientas una imagen de las madres de María tal como se hacía con la imagen de Ixchel en la época antigua.

Estos son solamente algunos aspectos de cómo los mayas recrearon su mundo religioso, agregándole otras deidades que complementaban o sustituían los que habían tenido en tiempos remotos. Para Ruz (2002) esta reorganización que desarrollaron los mayas no fue una mera yuxtaposición, porque los santos fueron definidos como dioses, como mensajeros de dioses o como héroes culturales, estableciéndose de esta manera a partir de la historia

colonial del cristianismo o recuperando nociones mayas antiguas. La reinterpretación que hicieron los mayas de los santos, les concedió autonomía a estos –a los santos- pues fueron colocados dentro de otra historia.

Los santos patronos de los pueblos, por ejemplo, jugaron un rol fundamental en la definición de las comunidades porque se volvieron protectores de éstas definiendo de esta manera, la autonomía de la misma comunidad. La rica tradición oral maya, muestra una gran diversidad de narraciones sobre los vínculos entre comunidad y santo o santa patrona que establecieron no solamente un mundo espiritual sino, también uno político en donde los santos tenían (tienen) un papel. Ruz (2002) considera que fue la integración plena de los santos al mundo maya lo que hizo posible que estos se volvieran parte fundamental de las narrativas sobre la fundación de los pueblos.



Figura 11

Iglesia colonial del pueblo de San José Chacayá, en Sololá.

Se puede observar que las cofradías también jugaron un papel importante en estos procesos. Los dirigentes de las cofradías se perfilaron como líderes morales respetados, pues ellos definían, en muchos sentidos, los rituales a implementarse. Es obvio que la vinculación de los líderes con el catolicismo dio pie a las nuevas narraciones que desarrollaron sobre las deidades a las que les rendían culto y que representaban, ordenando las formas en los humanos debían relacionarse con estos seres. Junto a las cofradías los guachibales fueron organizaciones específicas, que desarrollaban el culto a un santo y que tuvieron un papel importante en familias específicas. Además del culto al santo estas organizaciones también desarrollaban rituales, a través de los cuales, se daba culto a los antepasados (Ruz, 2002).

Las diversas actividades que se definían como culto a los santos, tanto en cofradías como en guachibales, buscaban la reproducción de la vida comunal. La elaboración de altares con múltiples elementos significativos de la vida indígena tales como frutas, comidas, flores, plantas que eran transportadas desde diferentes zonas del territorio, adquirían sentido en un conjunto ritual, familiar y comunitario kaqchikel. La música que acompañaba estos rituales también definía un ambiente propicio y las diferentes danzas evocaban historias comunales, familiares y personales; todos estos elementos tenían un fuerte sentido en la vida de la comunidad. Comidas rituales, elaboradas con maíz, cacao, bebidas embriagantes ofrecidas a los antepasados y a los dioses tuvieron importancia en la evocación de prácticas antiguas en el mundo colonial en el que habían sido colocados los kaqchikeles. Muchos de los espacios dedicados en principio al culto católico, fueron usados por los mayas para desarrollar sus actividades rituales y de esta manera se apropiaron de los espacios sagrados para volverlos suyos o parte de la comunidad.



Figura 12

Cargadores de la cofradía de la Virgen de Concepción de Patzicía, durante una celebración religiosa.

Los mayas asumieron sus prácticas rituales con gran interés en diferentes momentos de su historia colonial. Ruz (2002) cita el caso de los indígenas de Alotenango quienes pidieron al presidente de la audiencia de Guatemala la autorización para bailar la danza del “Oxtun”. Esta no fue autorizada y en cambio los indígenas fueron castigados. No obstante es claro que los mayas practicaron danzas rituales en diferentes momentos pues, en la actualidad, muchas de ellas son interpretadas en las fiestas de los pueblos dedicadas a los santos patronos.

La recreación que hicieron los mayas se puede visualizar en su complejidad cuando se observan casos particulares que aparecen en los archivos. La reencarnación o el transformismo de la que tienen capacidad los mayas también fueron vinculados a la vida de los santos. Ruz (2002) refiere el caso de personas mayas tzeltales que en 1677 se presentaban como reencarnación de la santísima Trinidad. También cita el caso de un

indígena de Samayac que tenía la capacidad de adivinar gracias a la ayuda de un ángel que le hablaba en el oído. En 1692 en San Pedro Cobán, había dos personas indígenas (Sebastián Sacut y María Cox) que se consideraban santos y afirmaban subir durante cada fiesta al cielo, obteniendo poderes para hablar sobre las enfermedades que padecía la población (Ruz, 2002).

Las deidades y la tierra

Ruz (2002) también escribe que el culto a la cruz fue algo importante en la vida de los mayas. Para los frailes la cruz tenía el poder de exorcizar los lugares tomados por el demonio y por eso los colocaron en cada lugar en donde consideraban que había sido usado por los mayas para desarrollar antiguos cultos. Al adoptar la cruz los mayas también le dieron nuevos significados que tomaron forma junto a las antiguas deidades mayas. Al mismo tiempo, se definieron como importantes símbolos en el espacio pues se usaron como señales para delimitar terrenos y territorios o cualquier espacio ocupado por los indígenas. Las cruces en las plazas y en los límites de los pueblos definían el espacio ocupado por los indígenas y que en este sentido, en su vinculación con los santos, se tornaban en lugares sagrados, protegidos por los santos patronos. Las cruces en este sentido tomaron el sentido de ser objetos protectores como era definido en el catolicismo, pero también adoptaron un sentido sagrado que definía el espacio ocupado (Ruz, 2002).

Se puede observar que la vinculación entre lo sagrado y la naturaleza fue un proceso importante. Durante la dominación colonial española, los mayas retuvieron muchos de los elementos rituales y deidades vinculados al mundo natural, de esta forma, plantas, animales, montañas, barrancos siguieron teniendo un carácter sagrado y fueron objetos de culto en diferentes momentos y de maneras distintas. Parece ser que la Ceiba fue una planta importante en la época antigua. Aunque entre los kaqchikeles no se conoce de algún culto dedicada a esta planta muchas otras, principalmente el maíz, tuvieron un carácter sagrado. La relación de los humanos con el maíz fue estrecha, la masa de maíz fue definida como la carne y los huesos de los mayas. En el proceso de educación que viven los niños y niñas en

sus casas, el maíz siempre tuvo un lugar importante en la enseñanza y el reconocimiento de lo sagrado.

Otras plantas con carácter sagrado fueron Tiox Che' y Tz'i' Te' y las plantas medicinales tuvieron un lugar importante en la visión sobre el cuidado y la vinculación de los humanos con la naturaleza. De la misma forma, la relación con las montañas y las cuevas siguieron teniendo importancia. Quizá el elemento más importante en este sentido fue la definición de rajawal juyu' como un ser protector que permitía (permite) definir la relación de los humanos con su medio natural. En este sentido Ruz (2002) hace referencia a que en el siglo XVIII, los kaqchikeles de Comalapa quemaban copal en el cerro Racaxabal Huyu (Rak'axab'al Juyu') y así lo hacían también muchos otros mayas de otras regiones de Guatemala y de Mesoamérica.

Rajawal juyu' traducido al español por algunos antropólogos como "Dueño del Cerro" es una de las nociones mayas más importantes en la actualidad y que se puede entender como una entidad que normaba (y norma) las relaciones entre humanos y naturaleza. Esta relación definida por rajawal juyu' establece una organización sacralizada siguiendo pautas definidas a partir de la experiencia, normas establecidas y reproducidas por las comunidades por medio de rituales definidos por los aj q'ij. En este sentido, la relación entre humanos y naturaleza se conforma en una serie de acciones institucionalizadas dentro de la vida comunitaria. Ruz (2002) ha citado distintos casos en donde la gente en diversas comunidades en la época colonial, hacía rituales en las montañas.



Figura 13

Altar maya en un bosque de San José Chacayá, Sololá.

Es posible vincular esos ejemplos con la experiencia actual y tratar de extrapolar las complejas nociones que se manejan actualmente sobre *rajawal juyu'*, ya que los archivos no dan suficientes detalles para analizar la forma que tenía *rajawal juyu'* en la época colonial. Ruz (2002) menciona que en el siglo XVIII, un hecho que ya se ha citado, los *kaqchikeles* de Comalapa hacían rituales en un cerro o montaña llamada *Rak'axab'al Juyu'*. Este nombre puede traducirse al español como “montaña que escucha” o quizá “oído de la montaña” u “oído de la tierra”, en este sentido, las ceremonias que los *aj q'ij* habrían desarrollado en ese lugar, obviamente, fueron dirigidos a la tierra.

Esto también significa que hay puntos específicos en donde se debe establecer la comunicación con la tierra. El lugar en donde los humanos se pueden comunicar con la tierra es sagrado, porque es el espacio en donde se produce la comunicación y el encuentro entre seres que piden y pueblan el mundo con otros que protegen los bienes que este mundo propicia. Pero la forma de la relación de los humanos con la naturaleza no se limitaba al

ritual. La relación de los humanos con la naturaleza era cotidiana por eso, en los múltiples momentos, el de la siembra, la cosecha o el cuidado de las plantas la gente agradecía o experimentaba un fuerte “apego” y respeto a la tierra.

Puede ser que *rajawal juyu'* sea al mismo tiempo *rak'axab'al juyu'*, es decir, que el “dueño o protector del cerro” también sea el “oído de la tierra”. De esta manera, la tierra puede pensarse como en un cuerpo total que da vida de manera tan compleja. Ese pensamiento, que se había establecido también en la época colonial, ha tomado forma en la actualidad, en las comunidades indígenas campesinas. Hay que agregar sin embargo que, este hecho, no desvincula a los campesinos del mundo capitalista, de la modernidad europea, de las múltiples formas religiosas o de la organización política actual en las comunidades o en Guatemala; esta advertencia se hace para no seguir pensando a los indígenas como seres en el pasado. Lo que se enfatiza en esta parte del trabajo es el hecho de que este pensamiento *kaqchikel*, que tiene vigencia en la actualidad, forma parte de un todo de vida indígena actual y tiene sentido frente a la destrucción que genera el mundo capitalista en la actualidad.

La antropología ha desarrollado investigaciones sobre las concepciones indígenas definiendo el concepto *cosmovisión* que alude a una perspectiva particular sobre la vida y la materia centrada en el cosmos. Parece ser que la antropología vincula la visión del mundo con el conocimiento indígena estableciendo una forma específica o una visión del mundo particular indígena. La perspectiva indígena, al ser observada desde posiciones racistas, generalmente se ha considerado atrasada y es hasta en las últimas décadas que se ha empezado a pensar dentro del ámbito de la heterogeneidad de las formaciones culturales de Guatemala y el mundo. No obstante, hasta este momento dichas nociones no dejan de ser consideradas “indígenas” en el sentido de que están apartadas de la modernidad, de la racionalidad europea urbano capitalista, colocándoseles dentro de un ámbito definido como tradicional.

La noción *rajawal juyu'* estudiado desde la antropología y la arqueología se ha definido según algunas características que se extraen al analizar la tradición oral de los pueblos

indígenas que viven en Guatemala. En este sentido Garay (2013) observa que *rajawal juyu'* es una entidad transformista en el sentido de que adopta múltiples y contradictorias personalidades. Este ser, según dicho autor, es percibido como el dueño de los espacios no habitados por los humanos, es decir, las montañas que Garay considera como terrenos “salvajes”. No obstante, Garay también hace referencia que para algunos indígenas, todo tiene “dueño”, desde las colinas hasta las rocas, pasando por manantiales, pero que estos también tienen un ente protector. Esta cualidad a lo mejor no está desvinculada del hecho de que cada objeto de la naturaleza, animales, plantas, además, tienen una esencia o *k'u'x*.

Garay (2013) establece una serie de características o más bien de condiciones en las que se presenta, lo que él llama el “Dueño del Cerro”. Así, observa que este ser generalmente se muestra en una condición masculina, habla el idioma de la gente ante la que se manifiesta, asume múltiples facciones e identidades como la del ladino, como bailaror de la danza de la conquista o como un ser zoomorfo. Es percibido como un ser inmortal, posee poderes sobrenaturales provocando la transformación de los humanos en animales u otros seres y al mismo tiempo tiene la capacidad de “teletransportar” a los humanos. Tiene carácter ambivalente de bueno y malo y también se “alimenta” de humanos que le son entregados a cambio de bienes materiales, principalmente dinero. Esto significa que el “dueño” del Cerro es rico pues es propietario de bienes como maíz y es el dueño de todos los animales del monte. *Rajawal Juyu'* es un ser sumamente egoísta que asume su relación con los demás a partir de los beneficios que obtiene. Los “dueños” son celosos de su propiedad y finalmente estos seres residen en el interior de la tierra en donde habita con otros seres a su servicio y en donde se pueden encontrar sus bienes.

Garay (2013) observa además, que en otros pueblos mesoamericanos también se reconoce seres con las mismas o similares características por ejemplo, el Santo Cerro entre los Chatinos de Oaxaca. Este autor también destaca que en los estudios arqueológicos se ha identificado para el periodo clásico de la historia maya al “Viejo Dios de la Tierra” o “Dueño del Cerro” que emerge de las fauces de una serpiente, el viejo dios anciano vinculado a la serpiente afirma Garay (2013), tiene que ver con las imágenes que se reproducen en la actualidad en donde *rajawal juyu'* adopta forma humana o de serpiente.

Explica que en este caso la serpiente no es más que la tierra con forma de animal de cuyas fauces, como una cueva, emerge una divinidad que está en su interior.

Garay (2013) considera que el “dueño” puede considerarse una “reminiscencia” de la religión prehispánica en Mesoamérica. Su amplia difusión en toda Mesoamérica es una prueba, afirma, de su antigüedad. Aunque los “dueños” se fueron construyendo a partir de una tradición y deidades prehispánicas vinculadas al culto a la tierra y a la fertilidad. El autor sugiere que el cristianismo inculcó la idea de que los dueños tenían atributos malignos y dañinos con el fin de desvincular a la gente del culto. De esta manera, la gente fue construyendo la imagen de un ser dual, que puede ofrecer bienes de la tierra pero que al mismo tiempo puede ser definido como un ser egoísta. No obstante, en muchos lugares, incluyendo el espacio de los kaqchikeles, los rajawal juyu’, no dejaron de recibir algún tipo de culto, en donde también se les comprendió como protectores.

La lucha contra la religiosidad kaqchikel

La relación entre humanos y naturaleza organizada de esta manera, es decir, en donde seres como rajawal juyu’, las cruces y los santos patronos entraron a tener un rol en la vida de los mayas y de los kaqchikeles en particular, es visto aquí también, como una forma de reproducción simbólica que pretende darle sentido a la vida humana y al espacio en donde la gente se desenvuelve. En este caso la reproducción simbólica del espacio ayuda a darle sentido e historicidad al espacio vivido y de esta forma ayuda a moldear las ideas de territorio que cada comunidad establece. La reproducción de las ideas de territorio entre los kaqchikeles surgieron desde diferentes lugares, pero su reproducción simbólica a través de la definición de espacios sagrados tiene un lugar importante. La sacralización de la tierra, la personificación de esta misma a través de seres como rajawal juyu’, el establecimiento de lugares específicos de agradecimiento y petición como los altares, definen los sentidos y la forma en que los kaqchikeles establecieron dispositivos para reproducir su espacio y defenderlo ante diversos adversarios. No obstante, en tanto que éste espacio es vivido y construido también se concibe como algo sagrado. Tierra y territorio, lugar vivido y defendido históricamente están vinculados con la definición sagrada del espacio.

Fue el gobierno colonial el que definió el espacio que los kaqchikeles tendrían derecho a ocupar, es decir, el ejido de 38 caballerías otorgados legalmente. No obstante, serían los kaqchikeles los encargados, a través de los siglos, de darle contenido simbólico a este espacio. Obviamente, ellos usaron el bagaje cultural que habían heredado de sus antepasados, pero también le dieron un lugar a los conocimientos y las nuevas formas culturales que desarrollaron bajo el dominio colonial español. Aunque la corona española reconoció legalmente los espacios ocupados por los pueblos de indios e inclusive permitió su expansión, es obvio que no reconoció la importancia trascendental que tenía para los indígenas el bagaje cultural simbólico religioso que vinculaba espacio, autoridad, comunidad y naturaleza. Aunque el gobierno colonial reconoció unos límites, estos fueron definidos a partir de la tecnología de la medición y de ninguna manera a partir de una construcción cultural vinculada a lo espiritual simbólico kaqchikel exactamente.

En este sentido, la iglesia combatió la espiritualidad maya, buscando la cristianización. La gente kaqchikel, como se ha dicho, reorganizó su vida a partir de las nuevas condiciones que se establecieron y de esta forma el ocultamiento fue una reacción ante la persecución. La espiritualidad maya fue perseguida y los kaqchikeles establecieron mecanismos para continuar con sus prácticas espirituales que vinculaban a los humanos con la tierra, las divinidades y los antepasados. Cortés y Larraz (1958) al hacer su visita a los pueblos kaqchikeles, a finales del siglo XVIII, registró múltiples casos de indígenas que practicaban ciertos rituales que claramente hacen alusión a esta relación humano naturaleza.

Cuando visitó Sumpango por ejemplo observó un caso interesante él afirmó que la gente vivía muchas idolatrías. El cura informó al visitador que los kaqchikeles adultos, antes de pasar al bautismo llevaban a los niños a un monte para ofrecerlos “a quien se les antojaba” que este monte era uno medianamente elevado, que se ubicaba al oriente inmediato del pueblo y que en ese lugar había un altar en donde la gente ofrecía copal.

Al pasar por Patzicía y Comalapa, el Obispo (Cortés y Larraz, 1958) se quejó de que los indígenas de ambos pueblos pedían no ser enterrados en la iglesia por ser muy fría. No

obstante cuando se les repreguntó en el caso de Comalapa sobre este asunto, dijeron que preferían ser enterrados en la plaza porque allí estaban sepultados sus antepasados.

Muchos sacerdotes toleraron la quema de copal que hacían los indígenas, optando a que esto se realizara en los atrios de las iglesias y no en los montes. No obstante, los religiosos siempre tuvieron el temor de que con esta práctica los indígenas no estuviesen adorando a los santos sino a otros seres que, en ese caso, fueron definidos como parte de la idolatría. Los sacerdotes observaron que los rituales indígenas siempre estaban imbuidos de significados que ellos no lograban aprehender. Plantearon por ejemplo que, los indígenas se justificaban al sahumar santos en la iglesia, pero también lo hacían con las cruces en los montes.

El Obispo Cortez y Larraz (1985) se quejó de que había muchas de estas cruces en los montes y que la mayoría de ellas estaban adornadas con flores y con copal. En un caso concreto los indígenas afirmaron que tenían “fuego” (altares) en diversos lugares para quemar el copal con que sahumaban las cruces. Cortes y Larraz (1958) advirtió que “Quien piense que esto es mayor devoción de los indios que la que tienen todos los cristianos, será porque no sabe lo que son indios”. (Cortés y Larraz, 1958, p. 170). Finalmente los sacerdotes se quejaron de que los indígenas afirmaban que podían hablar con los pájaros (como el tecolote y Pich’) así como con el ruido que hace el fuego.

El mapa como construcción simbólica del espacio habitado por pueblos kaqchikeles

En el mapa que se presenta a continuación aparecen los mojones de diversos pueblos del área habitada por los Chahoma en la época colonial. Allí se pueden notar los nombres de los mojones reconocidos, la forma en que se fueron colocando los linderos y los conflictos que surgieron. En el plano se resaltan los pueblos de Santo Domingo Xenacoj, San Juan Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez, Santiago Sacatepéquez y Sumpango. Al mostrar este plano se intenta graficar parte de la complejidad en la constitución del territorio kaqchikel pero también se visualiza una gran cantidad de símbolos que le dieron forma al

espacio kaqchikel. Aunque este mapa fue elaborado por los administradores coloniales de alguna manera también representa la visión de los kaqchikeles sobre su espacio.

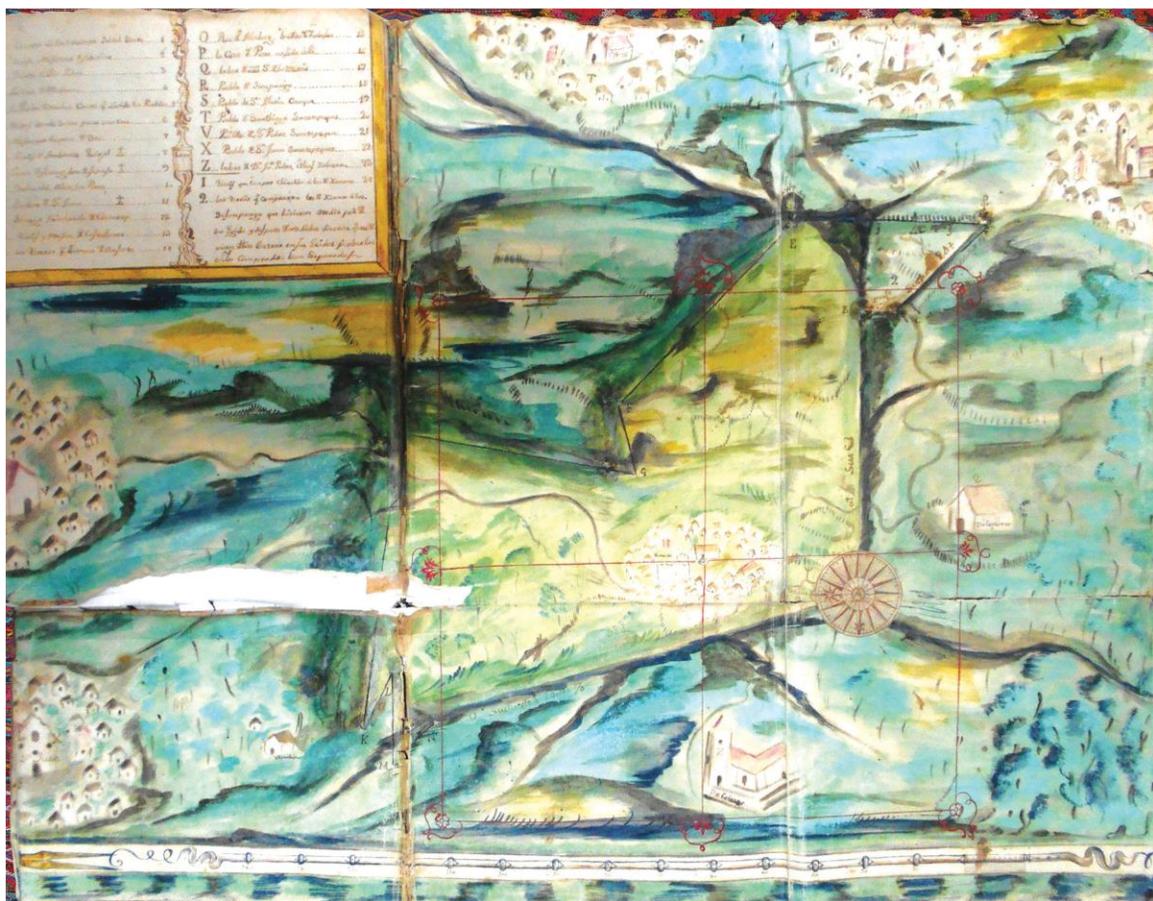


Figura 14

Este mapa muestra distintos mojones de las tierras kaqchikeles habitadas por los Chahoma en la época colonial. Sección Colonial del Archivo General de Centroamérica.

Tabla 7

El texto que aparece en la imagen del plano Texto que describe los pueblos de área Chahoma.

Letra	Lugar y descripción	No.
A	Encuentro del río Chaltayá y el del Tixate	1
B	Sanja y mojonadera de Seberino	2
C	Puerta de dicha labor	3

D	La Cruz de madera	4
E	La piedra y muchas cruces que dividen los pueblos	5
F	Milpas donde se hizo poner una cruz	6
G	Mojón que llaman de Coto	7
H	Tierras de Ambrosio Quixal + (se dibuja una cruz)	8
Y	Loma de Simag donde se puso+	9
J	Balanché alias las Pitas	10
K	Lindero de San Juan +	11
L	Sienaga nombrada Chicurup	12
M	Tierras y mojón de Castellanos	13
N	Las tierras que llaman de Anzueto	14
O	Rio de Alabag lindero de Zalajax	15
P	La Cruz de Pino nacida allí	16
Q	Labor de nuestra señora de la Merced	17
R	Pueblo de Sumpango	18
S	Pueblo de San Martín Cauque	19
T	Pueblo de Santiago Sacatepéquez	20
V	Pueblo de San Pedro Sacatepéquez	21
X	Pueblo de San Juan Sacatepéquez	22
Z	Labor de don Juan Pedro, alias Salazar	23
1	Tierras que compro Chichia a los de Xinaco	24
2	Las tierras que compraron los de Xenacoj a los de Sumpango que hicieron medir por de su ejido y después de medidas dijeron que no debían dichas entrar en sus ejidos por haberlas ellos comprado	

Las denominaciones que se presentan en la tabla cinco, que hacen referencia a los puntos señalados en el mapa obviamente muestra símbolos que definen o delimitan el espacio habitado por kaqchikeles. En tanto que símbolos ellos evocan la vida, la historia, la memoria el idioma y la cultura de los kaqchikeles, pero de otra forma también hace alusión a la dominación colonial. De cualquier manera, la reproducción simbólica del espacio o los espacios ocupados por los kaqchikeles, expresa la apropiación y la territorialización de

lugares que son definidos a través de esos símbolos y los hechos que evocan, como territorio kaqchikel.

Capítulo cuatro

Producción y reproducción de la vida en el territorio kaqchikel

Desde el pensamiento kaqchikel y a través de las entrevistas realizadas, la gente relató que antiguamente, el territorio les perteneció a sus abuelos, que los españoles les despojaron, o que las grandes transnacionales les han invadido. Aunque estas tesis ya son bien conocidas y merecen ser analizadas, en este trabajo y en este momento, no lo haremos debido a los objetivos de la investigación.

En este capítulo queremos resaltar cómo se reproduce la vida misma. Cuando nos referimos a esa reproducción de vida, estamos incluyendo en ella la vinculación entre seres humanos, la naturaleza, seres espirituales y junto a todo esto, la reproducción de bienes materiales, extraídos de la tierra para la subsistencia de hombres y mujeres. Así mismo se alude a las formas de cómo se distribuyen los bienes y las particularidades en las diferentes zonas del territorio kaqchikel.

En el periodo colonial, la producción material y simbólica, cuya complejidad es muy notoria en los pueblos, tuvieron mucha importancia en la vida cotidiana de los kaqchikeles y de otros grupos sociales como los k'iches. En la actualidad, muchos de esos rasgos y diversos aspectos de la vida cotidiana aún persisten. De esta manera, la reproducción de la vida consistía en producir bienes, sin olvidar lo espiritual.

El ejido, la tierra comunal y la expansión de los pueblos en diferentes zonas ecológicas

Como se ha visto el uso y la tenencia de la tierra antes del periodo de la dominación colonial española fue diversa, cuando se impuso el régimen colonial el sistema indígena fue alterado. La tierra fue apropiada de manera comunal y la propiedad individual o privada no

predominaba. Los kaqchikeles cómo se ha dicho organizaban el uso de la tierra a través de los chinamit. En la antigüedad, los beneficios fueron de forma comunal, sistema social en estrecha relación con el entorno natural.

El sistema de tierra comunal después de la invasión, tuvo muchas alteraciones, pues, por medio de los ejidos, que también tenían carácter comunal, estaban bajo la mirada de los españoles, atentos a su desarrollo y al fiel cumplimiento de las normas que definían su uso, pero, obviamente, al estilo de la Corona española.

Los ejidos fueron tierras que se asignaron a los indígenas para sus cultivos y otras necesidades que estos tenían, es decir, una porción de tierra, el cual gozaba la población en común, era de uso público. En este caso les era útil para pastar su ganado y hacer siembras de hortalizas.

En la mayoría de casos, fueron las autoridades españolas quienes utilizaron como intermediario a las autoridades indígenas. Estos últimos administraban y se hacían cargo o decidían sobre cómo hacer la distribución de la tierra a la misma comunidad.

La agudización de estos procesos de forma paulatina, la presión demográfica, el crecimiento de la población mestiza, su participación en la vida política a inicios del siglo XVII y su vinculación con negocios españoles, dieron lugar a que ellos diversificaran sus actividades laborales. Desde entonces las tierras comunales de los pueblos fueron afectadas por un incipiente proceso de privatización.

Surgieron procesos de compra y venta de propiedades, de acuerdo al sistema legal español tomando en cuenta los diferentes elementos que conllevaba las legislaciones impuestas. Entonces fueron comunes las denuncias de tierras argumentando ser baldías, esto de parte de los interesados, aunque este perteneciere a un ejido comunal; en otros casos, por compras y ventas entre españoles e indígenas. Las hipotecas o censos fueron comunes, pues la gente indígena no contaba con recursos económicos. En otros casos la presión de

parte de la iglesia en la redacción de testamentos fue algo que provocó la división de la propiedad comunal. Esto se dio en casi en todo el territorio de la actual Guatemala.

En Santiago de Guatemala, (que era el centro de los actuales países de Centroamérica) se asentaron en su mayoría españoles que participaron en la constante invasión de los pueblos indígenas. Esta acción afectó a la población kaqchikel, que habitaba en las áreas de Ciudad Vieja, San Antonio Aguas Calientes, Santa Catarina Barahona Santiago Zamora San Andrés Ceballos y todas las aldeas o caseríos que les pertenece a estos municipios. Los asentamientos de población mexicana, la que acompañó a los hermanos Alvarado, durante la conquista, también impactaron en la vida de los kaqchikeles. Posteriormente, el ingreso de africanos en calidad de esclavos tuvo cierto impacto en el territorio kaqchikel. En ese entonces se produjo un mestizaje y una simbiosis cultural que afectó directamente al territorio ocupado por los kaqchikeles.

Expansión en diversos pisos ecológicos

La territorialidad en el periodo colonial fue controlada por el gobierno español. Sin embargo, no fue así del todo, para la mayor parte del espacio que incluía lo que se dijo anteriormente, es decir la actual Centro América, fue diferente. Las regiones que estaban más alejadas de los centros que ocuparon los españoles mantuvieron más autonomía.

Para el caso de los kaqchikeles, después del impacto de la invasión y agudización de la ocupación de los espacios, surgió una movilidad poblacional hacia otras áreas que se acoplaban a sus necesidades o que ya les pertenecía a ellas históricamente. Durante la época de la dominación colonial española, los kaqchikeles expandieron las tierras que ocupaban más allá de los ejidos. Expandieron sus propiedades hacia los ríos, montañas más fértiles y otros espacios. El área a donde se expandían dependía mucho de la posición del pueblo de indios o la cercanía de espacios útiles para sí mismo. Es decir, la posición del área, la fertilidad, la accesibilidad permitió estas migraciones.

Se puede observar por ejemplo los pueblos de San Juan, San Pedro Santiago Sacatepéquez, San Raymundo de las Casillas perteneciente a los Chahoma y que se expandieron hacia el

norte, hacia la rivera, del río Grande (actual Motagua). Una de las razones de esta expansión fue la búsqueda de recurso como peces, especialmente de la especie de peces tepechines. Otros pueblos que extendieron sus espacios hacia las riveras del Río Grande fueron Tecpán, Comalapa y San Martín e incluso Chimaltenango.



Figura 15

Sembrados de maíz en el altiplano kaqchikel. Este se encuentra en el municipio de Patzicía, cercano al sitio arqueológico Kaqjay.

Pueblos como Patzicía, Patzún, Parramos, Alotenango, Acatenango, gran parte de los de Sololá que estaban ubicados en el altiplano central del territorio kaqchikel, se expandieron a otros espacios, es decir, hacia la parte sur del actual territorio guatemalteco, hacia la zona conocida como Boca Costa. Tanto los pueblos que expandieron sus tierra hacia la ribera del río Grande y hacia la Boca Costa, lo hicieron con el fin de controlar tierras para cultivar maíz de tierra caliente, pero también para obtener otros productos como la caña y frutas diversas. Algunos pueblos crearon trapiches para obtener productos para la subsistencia cotidiana o para pagar tributos.



Figura 16

Dibujo del territorio kaqchikel, en el altiplano central. Se simbolizan al fondo, los volcanes de Fuego y Acatenango y algunos pueblos que están a su alrededor. Los Volcanes y las montañas al fondo limitan con la Boca Costa.

El establecimiento de otros “ranchos” fuera de sus tierras, les cubría sus necesidades materiales y por este medio se agenciaban de bienes o recursos, en algunos casos monetarios para cubrir sus propias necesidades. Sin embargo, como se ha dicho, la fuerte carga del tributo que debían pagar a la Real Corona española fue algo que les obligó a obtener bienes en cualquier espacio posible. Se pueden ver los siguientes casos.

Durante el año de 1658, se redujeron indios que se habían ausentado de la comunidad de San Martín Jilotepeque. Ellos salieron del pueblo para sembrar maíz y otros productos que les servía para hacer el pago de tributo a su encomendero. Se puede observar aquí que los kaqchikeles debieron usar cualquier medio para pagar las deudas de tributo que tenían. Estos pagos a favor de los españoles eran recogidos por el gobernador o alcalde. “Para que

los alcaldes ordinarios del pueblo de San Martín Jilotepeque del valle de Guatemala procedan a reducir a poblado a los indígenas que se hubiesen ausentado de dicho lugar”. (AGCA-1562-10206-1658) a parte de reducirlos a pueblo de indios, también existió la obligación de prestar servicios y los pagos de impuestos respectivos.

Otro caso particular fue que los principales y común del pueblo de San Juan Comalapa pidieron que se hiciese un nuevo padrón debido a las irregularidades en el pago del tributo. En ese entonces se denunció que los indígenas del común estaban pagando hasta el tributo de los que están muertos. Ellos tenían por “costumbre” pagar por cabeza de familia 8 reales y solteros 4 reales (AGCA. A3.16-2804-40553-1639). Claramente puede observarse cómo las autoridades indígenas se veían obligados a pagar los tributos a favor del encomendero. Por otro lado, la legislación contemplaba que solo debían pagar los cabezas de familia es decir, el padre de familia, cuestión que no se respetó como en el caso anterior.

El territorio kaqchikel puede visualizarse en tres espacios a partir de clima, topografía, tipos de cultivos que se realizaban en ellos. Por un lado, estaba la cuenca del Río Grande, de clima cálido, con una altura entre 1400 y 1700 metros sobre el nivel del mar. La meseta central que va entre 2000 y 2400 metros sobre el nivel del mar, de clima frío. La Boca Costa con clima cálido entre 1000 y 1400 metros sobre el nivel del mar.

Huir y tomar la tierra

Los kaqchikeles fueron ocupando tierras alrededor de los pueblos, en las montañas y barrancos huyendo del sistema de gobierno e imposiciones coloniales. Los “huidos” cuyo término en kaqchikel es “*Ajpajuyu*” conservaron patrones culturales, idiomáticos, religiosas de los kaqchikeles, hoy en día. La razón fue, que al estar fuera del control de los españoles, estos vivían una cotidianidad de forma libre sin presión del gobierno imperante, muy parecido esto al cimarronaje de los esclavizados africanos, algunos de ellos, huyeron a las montañas del territorio kaqchikel.

El proceso indicado puede aclararse en la siguiente nota “Los pajuyúes se establecían en cualquier lugar de los juyu’ (montañas), y en la mayoría de ocasiones estos espacios se autonombraron con el apellido de la familia, por ejemplo: los Siney, los Patzan, los Kanel etcétera. Pero también en otras ocasiones la toponimia dependía de las características del lugar ocupado, por ejemplo Pa Sajtoke (por ser una hondonada), Ri Tz’ite’ (por existir en ese lugar muchos árboles de Palo de Pito); Raxtunya (nombre de un río), Estancia de la Virgen, Estancia Grande, etc.

En muchas ocasiones a los grupos de personas huidas no se les asignó ningún nombre en especial, sino simplemente ajpajuyu’. ¿Qué nos dice esto? Que definitivamente la población no tenía el concepto del proceso administrativo español, pero sí, consciente o inconscientemente, tenía formado un pensamiento de sobrevivencia y de comunidad. Así se fue gestando la nueva identidad kaqchikel e inclusive para los “indios muy ladinos” que, de alguna manera, aún se mantiene hasta el presente.

Para retornar a estas personas huidas, al marco o al sistema español, tanto el gobierno como la iglesia, utilizaron varios mecanismos, por ejemplo, secuestraba a los niños para que el resto de la familia retornase a la religión y al estado español colonial. En otros casos se les quemaba el rancho donde vivían. También la iglesia y encomendero ofrecieron a los pajuides una rebaja de tributo si estos ingresaban nuevamente a la forma de gobierno español. Fueron múltiples las estrategias del gobierno español pero en la mayoría de casos no fueron fructíferas.

Zonas de producción agrícola, milpas y alfarería

En todo el espacio kaqchikel prevaleció el cultivo del maíz, frijol, chile, la crianza de aves y animales domésticos y otros enseres como mantas de algodón, plumas de aves utensilios de trabajos agrícolas. Estos productos ya se cultivaban o se producían desde antes de la colonización española y que tuvo continuidad durante la colonia.

La realización de estos cultivos conllevó también la ejecución de una serie de rituales, como también lo venían haciendo en tiempos anteriores, fuera del control español, realizados en casas particulares o en montañas donde no llegaban los españoles.

En otros casos estratégicamente escondidos con el “manto de la religión católica” bajo las instituciones o elementos de la misma religión católica, podría mencionarse en este caso las cofradías y los guachibales. Como se ha dicho en otro lugar de este trabajo, estas instituciones fueron importantes para mantener los rituales mayas kaqchikeles.

Las cofradías como instituciones indígenas, eran conformadas por grupos de personas que poseían una imagen católica y se turnaban los miembros o cofrades para sus las diferentes celebraciones de la imagen en las diferentes fechas del año. Pero en sus interioridades se conservaron y practicaron muchas de sus tradiciones ancestrales, normalmente las hacían en sus propios jacales o en la casa comunal o *comón* como solía decirseles, siempre encubiertos estos bajo de la imagen u otro elemento católica, fueron comunes en la mayoría de los pueblos la cofradía de la Santa Cruz, El Santísimo Sacramento, San Jacinto y según sea el patrono del pueblo. Además las cofradías en muchos casos mantenían acuerdos mutuos con las autoridades indígenas en actividades religiosas u otras en donde participaban el común.

También los guachibales estuvieron fuera del control de la iglesia en su totalidad. Pues era controlada por una persona en particular, quien poseía una imagen católica por tiempo indefinido, lo cual la obtuvo por herencia de sus padre, por posición social es decir de la élite indígena, o fue comprado, y en muchos casos estas imágenes católicas estaban ligados a determinada propiedad, por esa razón aparecen en varios documentos compras y ventas de tierras y estas a la vez incluyen una imagen determinada. El propietario celebraba el día del santo anualmente, pagando una misa, después de esta ceremonia religiosa, igual que las cofradías, la imagen del santo regresaba a la casa del propietario a realizar ritos de sus ancestros kaqchikeles.

El Obispo Pedro Cortez y Larraz ha descrito en diversos momentos la producción agrícola y artesanal que había en los pueblos kaqchikeles, afirma por ejemplo: “San Martín está situado en hermosa llanura y aunque deja tener sus jacales esparcidos, con todo no faltan algunas calles y casas cubiertas de teja; hay algunos españoles y bastantes ladinos; está bastante ameno de árboles, frutas y verduras; sus cosechas son maíces con abundancia, frijoles, caña y ganados” (Cortez y Larraz 1958). Queda claro el interés de relatar la diferencia que existe entre indígenas y españoles.

Dentro de esa complejidad la población kaqchikel ha sobrevivido a pesar de las múltiples exigencias tributarias de parte de los gobernantes, no se ha perdido en su totalidad la memoria, sus actividades agrícolas, la ritualidad ancestral alrededor de ellos.

Los productos agrícolas que se obtenían en cada pueblo servían como alimentos o para la venta en las ciudades cercanas como, la ciudad de Santiago, de esta manera también pasaron a tener un valor monetario, tanto para los kaqchikeles como para los españoles. Así el maíz, el frijol, las gallinas, los huevos, las plumas, etc. fueron productos importantes en los mercados. No obstante, el dinero circulante no era mucho por ello los españoles también aceptaron el maíz, cacao y otros productos como pago del tributo que se realizaba dos veces al año. Veamos, por ejemplo: sucedió en el año 1739, cuando los alcaldes y justicias de San Juan Sacatepéquez, se vieron obligados a realizar pagos en fanegas (equivalentes a una arroba en peso) de maíz como tributo. Este informe documental incluye todo el valle de Guatemala (AGCA. A3-498-10224-1739).

El pueblo de San Antonio Aguas Caliente por ejemplo en el año 1726, “El dicho Antonio de Sierra de la milpa ... especialmente un arroyo de agua que entra por medio de la dicha milpa, que nace de la milpa de Barahona ... a dar y pagar 20 indios casados, poco más o menos que están en la dicha milpa para que los hayais y cobreis y sean para vos y de vuestros criaderos y sucesores y quien de vos de ellos hiciere causa del día de San Juan de junio próximo pasado de este año en adelante para siempre jamás que le den dicho tributo que pagan los indios 30 tostones y cierto maíz y gallinas...”(AGCA. A1-5970-52425-1726 f. 6).

Un último caso es el siguiente en el año de 1736 los indígenas de San Raymundo de las Casillas piden exoneración del pago de tributo pues no han obtenido la cosecha de maíz. (AGCA. A1-2821-40980-1736).

Las zonas ecológicas que hemos mencionado anteriormente y la producción de los kaqchikeles sobre ella, se muestran en el siguiente cuadro. Los datos fueron tomados de documentos del Archivo General de Centroamérica y los informes de curas sobre los pueblos que visitaron, así como de bibliografía de principios del siglo XX.

Tabla 8

Detalle de la producción en tres secciones del territorio kaqchikel. Las tres zonas fueron clásicas para la expansión y ocupación según las condiciones topográfica.

Región	Descripción de la producción
Cuenca del	Maíz, frijoles, trapiches, frutas verduras, caña y ganado.
Motagua	Trigo, caña de azúcar, Chile, plátano, piña, frijol, colmenas, miel, molino harinero, ganado mayor y peces.
Tierra Fría	Maíz, frijoles, labores de trigo, cal, la pintura, y el tejido. la madera (cedro, ciprés, pino) y jarcia., zacate, árboles frutales, garbanzos, frijoles, cerdos, chile, variedad de legumbres, gallinas, hierbas, cebollas, mecates o cuerdas y redes, Se trabaja la alfarería, leña, en la crianza de cerdos, ganado de lana, cantaros, tinajas, zacate.
Boca Costa	Maíz frijol, Pesca, elaboraban esteras o petates de enea, garbanzos, arboles de cacaotales, Trapiches, chile, cacao, frutas, algodón, Cacahuate, coyoles y árboles de pito, caña de azúcar, ganado mayor.

La explotación colonial como extracción de productos en territorio kaqchikel

La extracción de productos en el territorio kaqchikel, básicamente se dio, en la exigencia de pagos por parte de los españoles. Se está hablando de diezmos, tributos, servicios personales de parte de los indígenas hacia los encomenderos y religiosos. Cómo a principios de la época colonial no existía efectivo, fueron necesarios los pagos en especie. Los indígenas no tenían otros recursos como el oro, codiciado por los españoles.

Para el caso del diezmo, la mayoría de productos producidos por la población era servicios para la iglesia católica, como el aporte de madera, paja, y otros materiales para la construcción de las iglesias. Así también productos que servían para el mantenimiento y servicios de los curas doctrineros quienes eran los encargados de su evangelización. En muchos casos se pagó bajo la categoría de limosna, por ejemplo la cofradía de Nuestra Señora del Rosario en San Juan Sacatepéquez, en la celebración de su fiesta, el hijo del señor Miguel Pérez Pirir da de limosna plumas de tierra llamado quetzal y un vestido de bailadores. (AGCA.A3.15-2787-40301-1648).

La extracción de productos fue *el pesar y la aflicción de sus vidas*, pues solo los grupos indígenas estaban obligados a efectuar el pago, se excluía de los impuestos a los españoles, criollos, mestizos y negros. En este escrito se ha puesto énfasis al pago de tributo, porque este fue importante para los españoles y existen registros documentales sobre ello. El control de los tributos fue de vital importancia para la Corona española y también para los encomenderos locales.

Lo importante aquí es resaltar, que tanto los encomenderos más importantes de la invasión como Bernal Díaz del Castillo, se le encomendó varios pueblos de Sacatepéquez. Francisco de Fuentes y Guzmán se le encomendó varios pueblos especialmente San Juan Comalapa. Pedro de Alvarado poseía Santiago de Guatemala y parte de Sololá, entre otros muchos más. Los encomenderos tuvieron derecho de explotar a los indígenas, hasta la tercera generación. A través de la extracción de tributo se explotó o se extrajo los bienes de las comunidades kaqchikeles.

Como se ha dicho, los encomenderos organizaron los cobros a través de los gobernadores y alcaldes locales quienes fueron obligados a realizar los padrones, a recoger los tributos, y finalmente, entregarlos al encomendero. Esto conllevó una serie de problemas, pues los registros estadísticos, en la mayoría de casos no representaron la realidad de la población por varios factores, indígenas huidos, muertos, migrados. El problema era que la totalidad a cobrar, según los registros, normalmente no coincidía con lo que se pagaba al encomendero, de allí las múltiples inconformidades tanto de españoles como de kaqchikeles. Los alcaldes y demás justicias de San Juan Alotenango personalmente piden a las autoridades españolas que se les rebaje el tributo de nueve o diez familias que ya no están en el pueblo y ya no son reconocidos de tal lugar sino tienen una afiliación con la parroquia de Escuintla. (AHA. A4-341-3-año 1750).

El tributo implicó también un riguroso control sobre la población, esto debido al registro minucioso en base a la elaboración de estadísticas. En estos padrones se incluían tributarios enteros, que significa el padre de familia, los tributarios que se han casado en otros pueblos, los viudos, las viudas, las solteras, y solteros. En los conteos de tributarios, la población de los huidos, no fueron registrados.

Se realizaban tasaciones para registro de la mayoría de los pueblos de indios los cuales pueden ser mostrados para ver los contrastes, tanto en población como en producción. Se hablará de dos pueblos importantes, Santo Domingo Xenacoj y San Pedro Aguacatepeque, este último ya desaparecido.

Tabla 9

Tasación de tributos del pueblo de Santo Domingo Xenacoj año 1689. AGCA. A1-leg 5952. Exp. 52137-año 1692.

Calidades de la población	Productos pagados por año
Casados enteros, casados en otros pueblos, reservados, viudos viudas, solteros, solteras	<ul style="list-style-type: none"> • 1350 tostones en dinero • 432 fanegas de maíz • 790 gallinas • 16 fanegas y 5 almudes de chile

-
- 16 fanegas y 5 almudes de frijol
-

Santo Domingo Xenacoj fue uno de los pueblos clásicos en el pago de tributo, tanto en dinero como en especie, como se demuestra en el cuadro. Expresa los diferentes productos del área, los cuales fueron utilizados para el pago al encomendero.

En el padrón de San Pedro Aguacatepeque, 13 de marzo 1680, que estaba bajo la jurisdicción del partido de Escuintla y cuyo encomendero fue Márquez de Pila, por su cantidad de tributos fue paulatinamente desaparecido. Algunos de sus pobladores migraron para la ciudad de Alotenango y otros para haciendas de Escuintla. Sus productos en especie eran maíz, gallinas y miel.

Tabla 10

Tasación de tributos del pueblo de San Pedro Aguacatepeque 1680. AGCA, Sig. A3.16, Leg. 2809 Ex. 40690.

Calidades de la población	Productos pagados por año
Casados enteros, casados en otros pueblos, reservados, viudos viudas, solteros, solteras	<ul style="list-style-type: none"> • 209 tostones y un real en dinero • 39 fanegas de maíz • 8 gallinas • 78 cuartillos de miel

Otro ejemplo ilustrativo fue el de Chimaltenango, una de las más ricas encomiendas del corregimiento del Valle de Guatemala. En este caso, el beneficiado era el encomendero, Luis Nieto de Silva. Por otro lado Chimaltenango con el valle central frío del territorio kaqchikel, fue donde se desarrollaron ciertas políticas de “perseverancia”, se establecieron estrategias para mantener su territorio en constante comunicación con Comalapa, los Xilotepeque y Tecpán Guatemala.

La producción de los kaqchikeles dependió básicamente de la topografía y el clima del espacio que ocuparon. Los kaqchikeles, se adaptaron a tres niveles ecológicos, es decir, la Boca Costa, la zona de montañas y clima frío y la cuenca del Motagua. Dichos espacios

tuvieron como base la producción de maíz, frijol y algunos tubérculos. De acuerdo al clima, tuvieron otros productos muy locales, como la caña de azúcar en tierra caliente, las alfarerías en la zona de Chimaltenango y mucho ganado por la Boca Costa.

La imposición tributaria obligó a los kaqchikeles a realizar un esfuerzo sobrenatural para cumplir con los pagos. En el mejor de los casos, quienes no sufrieron tal medida fueron los que habían huido las montañas o cerros aledaños.

La presión demográfica en el territorio kaqchikel modificó el paisaje social, por el impacto que ocasionaron los diferentes grupos que la ocuparon y formaron la simbiosis social. A pesar de estos fenómenos la comunidad kaqchikel, tuvo y tiene una presencia representativa en todo el territorio, espacios que ocuparon antepasados y que siguen ocupando los kaqchikeles actuales a pesar de la fuerte presión para la privatización de las tierras comunales.

El crecimiento de la población mestiza fue debilitando algunos rasgos culturales de los kaqchikeles, la producción de alimentos y la producción de los elementos ideológicos fueron transformándose con el peso de la religión católica. Los historiadores tradicionales quienes lejos de explicar un pasado para coadyuvar a una sociedad más armoniosa, únicamente han hecho descripciones de pasajes pasados que según ellos son importantes, cuestión que conllevó a una profunda brecha entre kaqchikeles y españoles. Dicha distancia permanece aún en nuestros días con diferentes matices.

12. Conclusiones:

Rasgos generales y problemas en la discusión sobre la historia del territorio kaqchikel

1. A lo largo de este escrito se ha propuesto que el espacio habitado por los kaqchikeles es el territorio kaqchikel porque históricamente aquí habitan personas hablantes del kaqchikel, este es un primer elemento que define la territorialidad. Hay una razón más poderosa y es el hecho de que los chinamit kaqchikeles

presentan una tradición de descripción histórica de su sociedad y del espacio que habitan antes y durante la invasión española. En este informe se han mostrado los diversos escritos elaborados por kaqchikeles, que narran un espacio territorial definido, defendido y entendido como propio. Son diversos los chinamit kaqchikeles que escribieron textos en defensa de sus tierras.

2. Muchos elementos que giran alrededor de la posesión de la tierra están presentes en estos documentos antiguos en donde se puede ver con claridad los conceptos a través de los cuales la gente entendió su espacio, en este sentido, se puede afirmar que el territorio kaqchikel es un espacio descrito más que delimitado. En estos mismos textos se habla sobre cómo se logró poseer este espacio (la “conquista”) y se narra lo hay en los lugares, es decir, montañas, valles, ríos, lagos. Esta descripción es importante para los chinamit / amaq porque sobre este espacio es que se ejerce control. A lo mejor no hay delimitación clara porque este es un espacio que estaba en expansión, es decir, se agrandaba en tanto que los grupos lograban “conquistar” nuevas tierras.
3. Junto a esto lo interesante también es que estos espacios habitados por los humanos, así mismo, son ocupados por otros seres principalmente los rajawal y los humanos intentan y buscan estar en “armonía” con estos seres que proveen y castigan. El intento por mantener una relación estable con estos seres es lo que da forma a múltiples rituales en lugares distintos o tan diversos. La realización de estos rituales legítima, por otro lado, el uso del espacio, porque los rituales de “apaciguamiento”, agradecimiento y petición llegaron a tener un lugar importante en la vida social y política de las personas o de los chinamit / amaq que habitaron los lugares.
4. Los rituales, por otro lado, también vinculaban a la gente con sus antepasados. Muchos de estos actos intentaron armonizar a los descendientes con los antiguos. Darle un lugar a los antepasados trazaba la línea histórica en el uso del espacio. La frase en kaqchikel, *xa oj q'axel* (somos pasajeros) delinea muy bien la idea que los kaqchikeles tienen sobre uso de la tierra, no en posesión sino en uso. Esta idea

tampoco es total porque, de la misma forma, los kaqchikeles también manejaban símbolos y nociones sobre posesión, por ejemplo el mojón, el título colectivo o individual, el nombre del lugar o el pleito. Dependiendo de la época, estas nociones tomaron forma particular.

5. No obstante, hay diversos problemas interpretativos que hay que ir dilucidando en los análisis que se hagan más adelante. Uno de ellos es el hecho de que en los títulos de tierras, el territorio ocupado por los chinamit kaqchikeles se define como un espacio de los chinamit y amaq exactamente. En ningún momento el líder del chinamit o del amaq habla de una entidad kaqchikel “total” como se podría hablar en los tiempos actuales a partir de la etnicidad. En los títulos de tierras, cuando se describía o defendía un espacio que reconocía el chinamit como propio, se hablaba y se defendía solamente ese espacio particular.
6. Ante esto último es importante resaltar la discusión de los etnohistoriadores sobre las dos grandes winaq prehispánicos kaqchikeles que serían el de Iximché y el de Chuwa Nima Ab’äj. Así se puede hablar del Memorial de Sololá como el texto que habla sobre la historia de los amaq habitantes de Iximché, porque este libro describe una trayectoria larga, narra la forma en que el espacio fue ocupado y habla del espacio mismo. Por otro lado, aunque es un texto bastante pequeño el Título de San Martín, al parecer, cumple la misma función que el Memorial de Sololá, narra el territorio del winaq Chahoma. Los etnohistoriadores han arribado a la conclusión de que antes de la llegada de los españoles existían estas dos entidades kaqchikeles.
7. ¿Para qué podría servir esta argumentación? para considerar que en la época antigua había un espacio ocupado, defendido y organizado por gente kaqchikel y que éstos estaban vinculados política y culturalmente con un winaq, un amaq y un chinamit. Diferentes niveles políticos que tienen que ver también con la identificación y el uso que la gente le dio al espacio. Junto a todo esto hay que decir que los escritos que fueron hechos por los propios indígenas en la época colonial, los llamados títulos indígenas, trataron de darle continuidad, de alguna manera, a la organización

territorial antigua, pero no lo lograron. No obstante, algunos chinamit / amaq' como los Xpantzay retuvieron sus tierras en el marco de los “pueblos de indios”.

8. Que pasa en la época colonial con este espacio y con estas nociones. Parece ser que muchas ideas permanecen y tanto los kaqchikeles como los españoles, les agregaron elementos cristianos. Pero lo que cambió radicalmente fueron las estructuras de control y las relaciones de poder. En la época colonial se podía ver un espacio bastante disputado. La lucha por la tierra era bastante evidente y le daba forma a las relaciones sociales y jurídicas. Así mismo moldeaba el espacio mismo y las identidades de los grupos. Los espacios disputados son muy evidente en la documentación de archivo.
9. En este sentido durante la época colonial se podía visualizar que los kaqchikeles defendían un espacio conocido genéricamente como tierras comunales, que era pequeños espacios administrados por las autoridades kaqchikeles. Sin esto es así lo que se visualiza es un espacio kaqchikel “fragmentado” por el poder colonial, escindido por diversas razones. A). porque habían colectividades que defendían un espacio determinado según sus intereses y opciones para la supervivencia y en diversos momentos vinculados a una historia antigua de posesión de la tierra. B) el espacio otrora kaqchikel estaba controlado por el gobierno colonial a través de su organización administrativa de alcaldías y corregimientos. C) las tierras también estaban bajo control mediante las leyes que definían categorías como tierras realengas, ejido, tierras comunales, medición, vista de ojos, composición y otros. E) la tierra kaqchikel estaba invadida por las haciendas (trapiches, estancias de ganado, labores) de españoles y criollos.
10. En este sentido, el espacio o los espacios ocupados por los kaqchikeles estaban definidos principalmente alrededor de los pueblos de indios y ese fue el espacio que se construyó, defendió y expandió en la época colonial por los kaqchikeles. ¿Cómo se definía el derecho de ocupación? a través de la posesión antigua, por medio del uso y a través de la disputa. Así como cada chinamit / amaq' tuvo su tierra en la

época antigua, en la época colonial cada pueblo y dentro de éste cada chinamit / familia / cofradía / santo, tenía tierras que usó, defendió y ritualizó de manera particular.

11. Aquí se puede observar un ejemplo de cómo se produjo la expansión de la propiedad comunal en diversos pisos ecológicos conforme a los elementos descritos anteriormente. Cuando Tecpán fue fundado a mediados del siglo XVI, se le dio un ejido de 38 caballerías de tierras (como a todos los pueblos). A mediados del siglo XVIII, sin embargo, este pueblo tenía más de 500 caballerías de tierras. Quizá este fue el caso más extremo, pero también se puede hablar de Patzicía fundado en la misma época y que a mediados del siglo XVIII tenía por lo menos 80 caballerías de tierras. Cualquiera sea la cantidad de caballerías con la que terminó cada pueblo lo interesante es que muchas de ellas acabaron obteniendo tierras en las diferentes zonas ecológicas. Las identificaciones de estas podrían ser: zona limítrofe con la cuenca del Motagua, zona fría de las montañas centrales y zona Boca Costa. Así los pueblos fueron establecidos y poco a poco fueron recuperando espacios. Lo que no pudieron recuperar fueron las tierras en donde se fundaron las haciendas de españoles o criollos, como la Sierra del Agua en Patzicía (Rodas, 2004).

12. El espacio defendido y utilizado por los kaqchikeles se puede describir a partir de estas características de una región, la del altiplano central. Con sus ríos, cuencas lacustres, volcanes, montañas, barrancos y valles. Se visualizan zonas ecológicas utilizadas y codiciadas por pueblos específicos y la cuenca del lago de Atitlán fue importante porque estuvo en disputa y porque proveyó de bienes a toda la región kaqchikel. La producción agrícola y artesanal en cada pueblo estuvo vinculado con los mercados locales, con la ciudad de Santiago de Guatemala, pero también con las haciendas y el tributo que tuvieron que pagar los kaqchikeles. Mucho de lo que se produjo en los pueblos fue llevado otras zonas o lugares en calidad de mercancía, pero también en forma de tributo. Aquí se puede ver cómo los kaqchikeles estuvieron bajo un régimen de explotación y control colonial en su propio espacio, en su propio territorio.

13. Pero aún falta considerar otro elemento en la conformación del espacio vivido y defendido por los kaqchikeles. Se trata de la definición del territorio a partir de las nociones que la gente kaqchikel está usando para relacionarse con ese espacio y los seres que lo habitan; desafortunadamente no hay muchos datos concretos en este sentido. El espacio compartido con seres como los rajawal, no es muy evidente en la documentación de archivo. Por un lado el documento de archivo está escrito por la burocracia colonial y de esta manera la voz de los indígenas está oculta o borrada. La voz indígena siempre aparece como una traducción en la voz de los administradores coloniales. Aun con estas dificultades se puede trabajar porque se tiene la “voz anterior” (los títulos indígenas) y “posterior” (la tradición oral) de los kaqchikeles. Lo que queda es hacer algunas deducciones a partir de lo que se ha filtrado en el discurso colonial, tomando como referentes los datos existentes para la época antigua y actual.
14. En este sentido parece que también se puede usar la noción de historia de larga duración de Braudel (1991) El nombramiento de mojones y lugares es muy probable que haya sido asociado con lugares “significativos” para los kaqchikeles. Y esto sí que aparecen bastante en los datos de archivo, pero hay que hacer un trabajo minucioso investigando, para la época antigua y para la actualidad recuperando los nombres de lugares que aparecen en los datos de archivo y que tienen que ver con los rajawal, con los altares, con la relación valle-montaña-barranco, volcanes y lagos. Desde allí se pueden construir ideas sobre cómo estas nociones tienen que ver con el territorio de los kaqchikeles en la época colonial. Los ejemplos que podría mostrarse rápidamente son los de q’anajäl (Canajal) en San Martín Jilotepeque, la referencia a las historias o narrativas orales sobre este lugar lo hace fundamental para las comunidades kaqchikeles seguramente desde Tecpán hasta San Juan Sacatepéquez. Pulchich’ que también se menciona en los archivos es un lugar significativo para los kaqchikeles y los k’iche’. B’atz’in (Basin) para los kaqchikeles de Tecpán y Poaquil. así como estos espacios reconocidos en este

trabajo, hay muchos otros que tomaron sentido y carácter simbólico en la formación del espacio territorial kaqchikel.

15. En los documentos de archivo también aparece algunos datos, principalmente en visitas pastorales, remediones de tierras o en quejas de curas y autoridades sobre prácticas o rituales paganos de los indígenas. Obviamente desde el poder colonial estas referencias eran realizadas pensando en la eliminación de estas prácticas y su descripción es claramente racista. Pero estos mismos –los evangelizadores- al identificar lugares y prácticas rituales nos muestran que en la época colonial los kaqchikeles tenían prácticas religiosas específicas que estaban vinculadas, de alguna manera, con la definición del espacio. Los elementos católicos obviamente, eran importantes en las definiciones. Santos patronos, santos de cofradías, guachibales, definían una relación específica con la tierra. La vinculación de la tierra en propiedad y uso con un santo tuvo importancia en la protección del territorio y la comunidad. Es bastante obvia esa relación y hay bastantes relatos en la actualidad, que narran a los santos como protectores del espacio territorial. Finalmente también es interesante observar que en algunos casos aunque las tierras no estaban en posesión de los kaqchikeles sino conformaban haciendas de españoles, dentro de esas haciendas los kaqchikeles pudieron identificar a los rajawal y establecer altares utilizados en determinados momentos. En este sentido, los kaqchikeles transgredieron el espacio controlado directamente por los españoles.

16. Si se toma en cuenta todo esto último que se ha planteado, es decir, las nociones kaqchikeles sobre el espacio, ello denota una forma totalmente distinta de la ocupación del espacio frente a la forma en que lo estableció el gobierno colonial. Se podría considerar entonces que las nociones kaqchikeles transgreden las formas de control que impone el gobierno colonial. Transgrede la forma de organización colonial del espacio y la población, hecha a través de alcaldías y corregimientos, pero también las formas de medición del espacio. Finalmente, la vinculación de las formas de organización para el control de las tierras, la producción material y las nociones kaqchikeles sobre unas tierras pobladas no solamente por humanos sino

también por rajawal y otros seres así como la idea de un espacio cedido por los antepasados definía un territorio particular en donde se buscaba la reproducción de la vida, todo esto le dio cierta autonomía a los pueblos kaqchikeles. estas formas de pensar, organizar y vivir el espacio es lo que no logró controlar el gobierno colonial y lo que se podría definir como territorialidad kaqchikel.

17. Para la época colonial no se puede hablar de un territorio kaqchikel como se piensa o imagina actualmente un territorio lingüístico kaqchikel, es decir un espacio total. El territorio kaqchikel era un espacio fragmentado de múltiples maneras. La fragmentación del espacio surgió por la dominación colonial pero dicha división también ayudó a que los kaqchikeles tuvieron cierta autonomía para controlar su espacio vivido. En la época colonial (ni en la actualidad, pero si en la época antigua) no había un Estado kaqchikel que controlara la tierra. Lo que había era una serie de gobiernos locales / comunales que lograban control sobre un territorio o un espacio determinado. El gobierno colonial extrajo bienes de este espacio, intento controlar a la población y la tierra, pero no tuvo éxito total, los kaqchikeles también impusieron su fuerza, su organización y sus formas de pensar su relación con la tierra para controlar y vivir un espacio vital, es decir, para la organización social y la reproducción de la vida. Así, para la época colonial se puede hablar de un territorio kaqchikel a partir de los elementos descritos. El territorio habitado fue construido a partir de nociones y prácticas políticas compartidas a nivel local por hombres y mujeres que definían identidades locales y comunales fuertes. El espacio vivido por los kaqchikeles no fue un espacio unificado sino fragmentado por razones históricas y por la dominación colonial misma.

13. Impacto esperado

Este trabajo contribuye en la discusión y documentación sobre la historia de los pueblos indígenas en Guatemala. Los diversos estudios históricos sobre los kaqchikeles son importantes y han contribuido a definir un marco general sobre este grupo. Este trabajo está aportando otras interpretaciones sobre el uso de la tierra entre los kaqchikeles. Está creando ideas, aportando datos y estableciendo explicación para considerar la existencia de un

territorio kaqchikel. La mayoría de los estudios realizados sobre este grupo consideran el uso de la tierra, pero pocos la formación de un territorio.

Al mismo tiempo este trabajo está vinculado a la producción historiográfica en Guatemala. La visión de una historia de Guatemala puede ser relativizada al producir trabajos sobre la historia de los pueblos indígenas. En este sentido, este escrito está contribuyendo a la formación de nuevas visiones sobre el pasado en este país. El pasado no es único sino diverso, en tanto que son diversos los grupos que están en relación en un espacio o campo de poder determinado en este caso llamado Guatemala.

Con los resultados de este trabajo se impactará de la misma manera en la formación de los estudiantes, en escuelas (por los menos en diez) de la región kaqchikel que tendrán a su disposición material de trabajo para discutir su propia historia. El material bibliográfico producido será útil para esta tarea importante en la formación de jóvenes kaqchikeles. La formación de los niños y el fortalecimiento de sus identidades, está vinculado también a la definición histórica y cultural del espacio en donde están viviendo, es decir a sus aldeas y municipios. De esta manera, la discusión sobre territorios kaqchikel a nivel escolar o en otros espacios, puede ayudar a la conformación de las identidades culturales y políticas actuales en Guatemala. De esta manera este trabajo también tiene una dimensión práctica y concreta (no solamente teórica).

14. Referencias

Archivo digital de la legislación en el Perú, constituciones políticas del Perú, Leyes de Indias. (1904). Recuperado de www.leyes.congreso.gob.pe

Akkeren, R. (2012). *Xib'alb'a y el nacimiento del nuevo sol una visión posclásica del colapso maya*. Guatemala, Guatemala, Editorial Piedra Santa.

Althusser, L. (2007). *Política e historia de Maquiavelo a Marx*. Madrid: Katz Editores.

- Borg, E. (1999) Los kaqchikeles En: Popenoe, M. *Historia General de Guatemala Tomo 1 época pre colombina*. Guatemala, Guatemala: Asociación de Amigos del País.
- Borg, B. (1998). Los mayas kaqchikeles de Sacatepéquez y la encomienda de Bernal Díaz del Castillo en Guatemala. *Revista Mesoamérica*. 35, 155-198.
- Cortez y Larraz, P. (1958). *Descripción geográfico – moral de la Diócesis de Goathemala*. Guatemala, Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.
- Braudel, F. (1991). *Escritos sobre historia*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bremen, I. (1966). Aspectos hispánicos e indígenas de la cultura Cakchikel. Guatemala, Guatemala: Academia de Geografía e Historia.
- Carey, D. (2003). *Our Elders Teachus*. Tuscaloosa: University of Alabama.
- Carmack, R. (1995). *Rebels of Highland Guatemala, the Quiche-mayas of Momostenango*. Oklahoma: University of Oklahoma Press.
- Castellanos, J. (1996). *Café y campesinos, los orígenes de la economía de plantación moderna en Guatemala 1854-1979*. Madrid: Catriel.
- Chatterjee. P. (2011). La política de los gobernados. *Revista Colombiana de Antropología*, Volumen 47. 199-231. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcan/v47n2/v47n2a09.pdf>
- Chatterjee, P. (1993). *The nation and its fragments: colonial and postcolonial Histories*. Princeton University Press.
- Chinchilla E. (dir.). (1994). *Historia General de Guatemala, Dominación Española: Desde la Conquista hasta 1700, tomo 2*. Guatemala, Guatemala: Asociación de Amigos del País, fundación para la cultura y el desarrollo.

- Comaroff, J. (1993). Sobre totemismo y etnicidad. En M. Camus (editora), *Las ideas detrás de la etnicidad*. (112-125). Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.
- De León A. & de Solórzano J. (Comp.) (1680). Recopilación de las leyes de los Reinos de las Indias. http://www.leyes.congreso.gob.pe/leyes_indias.aspx
- Del Águila, P. (2008). *Iximché capital del reino kaqchikel, primera ciudad del reino de Guatemala*. Guatemala, Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes.
- De la Garza, M. (2002). Origen, estructura, y temporalidad del cosmos. En De la Garza. M. & Nájera, M. (edit.) *Religión maya*. Madrid, España: Editorial Trota.
- Escobar, A. (2016). Sentipensar con la tierra: Las luchas territoriales y la dimensión ontológica de la epistemología. *Revista de Antropología Iberoamericana* 1, 11-32.
- Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”. *Cuadernos de antropología social* 1 25-38.
- Escobar A. (2004) Más allá del tercer mundo; Globalidad imperial, colonialidad global y movimientos sociales antiglobalización. *Revista Nómadas* 20, 86-100.
- Estrada A. (1984). Origen de los pobladores de la encomienda de Bernal Díaz del Castillo, en San Juan Sacatepéquez. *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*. 60(58) 11-21.
- Fischer, E. (2001). *Cultural logics & global economies, maya identity in thought & practice*, United States: University of Texas Press.
- Florescano, E. (2012) *Quetzalcóatl y los mitos fundadores de mesoamérica*. Distrito Federal, México: Taurus.

Fox J. (1984). "Chinautla Viejo (Mixcu) un sitio estratégico en la frontera pokomam/kaqchikel." En *Investigaciones recientes en el área maya*. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México: Sociedad mexicana de antropología.

Garay. A (2013). Un acercamiento a "El Dueño del Cerro" dentro de la tradición oral de los mayas de las tierras altas de Guatemala. Comentarios en torno a un personaje que puebla el imaginario indígena. *Estudio Digital No. 1*. 1-21. <http://iihaa.usac.edu.gt/sitioweb/wp-content/uploads/2016/08/AGaray-ED1.pdf>

Geertz, C. (1996). *La interpretación de las culturas*. España. Barcelona: Gedisa.

González, M. (2014). *Modernización capitalista, racismo y violencia (1750-1930)*. México, D.F: El Colegio de México.

Grandin, G. (2007). *La sangre de Guatemala, raza y nación en Quetzaltenango 1750-1954*. Guatemala: Editorial Universitaria.

Hendrickson, C. (1995). *Weaving identities construction of Dress and Self in a Highland Guatemala. Town*, United Stated: University of Texas Press.

Hill, R. (2001) *Los kaqchikeles de la época colonial, adaptaciones de los mayas del altiplano al gobierno español 1600–1700*. Guatemala: Cholsamaj.

Hill, R. (1998). *Anotaciones sobre las morerías kaqchikeles en Chimaltenango*. Revista *Mesoamérica* 35, 83-91.

Hill R. (1989) *Social organization by decree in colonial Hihgland Guatemala*. Texas, United States: University of Texas San Antonio.

- Hill, R. (1987). *Continuities in Highland Maya Social Organization: Ethnohistory in Sacapulas, Guatemala*. United States: University Pennsylvania.
- Hobsbawm, E. (1983). *Rebeldes primitivos Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. España, Barcelona: Editorial Ariel.
- Le Bot, I. (1997). *La guerra en tierras mayas, comunidad, violencia y modernidad en Guatemala 1970-1992*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Liffman, P. (2012). *La territorialidad Wixarika y el espacio nacional*, México, D.F.: El Colegio de Michoacán Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Lovell, G. (1990). *Conquista y Cambio Cultural, la Sierra de los Cuchumatanes de Guatemala, 1500-1821*. Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.
- Lutz, C. (1982). *Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala 1541 -1773*. Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.
- Madrigal, V. (2014). *El ocaso de los Dioses malecus. Colonización simbólica del paisaje cultural de los indígenas malecu*. Siwo 1, 91-126. DOI: <http://dx.doi.org/10.15359/siwo.8-1.1>
- Mallon, F. (2003) *Campesino y nación La construcción del México y Perú poscoloniales*. El Colegio de Michoacán. México, D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Mamdani, M. (1996). *Ciudadano y súbdito, África contemporánea y el legado del colonialismo tardío*. México, D. F. Siglo XXI.
- Maxwell, J. & Hill, R. (trad.). (2006). *Kaqchikel Chronicles the definitive edition*. Austin Texas, United States: University of Texas Press.

- McCleod, M. (2008). Nuevas perspectivas sobre la historia colonial de Centroamérica entre 1520 – 1720, *Mesoamérica* 50, 159-191.
- McCreery, D. (1994) *Rural Guatemala, 1760 – 1940*, Stated United: Stanford University Press.
- Mora, C., Burbano, O., Méndez, C. & Castro, D. (2014). Evaluación de la biodiversidad y caracterización estructural de un Bosque de Encino. *Revista Forestal Mesoamericana Kuru* 35, 68-74.
- Otzoy S. (trad.). (1999). *Memorial de Sololá*. Guatemala, Guatemala: Comisión interuniversitaria guatemalteca de conmemoración del quinto Centenario del descubrimiento de América.
- Palma G. (2005). La problemática agraria en Guatemala hoy: algunos apuntes históricos para su comprensión. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*. 2(2) 5-40.
- Pappe, (2009). *La problematización del espacio y el lugar social del historiador. En el espacio presencia y representación*. Leonardo Martínez Carrizales / Teresita Quiroa Ávila (Coordinadores). México. DF. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Paz, G. (2014). Kaji' Imox, el camino del pueblo kaqchikel. Guatemala, Guatemala: Cholsamaj.
- Piel, J. (1989). *Sajcabajá*, Guatemala: Centro de Estudios Centroamericanos.
- Popenoe, M. (1998). Los k'iches-kaqchikeles en el altiplano central de Guatemala: evidencia arqueológica del período clásico. *Revista Mesoamérica* 35, 93-115.
- Prado, L. (2010). El hecho histórico y su historia. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 15, 265-280.
- Ratto, S. (2016). ¿Otras independencias? Los territorios indígenas rioplatenses en la década de 1810. *Mundo Agrario* 13, 15-25.

- Recinos A. (trad.). (2013). *Memorial de Sololá. Anales de los Kaqchiqueles*. Guatemala, Guatemala: Fondo de Cultura Económica.
- Recinos A. (trad.). (2001). *Crónicas indígenas de Guatemala*. Guatemala, Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala.
- Robinson, E. (1998). Organización del Estado kaqchikel: el centro regional de Chitak Tz'ak. *Mesoamérica* 35, 49-71.
- Rodas, I. (2004). *De españoles a ladinos, cambio social y relaciones de parentesco en el altiplano central colonial guatemalteco*. Guatemala, Guatemala: Instituto Centroamericano de Prospectiva e Investigación.
- Ruz, M. (2002). “Amarrando juntos” la religiosidad maya en la época colonial. En De la Garza. M. & Nájera, M. (edit.) *Religión maya*. Madrid, España: Editorial Trota.
- Sifontes F. (2003). *Los Cakchiqueles en la conquista de Guatemala*. Guatemala, Guatemala: Editorial del Ministerio de Cultura Guatemala.
- Sifontes. F. (trad.). (1979). Título de Alotenango. Guatemala, Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.
- Spíndola, O. (2016). Espacio, territorio y territorialidad: una aproximación teórica a la frontera. *Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 228, 27-56.
- Vas, M. (1999). La problemática de la ordenación territorial en Indias (ss. XVI-XVIII). *Revista Complutense de Historia de América* 25, 67 – 98.
- Vásquez D. (2017). *La construcción de un amaq' moderno los copones, Ixcán Quiché (1760 2015)*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Veliz R. (2007). Aporte para una historia crítica: -La rebelión de los kaqchikeles. Recuperado de [https:// www.albedrio.org/htm/documentos/RodrigoVeliz-003.pdf](https://www.albedrio.org/htm/documentos/RodrigoVeliz-003.pdf).

Wagner, R. (2003). *Historia del café de Guatemala*. Guatemala: Asociación Nacional del Café.

Warren, K. (1978). *The symbolism of subordination: Indian identity in a Guatemalan town*. Austin: University of Texas Press.

Winkler, K. (2013). *La territorialidad tz'utujil frente a la expansión de la caña de azúcar*. Guatemala: Instituto de Estudios Agrarios y Rurales.

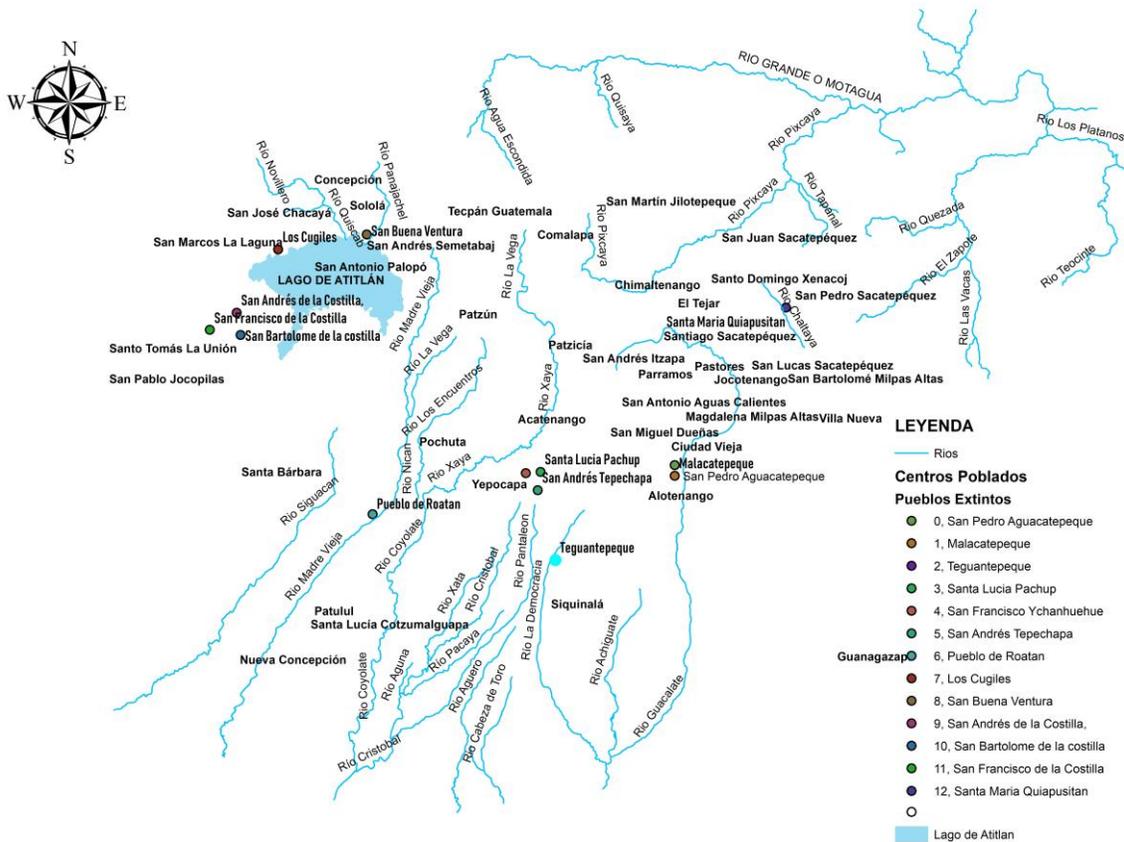
Ximénez, F. (1999). *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la orden de Predicadores*. Chiapas, México: Academia de Geografía e historia de Goathemala.

Ximénez, F. (1967). *Historia Natural del reino de Guatemala*. Guatemala, Guatemala: José Pineda de Ibarra.--

15. Apéndice

Apéndice 1.

Mapa que de detalla los pueblos coloniales en el territorio kaqchikel. En el listado a la derecha aparecen los pueblos kaqchikeles que fueron fundados en la época colonial pero que, por diversas razones desaparecieron. En el contexto del mapa general también aparecen ubicados los pueblos desaparecidos y los pueblos que tuvieron vida durante toda la época colonial.



Listado de integrantes del equipo de Investigación

Contratados por contraparte y colaboradores

Nombre	Firma
Lilia Irene Cap Sir	

Contratados por la Dirección General de Investigación

Nombre	Categoría	Registro De Personal	Pago		Firma
			SI	NO	
Edgar Arturo Esquit Choy	Coordinador	17301		X	
Héctor Aurelio Concohá Chet	Investigador	20090836	X		
Alejandra Marisol González Ramírez	Investigadora Auxiliar II	20110245	X		

Guatemala, 29 de noviembre de 2018

Lic. Edgar Esquit Choy
Coordinador del Proyecto de Investigación

Dr. José Cal Montoya
Programa Universitario de Investigación
En Pensamiento, cultura e identidad de la
Sociedad Guatemalteca.

Ing. Julio Rufino Salazar
Coordinador General de Programas